Miércoles 5 de Octubre de 1864 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 605.

# NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

## Ferro-carril del Oeste.

Desde 1.° de Octubre de 1864; los trenes saldrán como sigue:

### DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 8 | 11 | 2 | 4 | 5 30 |
| 11 de Setiembre | 7 10 | 8 10 | 11 10 | 2 10 | 4 10 | 5 40 |
| Almagro | 7 15 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 4 15 | 5 45 |
| Caballito | 7 20 | 8 20 | 11 20 | 2 20 | 4 20 | 5 50 |
| Flores | 7 25 | 8 25 | 11 25 | 2 25 | 4 25 | 5 55 |
| Floresta | 7 30 | 8 30 | 11 30 | 2 30 | 4 30 | 6 |
| San Martin | 7 45 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 4 45 | 6 15 |
| Moron | 8 | 9 | 12 | 3 | 5 | 6 30 |
| Merlo | 8 20 | | 12 20 | | | 6 50 |
| Moreno | 8 30 | | 12 30 | | | 7 |
| General Rodriguez | | | | | | |
| Lujan | 9 20 | | | | | 7 50 |

REGRESO

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Lujan | | | 9 40 | | | 5 20 |
| General Rodriguez | | | | | | |
| Moreno | 6 30 | | 10 30 | 1 30 | | 6 |
| Merlo | 6 40 | | 10 40 | 1 40 | | 6 10 |
| Moron | 7 | 10 | 11 | 2 | 4 | 6 30 |
| San Martin | 7 15 | 10 15 | 11 15 | 2 15 | 4 15 | 6 45 |
| Floresta | 7 30 | 10 30 | 11 30 | 2 30 | 4 30 | 7 |
| Flores | 7 35 | 10 35 | 11 35 | 2 35 | 4 35 | 7 05 |
| Caballito | 7 40 | 10 40 | 11 40 | 2 40 | 4 40 | 7 10 |
| Almagro | 7 45 | 10 45 | 11 45 | 2 45 | 4 45 | 7 15 |
| 11 de Setiembre | 7 55 | 10 55 | 11 55 | 2 55 | 4 55 | 7 25 |
| Parque | 8 | 11 | 12 | 2 | 5 | 7 40 |

### DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 | 6 |
| 11 de S'bre | 7 10 | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 | 6 10 |
| Almagro | 7 15 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 | 6 15 |
| Caballito | 7 20 | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 20 | 6 20 |
| Flores | 7 25 | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 25 | 6 25 |
| Floresta | 7 30 | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 | 6 30 |
| San Martin | 7 45 | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 | 6 45 |
| Moron | 8 | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 | 7 |
| Merle | 8 20 | | 11 20 | 1 20 | | 5 20 | 7 20 |
| Moreno | 8 30 | | 11 30 | 1 30 | | 5 30 | 7 30 |
| G. Rodriguez | | | | | | | |
| Lujan | 9 20 | | 12 20 | | | 6 20 | |

REGRESO.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Lujan | | | 10 45 | 12 45 | | | 6 45 |
| G. Rodriguez | | | | | | | |
| Moreno | 7 30 | | 11 30 | 1 30 | 3 30 | | 7 30 |
| Merlo | 7 40 | | 11 40 | 1 40 | 3 40 | | 7 40 |
| Moron | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 | 6 | 8 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 | 6 15 | 8 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 | 6 30 | 8 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 12 35 | 2 35 | 4 35 | 6 35 | 8 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 2 40 | 4 40 | 6 40 | 8 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 | 6 45 | 8 45 |
| 11 de S'bre | 8 50 | 10 50 | 12 50 | 2 50 | 4 50 | 6 50 | 8 50 |
| Parque | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 |

## Movimiento de vapores.

**Carrera del Paraná hasta Corrientes.**

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

*Llega á Buenos Aires.* Miércoles. Sábados. — *Sale de Buenos Aires.* Juéves á las 12. Domingos.

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

*Llega á Buenos Aires.* Miércoles. — *Sale de Buenos Aires.* Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

**Carrera de la ASUNCION.**

VAPOR PARAGUARI.

*Llega á Buenos Aires.* El de cada mes. — *Sale de Buenos Aires.* El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes. — El 3 de cada mes.

**Paquetes de EUROPA.**

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes. — Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30 — Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

## Diligencias para la campaña.

### NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Arjentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

### OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio· Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sale los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 441—

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

### SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 2, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 29.

Id. id.—Moro, por el Inyierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—

La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDÍLEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

## Ferro-carril del Norte.

*Desde el 15 de Setiembre, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:*

### DIAS DE TRABAJO.

IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belg'no | Olivos | S. Isidro | S. Fer'do |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 10 | 8 30 | 8 42 | 8 55 | 9 5 m. |
| 2 | 11 30 | 11 40 | 12 | 12 12 | 12 25 | 12 35 — |
| 3 | 2 30 | 2 40 | 3 | 3 12 | 3 25 | 3 35 t. |
| 4 | 4 30 | 4 40 | 5 | 5 12 | 5 25 | 5 35 — |

REGRESO.

| Tren | S. Fer'do | S. Isidro | Olivos | Belg'no | Retiro | 25 de Mayo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 55 | 8 8 | 8 18 | 8 35 | 8 50 | 9 m. |
| 2 | 9 55 | 10 8 | 10 18 | 10 35 | 10 50 | 11 — |
| 3 | 1 | 1 13 | 1 23 | 1 40 | 1 55 | 2 5 — |
| 4 | 4 25 | 4 38 | 4 48 | 5 5 | 5 20 | 5 30 — |

### DIAS FERIADOS.

IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belg'no | Olivos | S. Isidro | S. Fer'do |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 10 | 8 30 | 8 42 | 8 55 | 9 5 m. |
| 2 | 10 | 10 10 | 10 30 | 10 42 | 10 55 | 11 5 — |
| 3 | 12 | 12 10 | 12 30 | 12 42 | 12 55 | 1 5 t. |
| 4 | 2 | 2 10 | 2 30 | 2 42 | 2 55 | 3 5 — |
| 5 | 5 | 5 10 | 5 30 | 5 42 | 5 55 | 6 5 — |
| 6 | | 7 45 | 8 5 | 8 25 | 8 40 | 8 50— |

REGRESO.

| Tren | S. Fer'do | S. Isidro | Olivos | Belg'no | Retiro | 25 de Mayo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 55 | 8 8 | 8 18 | 8 35 | 8 50 | 9 m |
| 2 | 9 55 | 10 8 | 10 18 | 10 35 | 10 50 | 11 — |
| 3 | 11 55 | 12 8 | 12 18 | 12 35 | 12 50 | 1 t. |
| 4 | 3 30 | 3 43 | 3 53 | 4 10 | 4 25 | 4 35 — |
| 5 | 4 55 | 5 8 | 5 18 | 5 35 | 5 50 | 6 — |
| 6 | 6 30 | 6 43 | 6 53 | 7 10 | 7 25 | 7 35 — |

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia lamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas; deben de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

**La Administracion.**

## ALMANAQUE.

HOY 5—san Froilan, san Plácido y san Victorino mártires.

## ESTERIOR.

### Prensa española.

El correo de hoy que acabamos de recibir nos trae nada menos que tres estensas y minuciosas correspondencias de aquella capital. Retiramos otros originales para darlas un lugar preferente, porque el orgullo nacional no puede menos de sentirse lisonjeado en presencia de las delicadas atenciones de que es objeto el augusto huésped del emperador Napoleon III.

Por mas que haya algunos hechos repetidos, no hemos querido alterar el carácter especial de cada una de nuestras correspondencias, que contienen curiosísimos pormenores, agradeciendo como debemos la molestia que nuestros amigos se toman para tener bien informados á los lectores de *La Epoca*:

*Paris* 19.

Quisiera disponer de un tiempo que no tengo para describirle dia por dia y hora por hora la magnífica recepcion hecha al Rey de España desde que puso el pié en Francia. Escede á toda esperanza, y sé que españoles muy difíciles estan realmente encantados de lo que hay de cordial en la acogida de la familia imperial y en las respetuosas ovaciones del pueblo francés. Burdeos, Bayona, Paris, se han asociado á esta gran fiesta entre naciones á quienes tantos lazos unen. Verdad es que S. M. el Rey, por su parte, está á toda la altura de su posicion y es difícil mas esquisito tacto y amabilidad mas digna, que la que demuestra en cada ocasion. Las cualidades de su talento, el conocimiento que tiene de la Francia y de su idioma, le hacen fácil lo que á otros pudiera embarazar. Anteayer mismo, apenas leyó en *El Monitor* la noticia de los desastres verdaderamente espantosos de Limoges, llamó al Sr. de Oñate y le mandó dar 1,000 duros para el alivio de tantos infortunios, no olvidando entre los placeres los nobles sentimientos de la humanidad.

Dije á vdes. que la comida del miercoles en Saint-Cloud fué puramente de familia, de los ministros y dignatarios del palacio. En ella el rey conversó mucho con Mad. Barrot, embajadora de Francia en Madrid, y con la esposa del ministro de negocios estranjeros. Antes de ella, y sabiendo que el principe Luciano Bonaparte habia dejado su castillo de Bujival, por venir á verle, fué á pagarle su visita y á hacer otra á la princesa Matilde, que aquel dia estaba enferma.

Otras cartas referirán á vd. mejor de lo que yo pudiera hacerlo, el bello episodio de la rosa regalada por el principe imperial al rey de España. Teniendo mucho que trabajar aquel dia el emperador, encargó á la emperatriz acompañase al que fué su monarca á un bellísimo paseo por los jordines y parques de las cercanias de Paris. Nuestra augusta compatriota habia tenido la atencion delicada de enganchar á un lindo carruaje los caballos que le regaló la reina de España y que ella misma conduce.

Sin mas que un caballerizo al lado, la emperatriz y el rey admiraron asi el jardin de aclimatacion y los bosques, donde encontraron y recogieron al principe imperial, de quien el rey está enamorado por su gracia, amabilidad é inteligencia. Vdes. saben como se cria este principe, pasando todo el año en el campo, donde se desarrolla su naturaleza, y se vigoriza su infancia. En su paseo habia cogido dos magnificas rosas, que guardaba con el mayor esmero, sin quererlas entregar siquiera á su ayo.

Llegados juntos á Saint-Could se le vió acudir solícito á colocar las rosas en agua, yendo á reunirse con sus padres. A la hora del desayuno en Saint-Could se reunen en los salones todas las personas distinguidas que habitan el palacio, á las que saludan y hablan sus majestades. Despues aquellas comen en el salon y el rey, los emperadores y el principe se reunieron en una pequeña mesa que está en el gabineta inmediato.

Habia terminado el almuerzo cuando el príncipe imperial fué á coger sus rosas, y hablando unas breves frases al oido del emperador, se acercó al Rey y dándole la mas bella le dijo le permitiese, á quien llevaba sangre española en sus venas, ofrecerla á la Reina de España. Despues dió la otra á la emperatriz, encantada, como el Rey, de aquel acto tan sencillo como espontáneo y afectuoso. La rosa del príncipe va á convertirze por el Rey en una bellísima alhaja que hará Samper.

Saben vds. ya que la comida en Tullerias fué magnífica, asistiendo unas ciento veinte personas. La princesa Meternich la princesa Essling, la duquesa Morny, les princesas de Camino y de Murat, la princesa Matilde lucian magníficos prendidos y pedreria.

Pero todos los ojos se fijaban en la emperatriz. Sobre una falda blanca de lijerísimos encajes vestia como una túnica escarlata sobre la cual brillaba el mas magnífico adorno de brillantes. Una ligera diadema, de la que pendia un pequeño velo de encaje, cubria su cabeza.

Cuando hizo su aparicion en el gran palco de la opera del brazo del Rey y á los ecos de la marcha real española, los gritos de viva el Rey de España se confundian con las aclamaciones á nuestra ilustre compatriota.

Estos vivas y el grito continuado de ¡viva el emperador! los habian acogido desde las Tullerias hasta la Gran Opera por todos los boulevares, llenos de una muchedumbre inmensa, y cuyas casas y palacios habian conservado, como los Campos Eliseos y la plaza de la Concordia, los trofeos franceses, á los que habian unido los españoles y una asombrosa iluminacion de gas.

El golpe de vista del teatro era magnífico en el momento de la entrada de SS. MM. Medio Madrid distinguido y todo lo que hay de notablo en Paris en esta estacion estaba allí, y para realizar la solemnidad se habia hecho en esta ocasion lo que en ninguna: alterar toda la sala del teatro para colocar como en Madrid el palco régio. En los de la corte estaba la familia imperial, que no tiene rango entre los príncipes, entre ella las princesas de Ruspoli y de Camino. Una galanteria del mariscal Magnan, que manda el ejército de Paris, me permitió ver ayer desde el elevado reloj de la escuela militar, en el campo de Marte, la gran revista de las tropas y Guardia Nacional. A pesar de la menuda lluvia, que apenas cesó desde las cuatro á las seis, esta gran fiesta militar, comenzada á las tres de la tarde verdaderamente mrgnífica é impotente.

A las dos estaban en el campo de Marte cincuenta y un batallones de las legiones de la Guardia Nacional de Paris, con un efectivo de unos treinta mil hombres, diez mil próximamente de infanteria de la Guardia Imperial, cazadores, gendarmería, granaderos, zuavos, el batallon de la escuela de Saint-Cyr, algunos cuerpos de cazadores de Vincennes, ocho regimientos de línea, cincuenta y seis escuadrones de la Guardia, lanceros, una asombrosa artillería, el bello cuerpo de pontoneros con sus inmensos puentes tirados por caballos blancos, el cuerpo del tren, la gendarmería, la Guardia municipal, constituyendo un conjunto de sesenta mil hombres. Mandaba este verdadero ejército el general Magnan, teniendo al lado suyo al mariscal Saint-Angeli, que manda la guardia, y al general Mellinet, que está al frente de la Guardia Nacional.

Sonando el reloj las tres, venia á una corta distancia de media legua á atravesar el Sena en direccion del Campo de Marte la comitiva imperial. Abria la marcha una mitad de los magníficos cien guardias, venia en seguida el príncipe imperial, vistiendo el uniforme de sargento de granaderos de la Guardia y montando un caballito bayo. Al lado suyo su gran escudero. Despues otra mitad de cien guardias y en seguida el Rey, teniendo á su derecha al emperador y á su izquierda, un poco á distancia, al coronel de guias príncipe Joaquin Murat. Casi al lado el mariscal Magnan y detras un magnífico estado mayor, donde Lemery y Fitor y Magenis iban confundidos con Niel, el príncipe de la Moscowa y cien hombres de los mas ilustres de la Francia.

El Rey y el emperador montaban admirables caballos, negro el primero, tordillo el segundo, llamado Solferino, y vestian uniforme de capitan general con el Toison de España y la Legion de Honor de Francia. Apenas atravesaron una de las cinco líneas, SS. MM. llegaron al frente de la escuela militar, donde habia una gran tribuna para la emperatriz, la embajada de España, estrangeros y franceses de distincion. Balcones, azoteas, todo punto visible de la Academia militar estaba henchido de cabezas y mas de doscientas mil almas y millares de carruajes rodeaban como de una muralla impenetrable el inmenso Campo de Marte. Paris, el pueblo de los espectáculos marciales, pocas veces habrá visto uno mas grandioso.

Cuando SS. MM. llegaron á la cabeza de la línea se vió aparecer por el puente de Arcole á la emperatriz en carruaje á la Dumont y acompañada de una de sus damas.

El Rey, el emperador, la emperatriz y el príncipe imperial pasaron asi revista á aquellas líneas inmensas al eco de las aclamaciones mas entusiastas é hiriendo agradablemente los oidos españoles la marcha real, tocada por cien músicas y bandas. Fué un instante verdaderamente magnífico.

A las tres y cuarto, colocada ya la emperatriz en su estado, el Rey, el emperador y el príncipe á caballo al pié de ella, el mariscal Magnan y los demas generales que mandaban las fuerzas enfrente, comenzó el desfile á paso de carga y al trote, durando, sin embargo, hasta las seis de la tarde. La Guardia nacional, que se apelotonaba por mirar al Rey, y el ejército, que conservaba sus líneas por mitad de batallon, gritaban viva el emperador, viva el Rey de España, viva la emperatriz, viva el príncipe imperial. SS. MM. saludaban las banderas de las cuerpos y el pequeño sargento imperial á todos sus gefes.

Dejo á otras plumas mas ejercitadas que la mia describirles el baile de Saint-Cloud, al que la lluvia, impidiendo la iluminacion delos jardines, y la noticia llegada en el momento de la desgracia de una persona querida asi para la emperatriz como para el rey y los dos pueblos, quitó una parte de su brillo. SS. MM., que por esta causa no bailaron, y que estaban profundamente afectadas, se retiraron muy temprano á sus habitaciones, y á la una no habia ya nadie en Sain-Cloud La condesa Castiglioni, muy decaida de su pristina belleza, asistia á la fiesta.

Hoy á primera hora el rey ha ido á pasar toda la mañana con S. M. la reina madre, llegada ayer tarde ya para poder recibir el último suspiro de su infeliz hija la princesa Czartoriska, á quien todos hemos amado con el nombre de Amparo como era amada aqui. La emperatriz, de quien era intima amiga, se abrazó ayer de su cadáver, habiendo recibido sus últimos suspiros y sacándola desmayada del palacio en que espiró.

Creo que este año los emperadores no van á Biarritz, pues á último de este deben visitar la Bélgica y el Rhin.

S. M. el rey, al terminarse el almuerzo ayer, ha condecorado con la gran cruz de Carlos III al general de Genlis, edecan del emperador y al vizconde de Laferriere, y con la placa de comendador á Mr. de Caus, los tres enviados para recibirlo en la frontera. Tengo entendido que el general Lemery recibe el cordon de la Legion de Honor, y placas los demas que acompañaron á SS. MM. y los individuos no condecorados de la embajada española.

Hoy la inmensa mayoria de españoles aquí residentes ha ido á inscribirse en la triste lista del palacio de la reina Cristina.

Paris, 20 de agosto.

La acogida que aqui se hace á S. M. el Rey no puede ser mas cordial y cariñosa, tanto por parte del emperador y de la emperatriz, como del pueblo francés. El tierno príncipe imperial dió ayer tambien una prueba de afecto al augusto huésped aquel niño, que por su talento verdaderamente precoz y por su noble y generoso corazon es á la vez la esperanza de sus escelsos padres y de la Francia, recorrió los jardiees buscando una belleza rosa, que hizo cortar á uno de los jardineros. Despues se acercó tímidamente al esposo de nuestra Reina y le rogó que la aceptase.

—Yo no puedo ofrecer otra cosa á V. M. para la Reina le dijo; pero espero que no me olvide, llevando sangre española en las venas.

El Rey ha agradecido tanto este sencillo y espresivo homenje, que ha mandado llamar á nuestro compatriota el joyero Samper para que le coloque en una preciosa caja, donde quiere conservarla siempre.

Ayer, momentos antes de empezar el baile de Saint-Clgud, se recibió la triste aunque no inesperada noticia de la muerte de la princesa Czartoriska, hija mayor de S. M. la Reina madre, esta augusta señora, que se hallaba en el Havre, vino aquí al saber que la jóven y malograda princesa se hallaba próxima á su fin y tuvo el doloroso consuelo de recibir su último suspiro. Compadecemos profundamente á la desgraciada señora, que cuenta cada año por la pérdidida de un ser querido.

Como era natural, semejante suceso era una oscura nube en la fiesta de Saint-Cloud S. M. el Rey, visiblemente afectado, no bailó y se retiró á las doce á sus habitaciones, acompañado por el emperador y la emperatriz. En el rostro de esta se notaban huellas de un reciente llanto. La princesa Czartoriska era una de las mejores y mas antiguas amigas de S. M., quien en una larga afectuosa conversacion con la baronesa de Beyens, hija de la condesa de Casa-Valencia, enjugó diferentes veces sus lagrimas.

Por lo demas, la fiesta fué brillante y animada: el palacio de Saint-Cloud no es muy espacioso, pero si muy lindo: cinco salones y la bella galeria, donde se sirvió primero un esquisito refresco y mas tarde una cena espléndida, eran los que estaban abiertos á la sociedad invitada.

La emperatriz vestia de blanco, con la banda de Maria Luisa: en la cabeza rielaban algunos hilos de brillantes entre sus rubios cabellos. El emperador estaba de frac y pantalon *collant*, asi como S. M. el Rey, el cual llevaba la banda de la Legion de Honor. El calzon corto ó el *collant* eran de rigor en los hombres, pues en las recepciones de sus majestades imperiales no se admite como en España el pantalon largo. Las señoras lucian magníficos trajes y suntuosos aderezos, habiendo llamado la atencion por la riqueza de estos dos damas habaneras, la condesa de Almendares y su linda hija la condesa de Fernandina. Citaremos al lado de estas á nuestras compatriotas la duquesa de Fernan-Nuñez, las marquesas de Isasi y de Molins, las señoras y señoritas de Chacon, Villalaz é hija, Apodaca, Verner, Acebedo, Cassani; entre el cuerpo diplomático estranjero, á la condesa Metternich, señora de Balcarce, baronesa de Beyens, señorita de Paiva; y, en fin, á Mad. Barrot, linda madre de sus lindas hijas.

La condesa Castiglione, cuya reputacion de hermosura europea es conocida, estaba tambien allí, elegantemente prendida, y era objeto de todas las miradas; Mlle. Hausman, una de las bellezas parisienses mas célebres, se distinguia asi mismo por su gracioso atavio.

El sexo no bello era mas numeroso y se componia en gran parte de españoles; veíase pues, en los salones de Saint-Cloud á los ministros de S. M. Católica en Londres, Berlin, Lisboa, Francfort, Bruselas, Munich y el Haya, Sres. Comyn, Rances, Coello, Ligués, San Carlos, Quevedo y Rascon; á los diputados á Cortes vizconde del Ponton, Alvarado y Botella; á los Sres. Navarrete y Correa, directores de *La Gaceta* y de *Las Noticias*; á los señores Barrot, Muruaga, Ferraz, Weisweiller, Mazo, Veramendi, Esperanza, Autram; condes de Giraldeli y de Sanafé; marques de Isasi y su hermano el Sr. Chacon; vizconde de Villandrando, Sres. D. Joaquin y D. Tomas Caro; Sres. Mayans (hijo), marques de Javalquinto y de Heredia, Carrion, Giron [D. Agustin]; los senadores Calderon Collantes y Rivas; el marques de Manzanedo; Sres. Toca, Corral, [hijo], Pidal; marqueses de Salamanca y Molins; duque de Fernan-Nuñez y su hermano; Quesada, Güel y Rente, etc.

El baile, que empezó á las nueve, terminó á la una de la noche; habiendo quitado el mal tiempo una parte de su brillantez á la fiesta, pues la lluvia, que no dejó de caer un solo momento en todo el dia, impidió que se verificasen la iluminacion de lagran cascada, espectáculo verdaderamente mrarvilloso, y los fuegos artificiales.

Esta tarde y esta noche terminaráran las funciones con la de Versalles, que, segun todas las noticias, será sorprendente. El número de convidados para hoy es mas limitado y todos deben asistir de uniforme; por una deferencia especial á los representantes de la prensa española se les ha indicado que pueden concurrir en traje de etiqueta como ayer.

Hoy por la mañana ha ido S. M. el Rey á visitar á la Reina madre, que despues del doloroso suceso de que he hablado arriba, ocupa una casa en la proximidad del Arco de la Estrella. La entrevista entre las augustas personas ha sido tierna y dolorosísima.

El domingo parte para España fijamente el rey, quien ha abreviado en cuatro dias el programa de las fiestas, y no va en consecuencia á Charlons, para tomar primero los baños de Fitero y despues los de Alhama; S. M. no estará en Madrid antes del 15 de Setiembre, y va altamente complacido de las atenciones, de los obsequios, de la cordialísima acogida que ha merecido aqui á todo el mundo.

Esto debe ser muy satisfactorio, no solo para él, sino para nuestra augusta reina y para la España, simbolizados en esta ocasion en el rey D. Francisco de Asis.

La princesa Murat, cuya belleza es tan notable y á quien por esta causa han casado los periódicos con diferentes personas, es probable que ahora contraiga matrimonio de veras con el principe Humberto, heredero del trono de Italia, el cual llegará aqui el lúnes próximo á concertar los preliminares de este enlace.

## SECCION OFICIAL.

### Documentos Nacionales.

El Gobierno de la Provincia de—

Santiago del Estero, Setiembre 14 de 1864.

*Al Sr. Ministro de Guerra g Marina de la República.*

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el parte que en copia autorizada me ha enviado el Sr. Comandante en Gefe de la frontera del Chaco, General D. Antonio Taboada, por el que se instruirá V. E. de la severa leccion que el Coronel D. Juan Manuel Fernandez ha dado á los indios.

Al comunicar á V. E. esta noticia, me permitiré hacerle notar para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, que las fuerzas que han triunfado en la *Laguna Verde*, son en su mayor parte de Guardias Nacionales que en virtud de la autorizacion que se confirió al Gefe de la frontera fueron movilizadas.

Cuando este Gobierno confirió esa autorizacion esperaba, Exmo Sr., daria el resultado favorable que se ha alcanzado.

Con tal motivo tengo el honor de reiterar á V. E. mis afectuosos ofrecimientos.

Dios guarde á V. E.

*Absalon Ibarra—Manuel Taboada.*

Octubre 3 de 1864.

Acúsese recibo felicitándolo por el triunfo de que instruye, y recomendándole que á nombre del Gobierno haga saber al Gefe espedicionario y demas de que se componia aquella, el aprecio con que ha visto su digna comportacion, y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

El Comandante General de la Frontera sobre el Chaco.

San Pablo, Setiembre 12 de 1864.

*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero D. Absalon Ibarra.*

Tengo el honor de adjuntar á V. E. en copia autorizada el parte detallado que acabo de recibir del Sr. coronel Fernandez, gefe de la estrema derecha de la línea de Frontera á mis órdenes, en que verá V. E. que el dia 6 del corriente los indios del Chaco han sido batidos en sus tolderias.

Los resultados de esa accion los verá V. E. en el parte susodicho.

En cuanto á los prisioneros de chusma los pongo á disposicion de V. E. para que los distribuya entre las familias de esa ciudad que quieren hacerse cargo, con la condicion de educarlos con esmero.

Felicitando á V. E. por la parte tan principal que ese Gobierno ha tenído en esta accion, por la autorizacion que me confirmó para movilizar la parte de los Guardias Nacionales que han cooperado en el triunfo, tengo el honor de reiterar á V. E. mis afectuosos ofrecimientos.

Dios guarde á V. E.

*Antonino Taboada.*

Es copia.

*Luis U. Varela.*

Oficial Mayor.

El 2.° Gefe de la frontera sobre el Chaco—

Fuerte "Taboada," Setiembre 9 de 1864.

*A S. E. el Sr. General D. Antonio Taboada, Comandante General de la línea de frontera sobre el Chaco.*

Cumplo con el deber de transmitir al conocimiento de V. E. que de conformidad á la autorizacion que se sirvió confiarme para que practicara una espedicion sobre los salvajes que pueblan el desierto y que con tanta frecuencia asestan contra la existencia é intereses de los pacíficos habitantes de nuestras fronteras, movilize una Division constante de doscientos hombres de las dos armas con la cual emprendí mi marcha el 29 del Fortin "La Canada" en direccion al Fuerte "Taboada" donde llegué el 30 y me encontré con los sesenta infantes, al mando del Sargento Mayor D. Segundino Farias, que habia salido, buscando mi incorporacion desde el Bracho.

A consecuencia de un fuerte temporal que principió en la noche de ese dia y que duró casi todo el siguiente, tuve que postergar la marcha hasta el 1.° del corriente en que fué posible continuarla, como efectivamente lo hice en direccion á la "Abispa Negra" á cuyo punto arribé como á las doce del dia 4 sin encontrar alli otra cosa que las tolderías abandonadas y bestijios muy frescos de que los indios habian levantado su campo hacia muy pocos dias y marchándose en diferentes grupos haciendo varias escaramuzas con rumbo á la "Laguna Verde" distante como cinco ó seis leguas de dichas tolderías.

Con el fin de hacer una prolija esploracion del campo y de serciorarme de la verdadera direccion que hubiesen tomado, tuve á bien hacer alto alli hasta el dia 5 en cuya madrugada me puse en movimiento y seguí la marcha.

Asi que hubimos andado de tres á cuatro leguas ordené nuevamente hacer alto é inmediatamente dispuse despachar dos bomberos baqueanos á que hicieran una segunda esploracion y observaran á los indios si se hallaban ó no situados en dicha laguna, cuya comision efectuada por estos de una manera satisfactoria al favor de la oscuridad de la noche [tenian orden de aproximarse á la Laguna asi que hubiese oscuridad] me dió la conviccion segura de que los bárbaros se encontraban alli con sus fogones encendidos y entregados con descanso á sus diversiones de juegos.

En esta virtud, resolví atacar al enemigo, como lo hice, en la madrugada del 6.

En consecuencia Sr. General, el resultado de esta espedicion no puede ser mas satisfactorio.

Han quedado muertos en el mismo campo donde los encontramos, treinta y cinco indios [entre ellos un cacique de fama llamado Mateo] que á mano armada intentaron repelernos, tomando en seguida un número de chusma entre grande y pequeña que asciende á setenta y ocho personas, con mas varios cautivos, sus armas, cuarenta y ocho cabezas ganado vacuno y ciento setenta y tres yeguarizo; todo lo cual se halla á la disposicion de V. S..

Sin embargo de la satisfaccion que tan naturalmente nos ofrece la victoria alcanzada sobre nuestros mas crueles enemigos, tenemos á la vez que lamentar la pérdida de uno de nuestros mejores soldados, y el padecimiento de dos que se hallan heridos.

Por declaraciones que he hecho tomar por medio del intérprete, he sido impuesto de que en Monte Aguará, existian actualmente otras tolderias lo que me sujirió la idea de marchar sobre ellas y no he podido hacerlo, á pesar de mi deseo, por el mal estado de nuestros caballos y el enorme peso de la chusma que traemos.

Con tal motivo me es honroso saludar á V. S. con mi alta consideracion de precio y respeto.

Dios guarde á V. S.

*Juan M. Fernandez.*

Es copia—

*Taboada.*

Conforme—

*Luis V. Vareld.*

Oficial Mayor.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires Setiembre 30 de 1864.

*Al Exmo. Sr. Presidente de la República.*

Tengo el honor de remitir á V. E. la ley que iniciada en la Cámara de Senadores ha tenido sancion difinitiva en la que presido, en sesion de ayer, por la cual se autoriza al P. E. para invertir de las rentas generales hasta la cantidad de cinco mil pesos en la introducion y distribucion en las diversas Provincias de semillas y plantas nuevas.

Dios guarde al Sr. Presidente ms. añs.

ARISTIDES VILLANUEVA.

*Ramon B. Muñiz.*

Secretario

Bnenos Aires, Octubre 1.° de 1864.

Acusese recibo, promúlgandose la ley adjunta y publíquese.

MITRE.

G. RAWSON.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de—*

LEY.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para invertir de las ventas generales hasta la cantidad de cinco mil pesos en la introduccion y distribucion en las diversas Provincias de semillas y plantas nuevas y útiles al pais.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de Secciones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á los veinte y nueve dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

MARCOS PAZ. — ARISTIDES VILLANUEVA.
*Carlos M. Saravia* — *Ramon B. Muñiz.*
Secretario del Senado — Secretario de la C. de DD.

Buenos Aires Octubre 1.° de 1864.

Téngase por ley, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

G. RAWSON.

Senado de la Nacion Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1864.

*Al Exmo Sr. Presidente de la República.*

Tengo el honor de adjuntar á V. E. á los efectos consiguientes, la nómina de los Señores Senadores que, segun el sorteo practicado en la sesicn de 9 de Setiembre de 1862, terminan su mandato el 30 de Abril de 1865, y que deben ser reemplazados en la eleccion jeneral que segun la ley debe tener lugar dos meses antes por lo menos de la apertura de las sesiones del espresado año de 1865.

MARCOS PAZ.

*Carlos M. Saravia.*

Secretario.

Buenos Aires Setiembre 28 de 1864.

Acúsese recibo, comuníquese á los respectivos Gobiernos de Provincia, publíquese, y archívese.

MITRE.

G. RAWSON.

*Nómina de los Sres. Senadores salinetes el 30 de Abril de 1864, en virtud del sorteo practicado el 9 de Setiembre de 1862.*

| Nombres. | Provincias. |
|---|---|
| D. Félix Frias | Buenos Aires |
| " Benjamin Villafañe | Tucuman |
| " Mariano Fragueiro | Córdoba |
| " José M. Cullen | Santa-Fé |
| " Pedro L. Gallo | Santiago |
| " Gregorio Moreno | Catamarca |
| " Mauricio Daract | San Luis |
| " Justo Daract | San Luis |
| " Eusebio Blanco | Mendoza |

*Cárlos M. Saravia.*

Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.*

El infrascrito ha recibido y elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, el parte que por conducto del Coronel D. Cesareo Dominguez ha elevado el Sargento Mayor D. Hilario Lagos, Comandante militar de la Carlota en que dá cuenta del triunfo obtenido sobre los bárbaros, encabezados por Melchor Costa, en la madrugada del 21 de Setiembre ppdo. dando por resultado haberle tomado mil y tantas cabeza de ganado, muchos caballos pampas, algunos ensillados y ocho eargas de vestuario que habian robado.

Por tan próspero resultado ha dispuesto el mismo Exmo. Señor, se le haga saber al mencionado gefe el aprecio que le merece su distinguida comportacion y la de los demas gefes, oficiales y tropa de línea y Guardias Nacionales que han estado bajo sus órdenes.

Dios guarde á V. S.

JUAN A. GELLY Y OBES.

## Aviso Oficial.

Comisaria Ceneral de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1864.

Por disposicion superior el 15 de Octubre próximo entrante á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la liciiacion pública verbal para la provision de las raciones trimestrales á las tribus de Coliqueo, Raniqueo y familias, con arreglo á las baces siguientes:

Art- 1.° Las raciones para cada trimesire se compondrán de los articulos siguientes, en la inteligencia que serán de superior calidad.

550 yeguas de cuenta de tres años arriba.
1250 libras yerba parnaguá.
625 idem azucar blanca Pernanbuco.
625 idem tabaco negro en rama.
525 cuadernillos papel de hilo.
2000 libras fariña.
187 botellas ginebra ó caña.
1 barrica azucar blanca.

Las propuestas serán ya por las yeguas y demas articulos conjuntamente ó bien por aquellas y estas separadamente.

2.° Las raciones serán entregadas en el punto en que se hallen situadas á satisfaccion del Gefe del Departamento ó persona encargrda para su recibo.

3.° Cuando el contratista dejase de entregar alguno de los articulos manifestados, ó estos fuesen de inferior calidad á la requerida, el Gefe respectivo ordenará su compra, dando cuenta en seguida y siendo de cargo del contratista el abono de la diferencia que por tal causa resultare.

4.° La primera entrega trimestral tendrá lugar el 1.° de Enero del año entrante' y sucesivamente con la anticipacion uecesaria al vencimiento de cado trimestrc. durando este 5ontrato hasta fin del año entrante.

5.° El pago de las raciones será en moneda corriente despues de presentarse la cuenta debidamente documentada, y prévia la tramitacion de practica.

6.° El contratista presentará fiador á satisfaccion del Gobierno en garantia de su compromiso.

*Santiago R. Albarracin.*

## Otro.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1864.

Por disposicion Superior, el 15 del próximo Octubre á las doce y media del dia tendrá lugar la licitacion pùblica verbal, para proveer de raciones, á la guarnicion y familias de Patagones con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1.° Las raciones seran entregadas en aquel destino à la Comision de Hacienda, el nùmero necesario segun las fuerzas ò familias al tiempo de racionar; siendo su detalle respectivo el siguiente:

RACIONES DE TROPA DIARIAS.

2 1½ libras carne fresca.
4 onzas fariña.

RACION MENSUAL.

2 libras yerba parnaguá.
1 id tavaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.

RACIONES DE FAMILIAS DIARIAS.

2 1½ libras carne fresca.
4 onzas fariña ò menestra.

Art. 2.° Los articulos antes relacionados, serán todos de superior calidad, y á srtisfaccion de la comision referida; en la intelijenoia que de no ser así, estará obligado el proveedor al abono de la diferencia de los articulos comprados à particulares; asi como en el caso de faltar á la entrega de ellos.

Art. 3.° El pago de las raciones se ofectuará en moneda corriente, prévia la tramitacion correspondiente, á la presentacion de la cuenta debidamente documentada.

Art. 4.° El contrato dnrará un año, à contar desde 1.° de Enero próximo entrante, sin que por ningun pretesto pueda el proveedor eludir su campromiso, sopena de abonar los daños y perjuicios ocacionados.

Art. 5.° El proveedor dará fiador á satisfaccion del Gobierno en garantia de su compromiso.

*Santiago R. Albarracin*

## Otro.

Comisaria de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1864.

Por disposicion Superior, el 15 de Octubre próximo entrante, á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública verbal, para proveer de raciones á la tribu del Cacique Calfucurá, con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1.° Las raciones serán entregadas en el Azul ó Bahia Blanca, segun lo disponga el Gobierno, á satisfaccion de los gefes respectivos ó persanas encargadas de su recibo.

Art. 2.° Las raciones serán en concepto á tres meses, durando hasta fin de año; siendo los articulos de superior calidad segun el siguiente detalle:

1200 libras yerba parnaguá.
600 id azúcar blanca de Pernambuco.
500 libras tabaco negro en rama.
500 cuadernillos papel de hilo.
2000 libras fariña.
200 frascos aguardiente.
8 frascos vino carlon.
72 botellas ginebra.
72 id vino burdeos regular.
2 carradas ó sean 20 fanegas maís.
2000 yeguas de cuenta de 3 años arriba.

Las propuestas serán ya por las yeguas y demas articulos, conjuntamente ó por aquellas y estas separadamente.

Art. 3.° Cuando el contratista dejase de entregar alguno de los articulos manifestados, ó estas fuesen de inferior calidad á la requerida, el gefe respectivo, procederá á comprarlos de particulares, siendo de cuenta del dicho contratista el abono de la diferencia del mayor precio á quien fueren tomados.

Art. 4.° El pago de las raciones tendrá lugar en monedo corriente, despues de presentada la cuenta acompañada de los comprobantes que la justifique y prévia la tramitacion de práctica.

Art. 5.° La entrega correspondiente al primer trimestre se verificará el 1° de Enero del año entrante y sucesivamente con la anticipacion necesaria al vencimiento de cada trimestre.

Art. 6.° El contratista dará fiador á satisfaccion del Gobierno en garantia de este contrato.

*Santiago R. Albazracin.*

## Otro.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1864.

Por disposicion superior, el 15 del próximo entrante Octubre, á las once y media de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion pública verbal, para proveer de vicios de entretenimiento durante el año entrante, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de Frontera, Centro, Costa Sud, Sud y fortin Esperanza en la Provincia de Buenos Aires; asi como el departamento Norte en esta Provincia y Frontera Sud de la de Santa Fé; todo con sujecion á los articulos siguientes:

Art. 1.° Crda racion de vicios, se compondra de los articulos espresados a continuacion, correspondiente a cada plaza mensualmente.

3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes de jabon comun.

Art. 2. Todos los articulos serán de superior calidad, á satisfaccion del gefe del Departamento respectivo ó de la persona encargada por él para su recibo.

Art. 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número; siendo con arreglo a las fuerzas que se hallasen presentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art. 4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estuviesen situadas las fuerzas, no pudiendo cobrarse exeso en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo, y entonces se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5.° Todo articulo que se dejase de entregar ó no fuese de superior calidad y que sea comprado por el gefe respectivo, será abonado por el contratista, aun cuando escediese el precio ofrecido.

6.° El pago de las raciones se efectuará en moneda corriente, despues de presentacion de los comprabantes respectivos, y previa la tramitacion de práctica.

Art. 7.° El contratista dará fiador al Gobierno en garantia de lo estipulado.

Art. 8.° El término de duracion para cada contrato, será el de un año, á contar desde el 1.° de Enero del próximo entrante.

Art. 9.° Para cada uno de los departamentos, se harán propuestas por separado comprendiéndose en el departamento, Sud de la Provincia de Buenos Aires el fortin Esperanza, y el departamento Norte de la misma, la frontera Sud de la de Santa Fé.

Articulo adicional. Las raciones de vicios á los indios del departamento Sud, que prestan servicio activo, tendrná ademas de los articulos espresados en el articulo 1.° dos libras de azucar por plaza.

*Santiago R. Albarracin.*

## FOLLETIN.

12

# EL SOL DE INVIERNO.

NOVELA DE

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Sentada junto á este jóven, se hallaba una niña que aparentaba once años, de fisonomia dulce, suave como la de un ángel. Ya la conocemas, pues era Maria. Maria rubia, blanca, rosada, graciosa, de talla esbelta y elegante para su edad, con su cuello de cisne, sus ojos de cielo, sus copiosos rizos dorados, su boca de rosa y nácar. Maria hermosa como niña, y que prometia ser una mujer celestial.

Sobre un trage de seda blanco, llevaba otro de seda, blanco tambien, y sujeto con un largo y ancho cinturon azul, de moaré: dos rosas blancas, medio perdidas entre sus rubios bucles, eran todo su adorno, y su garganta estaba ceñida de un doble cordon de menudas perlas.

Llevaba botitas de raso blanco con lazos de blonda encima, que dejaban ver una media de seda blanca y el encaje de un pantalon ancho y gracioso: sus manos tan pequeñas y de tan delicada forma como sus pies, estaban encerradas en unos guantes largos, y entre estos y las blondas que guarnecian la manga del vestido, podia admirarse un brazo encantador y mas blanco que las nubes de seda que le adornaban.

La niña parecia triste y preocupada.

Su primo—pues ya habrán reconocido á Alberto mis lectores—estaba impaciente é inquieto.

—¡Cinco meses ya! dijo Maria, siguiendo al parecer una conversacion empezada. ¡Cinco meses sin saber nada de mi pobre papá! ¿qué habrá sido de él?

—¿Qué ha de ser? nada: respondió Alberto: ya sabes que hace viajes al centro de América, y quizá estará en alguno ahora.

—¡Ay, si! y tal vez habrá muerto en medio de esos horribles desiertos! dijo Maria, que no pudo contener dos lágrimas.

—Vamos, querida niña mia, ¿á qué afligirte asi? preguntó cariñosamente Alberto á su prima: tú que eres tan buena y angelical, que rezas todos los dias á la Virgen, ¿no tienes fé y esperanza?

—¡No, Alberto! hace ya muchos dias que llorando y pensando en mi padre me duermo, y asi que me despierto vuelvo á llorar! temo haberle perdido para siempre!

—Pero ¿cómo es que tu padre y mi señora tia, está tan consolada? ¡vamos, grima dá ver esto! dijo Alberto, que habia heredado la impetuosidad de su padre.

—¡Qué quieres! eso vá en genios! respondió suavemente Maria: quizá yo me aflijo sin motivo....luego, como mamá es jóven....

—¡Sí, sí! una madre jóven en toda la acepcion de la palabra....es decir, coqueta, casquivana, necia!

—¡Por Dios, Alberto, que es mi madre! murmuró dulcemente Maria.

—Ya lo sé, y por eso no digo mas.... pero seria mejor que mi señora tia imitase á su amiga de infancia, á mi madre, que no es mas vieja que ella, pero que es, sin embargo, mas digna y mas ejemplar.

—¡Tampoco hoy ha querido venir á nuestro baile!

—¡Claro esta! me dijo:—vé, hijo mio, y luego tú me contarás cómo estuvo: ¿no son mios tus hermosos ojos? pues préstamelos para ese baile.

—¿Y qué se hace sola en casa?

—Coser, bordar, leer y rezar como tú: á una mujer como mi madre, nunca le falta en qué entretenerse, y no se aburre jamás: tiene bastantes recursos en sí misma.

—¿Y sigue siempre tan triste?

—Si, querida Maria: desde que tu padre se marchó, ni he visto nunca alegre á mi madre, ni la he visto con otro traje que con su hábito de la Soledad.

—Como mi aya.

Alberto se estremeció al oir las últimas palabras de su prima, y luego un subido carmin vistió sus mejillas: Maria, sin advertirlo, prosiguió:

—¿Y mi tio por qué no ha venido?

—¿Por qué? pues no sabes ya que no puede sufrir á tu madre?

—Pues, hijo, no es tampoco muy formal tu papá que digamos! repuso Maria herida en su amor de hija.

—Por lo mismo le gustan las mujeres que lo son....y otro tanto me pasa á mi; tengo la cabeza á la gineta como él me dice; pero no me casaré mas que con una mujer que se asemeje á mi buena y santa madre.

Una dama llamó entonces con una seña á Maria parra darle un beso: Alberto siguió á su prima con los ojos y en aquella mirada brillaba un afecto profundo, tierno y apasionado.

Cuando ya vió á Maria junto á la señora que la habia llamado, se levantó, cruzó la sala y salió da eta, mirando en torno suyo con recelo, y con paso precipitado y vacilante.

Atravezó la antecámara, salió á un corredor que llenaba una fila de lacayos de gran librea, y pasó por el comedor, donde estaban puestas con estraordinaria suntuosidad las mesas para el bufet.

Frente á la puerta por la que Alberto habia entrado, habia otra cerrada con pestillo solamente.

El jóven llamó á ella, y una dulce voz dijo desde adentro:

—Adelante.

Alberto levantó el pestillo con trámula mano y entró.

### CAPITULO SEGUNDO.

**El primer amor.**

Alberto se detuvo cortado y confuso á la puerta del aposento: y aprovechándonos de su turbacion, nosotros, lectores, mios, podemos examinarlo.

Era una salita cuadrada, amueblada sencilla, pero elegantemente; las colgaduras eran de seda y lana de modesta tela, pero de graciosa amplitud que se recogia en grandes pliegues.

La silleria esa cómoda y elegante: una consola de palo santo sostenia un espejo ovalado, y algunos sillones pequeños estaban diseminados por la estancia.

En su centro habia un velador redondo, de palo santo, y sobre el una labor de tapiceria empezada.

Sentada en un silloncito, junto al velador, se hallaba una jóven á quien ya conocemos: era Mundeta: sus veintidos años eran mas bellos que sus diez y siete porque el dolor y el sufrimiento habian dado á sus puras facciones una espresion sublime,

¡Cuánto habia padecido la desdichada jóven al lado de la orgullosa y despegada Gertrudis! cuántas humillaciones habia devorado! pero allí estaban las hijas de Andrés que necesitaban de sus cuidados, y á las que ella habia ofrecido no abandonar jamás,

Mundeta vestia con una sencillez muy parecida á la austeridad: su hábito negro de Dolores era liso y humilde, y el cuerpo alto estaba cerrado en el pecho con botones de seda, negros tambien: un cuello liso y pequeño, y unas mangas iguales con puño doblado, era lo único que animaba su sombrio trage.

Toda la suavidad, toda la belleza, toda la gracia que se advertia en ella, eran de ella misma, sin deber nada á su atavío y adorno: largas y gruesas trenzas de cabellos castaños partian de sus sienes y bajaban hasta el nacimiento de su torneado cuello, blanoon como el marfil: sus mejillas estaban cubiertas de palidez; pero no de esa palidez enfermiza y amarillenta, sino de ese suave y quebrodo color que vierten sobre el semblante los dolores del alma y las vigilias del cuerpo.

Sus grandes y hermosos ojos negros estaban llenos de ternura y de sensibilidad: su boca era pequeña, dulce y triste, y habia cambiado su acarminado color por el matiz del coral rosa: su nariz era pequeña, recta y delicada; y en su delgado talle habia algo de la gracia sencilla y púdica de la verde caña que la brisa mueve á orillas de la agua del lago.

Al ruido que hizo Alberto para llamar habia dejado el libro en que leia sobre su falda, y cuando entró, volvió hácia él su peregrina cabeza.

El jóven permanecia junto á la puerta, turbado y confuso.

Toda la osadia que poco antes lucia en sus ojos habia desaparecido, y ahora los tenia fijos en el suelo.

La voz de Mundeta le sacó de su distraccion, diciéndole:

—Adelante, Alberto.

Entonces dió dos pasos, y se halló cerca de la jóven, que le señaló una silla.

—¿Cómo es que deja usted el baile? le preguntó esta: dicen que está muy brillante.

—¡Sin embargo, usted no está en él! respondió Alberto con voz baja y temblorosa.

Mundeta no respondió nada, y empezó á dar vueltas entre sus dedos al estambre enebrado en su aguja ne tapiceria: la jóven, si bien era muy maestra en lo que toca á dolores, era muy inocente en todo lo demás: niña inesperta habia entrado en aquella casa habia sido para ella una clausura, en la cual, á nada mas que á sufrir habia aprendido.

Alberto, alentado por su silencio, prosiguió:

—¡Me aburria en el salon sin usted. Mundeta.... deseaba verla.... deseaba hablarle!

—Me alegro mucho entonces de verá usted aqui, respondió la joven con la calma de la inocencia: habléme usted con toda franqueza: confieme sus secretos mi madre, añadió con una sonrisa, duerme en la alcoba desde hace rato, y su sueño es tan profundo, que nuestras voces no la despertarán.

Mundeta calló esperando las palabras del jóven; pero en vano: este, trémulo, aturdido, la miraba fascinado, y no sabia que decir.

—¿Vamos, quiere usted contarme sus amorcillos? dijo el aya sonriendo: hable usted, le escucharé trabajando.

Y al decir estas palabras, tendió la mano hácia la tapiceria que estaba sobre el velador, y se puso á trabajar en ella.

—Señorita, esclamó Alberto haciendo un desesperado esfuerzo para dominar su turbacion: Mundeta mas bien, puesto que usted me ha dado permiso para que la llame así, y ha consentido en llamarme Alberto....Mundeta, sepa usted que yo....

Y la voz espiró de nuevo en la garganta del adolescente.

—¿Pero, amigo mio, por qué no prosigue usted? preguntó el aya admirada.

—Pues bien, voy á continuar: ¡quiero decirle que cuando mi tia quiso casar á usted con aquel médico, pensé morir de pena!

—¿Y por qué?

—Yo no sé....pero queria matarle á él, y despues matarme yo....luego, cuando oí decir que usted rehusa, me volvia loco de alegria....cantaba, bailaba.... ¿se casará con otro, Mundeta?

—¡Jamás! respondió está con un tono de conviccion profunda: ¡jamás me casaré, Alberto!

—¡Oh, que felicidad! esclamó el jóven uniendo las manos, con tan radiosa espresion de júbilo, que el aya le miró absorta.

—Pero, esclamó ella, ¿qué puede á usted importar á usted que yo me case ó nó?

—¿Qué puede importarme? ¡Oh, asguro á usted que mataria al que fuera su marido! ya se lo he dicho.

—¿Por qué?

—¡Porque yo la amo á usted, Mundeta! si, yo creo que es amor esto que usted me inspira! porque yo solo deseo verla, oirla....sueño con usted todas las noches, su imágen vaga sin cesar ante mis ojos....la veo en todas partes, en los teatros, en los paseos....en los bailes.... en la iglesia la veo siempre bella, pura, triste y doliente....y me digo á mi mismo:—¿qué tendrá? ¿por qué estará tan melancólica?

—Niño, respondió el aya con voz grave y triste, no quiera usted profundizar las llagas de mi eorazon: despues de Dios y de mi, solo dos personas las conocen....la una tal vez ha muerto ya!...

La voz de la jóven fué ahogada por el llanto: se acordaba de Andrés, ó mas bien, pensaba en que tal vez no existia ya, pues su imágen estaba grabada en su alma con inborrables caráeteres.

—Y la otra persona, que conoce las penas de usted ¿quién es? preguntó Alberto con su impetuosidad natural, y con una ansiedad indecible.

—¡Su santa madre! respondió Mundeta con voz que aun temblaba de emocion y dolor.

El jóven guardó sileneio durante algunos instantes, pero despues alzó hasta el aya sus ojos suplicantes, y le dijo con voz lento y triste:

—Mundeta, yo no se si hago mal en amar á usted tanto; pero es la verdad que la quiero con toda la fuerza de mi corazon; es la verdad que es usted la primera mujer á quien he dicho estas cosas....la primera á quien he profesado este culto, esta ciega idolatria que ha ido creciendo conmigo!

—¿Qué es el amor del hombre? murmuró la jóven como hablando consigo misma: lo que fué el suyo: flor de primavera que deshojan los primeros vientos: niño, á quien tanto quiero, á quien tanto siento causar un involuntario martirio: ese primer amor, de que yo soy el inmerecido objeto, pasará....! ¡pasará muy pronto, sin dejar en el alma rastro ninguno!

# NACION ARGENTINA.

Miércoles 5 de Octubre de 1864

## La causa del Comandante Calvete.

Hemos publicado ayer el estenso escrito de apelacion que lleva la firma del Dr. Gomez.

En una cuestion de que depende la libertad de la prensa y cuando se trata de hacer imposible su censura, respecto de todos los funcionarios públicos, creemos q' conviene q' la opinion sea ilustrada con todas las piezas de este proceso levantado á un derecho que nadie habia osado vulnerar en Buenos Aires.

El escrito del Dr. Gomez hace trizas la sentencia dada sobre jurisdiccion, sin audiencia de su defendido, con solo oponerle la que dictó la misma corte federal en el caso del Dr. Argerich.

En efecto, en esta última sentencia, la corte, haciendo suyos los fundamentos en que apoyaba su fallo el juez de seccion estableció, que jamas podrian los tribunales federales tener jurisdiccion sobre la prensa; que el juicio de sus abusos era privativo de las autoridades provinciales; que los delitos de imprenta no eran delitos nacionales; que menos podian ser juzgados por los tribunales de la nacion, cuando no habia ni podia haber ley de imprenta nacional, y cuando las disposiciones relativas *á injurias y desacatos contra las autoridades nacionales, no se refieren á injurias y desacatos hechos por la prensa*, los que tienen un caracter especial; y por último, que las leyes sancionadas en Estados Unidos, imponiendo penas á los que por la prensa injuriasen al Presidente, *al Congreso* ó á los empleados públicos, fueron rechazadas por inconstitucionales y han sido un reproche para el partido que las sancionó.

¿Quien hubiera pensado que, despues de establecer tales doctrinas, la Corte habria venido con el tiempo á sostener su jurisdiccion sobre un delito *cometido por medio de la prensa*, en el caso del comandante Calvete?

¿Acaso en tan breve tiempo han recobrado les tribunales federales una jurisdiccion que antes no tenian? ¿O se han vuelto *delitos nacionales* los delitos de la prensa en el ánimo de la Suprema Corte? ¿O piensa que se ha dictado ley nacional para juzgarlos? ¿O ya ha dejado de pensar que las disposiciones relativas á *injurias y desacatos contra el Congreso* no se refieren á las injurias y desacatos hechos por la prensa, por tener estos un *carácter especial?* ¿O se ha descubierto tal vez que las leyes sancionadas en Estados Unidos, imponiendo penas al que injuria *por la prensa* al Presidente y al *Congreso no fueron rechazadas por inconstitucionales ni han sido un reproche para el partido que las dictó?*

La contradiccion es demasiado palmaria para que el pueblo no se asombre de verla destruida por el sofisma lanzado á la prensa, de que la jurisdiccion nace en este caso por razon de la persona del injuriado, como si la Constitucion, al negar á los tribunales federales la jurisdiccion sobre la prensa, hubiera hecho alguna escepcion en favor de la *persona* de los Senadores y Diputados.

El Dr. Gomez termina su escrito recusando á todo el tribunal, por haber manifestado opinion en un pleito que solo puede reputarse legalmente comenzado, cuando el demandado se presente en juicio á ejercer el inviolable derecho de la defensa, que no solo se estiende al fondo de la acusacion, sino á todos los accidentes del juicio.

Ahora, la Corte Federal fallará como mejor lo entienda: la opinion pública tiene que fallar á su vez en presencia de esas dos sentencias que el Dr. Gomez ha presentado destruyéndose entre sí.

## Remedios ineficaces.

Una de las verdaderas molestias que trae consigo la pérdida de la salud, es la facultad que cada uno se abroga de dar consejos y recetas al doliente.

El Gobierno de Montevideo está gravemente enfermo.

Los unos le aconsejaron la paz, pero el solo nombre del específico causó el efecto de la Biblia que se lee á un poseido.

Los otros le recetaron la guerra, y si este brebaje no le abrasó las entrañas al pobre doliente, por lo menos no le produciria mejor resultado que el famoso bálsamo del insigne manchego.

El Gobierno de Montevideo vá de mal en peor.

En vano se puso *en manos* de Sáa y Leandro Gomez, de Carreras y del Paraguay. Los nuevos facultativos no parecen adelantar mas que los anteriores.

Ha sucedido ahora lo que en los casos desesperados. Se ván los médicos y entran los curanderos.

El Sr. Barra se ha hecho ahora el curandero de la situacion y, segun se vé por sus artículos, cree haber descubierto el gran secreto, el específico maravilloso que hará vivir al gobierno de Montevideo largos años de paz y de ventura.

Este medio heróico de salvar la situacion, que no le habia ocurrido á Sáa ni á Holloway, consiste en lo siguiente.

*Hágase conocer al universo la situacion del Estado Oriental, y el gobierno está salvado.*

Muchos pudieron creer, por el contrario, que si se hacia saber al mundo que existia en Montevideo un remedo de gobierno, único obstáculo á la paz del Rio de la Plata y cuyos hombres eran los sangrientos verdugos de las dos repúblicas, el mundo preguntaria cuando se derrumbaba ese gobierno, para aplaudir su caida, en nombre de la humanidad.

Pero no es esto lo que el *Plata* quiere que se sepa.

El *Plata* quiere que se sepa en Europa, Asia y Africa que el gobierno de Montevideo es un gran gobierno, que defiende grandes principios y grandes intereses; que Saá es un gran general, Carreras un filántropico y Lopez, el paraguayo, un gobernante liberal; mientras que el Brasil y la República Argentina son los representantes genuinos de la barbarie y del despotismo.

Esto quiere que se diga en Europa el *Plata*.

¿Y de que manera?

Muy sencilla, segun él.

Consiste todo en tender una red de agentes *confidenciales* por todo al universo; *haciendo que la prensa europea hable favorablemente del Gobierno Oriental.*

Nosotros traducimos esta receta en el lenguage vulgar diciendo que ella equivale, en la práctica á una aplicacion de *sanguijuelas*.

Y á fé que el gobierno de Montevideo no tiene fuerzas (lease *plata*) para tanto, sobre todo desde que el millon del Banco inglés quedó reducido á humo.

Sin embargo, nos aseguran que el Sr. Barra está predicando á convertidos y que, cuando él escribia su articulo sobre la vida esterior del gobierno de Montevideo, este se habia resuelto ya á gastar cuanto le sea posible en acreditar agentes confidenciales en el esterior que, por medio de comunicados, correspondencias etc., hagan decir á los diarios de Europa lo mejor que decirse pueda de las cosas de Montevideo.

Este es el gran secreto, la pildora maravillosa que los hombres de Montevideo han encontrado para salvar la situacion.

¿Qué dicen del especifico nuestros lectores?

Nosotros pensamos que él seria bueno, á no ser el peligro de que, cuando llegue á producir sus resultados, el enfermo esté ya gozando de mejor vida.

## Responsabilidad legal.

El Congreso ha resuelto por una gran mayoria que, como ha sucedido hasta aquí con la acquiescencia espresa ó tácita de todos los poderes, á él corresponde sancionar el presupuesto de la Municipalidad.

En consecuencia ha dispuesto, en vista de no habérsele presentado ese presupuesto, que el sancionado para 1864 continuará rigiendo, con las leyes de impuestos en el año próximo.

Por consiguiente, todo gasto, toda creacion hecha por la Municipalidad, contra ó fuera de lo que prescribe su presupuesto, viene á ser nulo, sujetando á los infractores á las responsabilidades legales.

Si la ley del presupuesto no hubiera establecido espresamente esa nulidad, ella existiria en todo caso, porque el presupuesto, que es una ley, se dá precisamente para que la administracion no ultrapase los límites que se le fijan.

Nosotros no podemos admitir ni en hipótesis que la Municipalidad pueda rebelarse contra las leyes del Congreso, sobre todo cuando las mismas Cámaras provinciales le niegan el derecho de sancionar por si sola el presupuesto, y cuando, en el caso de opcion, ella se decidió por presentarlo al Congreso. Pero si por una aberracion incomprensible, algunos se empeñasen en sostener las creaciones nulas que ha condenado espresamente la ley, es necesario que los que no los acompañen en este camino anárquico, hagan constar sus votos y sus opiniones, para escapar á la responsabilidad legal, que de otra manera pesaria sobre ellos.

Además de las disposiciones generales aplicables á los administradores de caudales públicos, el artículo 56 de la ley orgánica del cuerpo Municipal, dice espresamente:

"La Municipalidad es responsable ante "la ley y los Tribunales, por todo hecho "definido por las leyes como crímen ó "delito y esta accion corresponde al fis"cal público, á cualquier individuo de la "Municipalidad é igualmente á cualquier "ciudadano particular."

Ahora bien, como no puede la Municipalidad cometer mayor delito que el de apoderarse de los dineros públicos y gastarlos, no solo sin autorizacion, sino con prohibicion espresa de la ley, es evidente que ese delito haria nacer inmediatamente las acciones que espresa el mencionado artículo 56 de la ley Municipal.

El juicio se haria efectivo, y cada Municipal que resultare haber concurrido á la distraccion ilegal de sumas de dinero, seria obligado á integrarlas con sus propios bienes, desde que no dudamos que, en tal caso, el gobierno seria inflexible para exigir el cumplimiento de la ley.

## Conferencia del Círculo Literario.

[*Artículo comunicado.*]

Seria difícil dar cuenta con exactitud y apreciacion ajustada de los cuatro discursos, que llenaron la primera conferencia del *Círculo literario* en la noche del 30.—Mas de trescientas personas allí presentes salieron de aquel recinto satisfechas y contentas de haber presenciado el acto. Cuando entra luz en el alma, parece que su fuego alijerára la atmósfera que nos rodea: se respira con mas libertad: el corazon late con ajilidad dentro del pecho, pero sin contar el tiempo al parecer, tan rápidamente vuela.

El Presidente del Círculo, Dr. D. Juan Maria Gutierrez, segun la bella espresion del Sr. Mitre, trazó con el compás que maneja hábilmente desde su juventud el derrotero vasto y rico, que deben seguir los hombres de letras, que aman la ciencia y se deleitan con los gocss del espíritu, en el Rio de la Plata, que sin cesar convida al historiador á penetrar en el fondo de su vida y calar los abundantes fenómenos, que encierra; al poeta á inspirarse en su naturaleza original, en las planicies de la pampa, francas como el génio de sus hijos; en sus montañas nevadas, majestuosas como la epopeya de su historia: al astrónomo á estasiarse en su cielo: al paleontólogo á esplotar las inmensas riquezas geológicas, q' guarda en sus entrañas: al industrial, por fin, á derramar sobre esta sociedad, que aun no ha arrojado los polvorosos atavíos del camino, el bálsamo de la riqueza y del progreso, á fin de que repose y medite en las soberbias esperanzas del futuro.

Y ese trabajo multiforme, fértil, que llama á todas las inteligencias y dá pábulo á todas las inclinaciones: esa representacion de la armonia que resplandece en las obras del Cosmos: tarea de todas las horas y de todos los hombres, que deben esplotar la materia en beneficio del espíritu, y referirlo todo á la criatura que es su centro: esa tarea, hecha pensamiento, conviccion y emblema personal: la liga permanente é inmutable de lo útil y lo verdadero en lo bello, que es su reflejo: he ahí la literatura. Asi nos lo decia el Viernes por la noche un estranjero ilustre, cuya palabra rosonó en la Academia de Francia, y ha venido hoy, joya arrojada por la oleada tremenda de la política, á engastarse en la corona de nuestra patria, q' se siente orgullosa de dar hospitalidad al peregrino, á quien pudo la mano del fuerte privar de las delicias del hogar pero á quien el cielo ha encendido otro donde quiera que haya cultivadores de la ciencia y sacerdotes del pensamiento. El Sr. Jacques pronunció un magnífico discurso tendente á demostrar la analogia esencial que existe entre la literatura y las ciencias y las artes útiles ó liberales. Mejor dicho: la relacion sustancial entre todo lo que interesa estos dos grandes dotes del alma: la inteligencia, el sentimiento. La inteligencia, que abarca la verdad, ó calcula el fenómeno: el sentimiento, que esperimenta su accion atrayente ó repelente. Mirad la tempestad: os amedrenta, y sin embargo os hace gozar yo no sé que vaga concentracion de la grandeza de los cielos, que se achica para entrar en el alma, la arranca y la transporta á la region del trueno donde campea la fuerza natural en todo su vigor y sobre ella la soberana voluntad, que vibra el rayo. La tempestad es bella. Interesa, por consiguiente, á la inteligencia que la concibe, y á la sensibilidad, que la siente. Y lo que es exacto hablando de las fuerzas ciegas de la materia, lo es con mayor evidencia, hablando de las fuerzas morales, en que el agente es capas de iniciativa y cuyo motor es la voluntad. De ahí que todas las aplicaciones de la fuerza mental ó física del hombre, afectan vivamente el alma del observador, y se ligan en insoluble unidad en la esfera del pensamiento. Por eso tambien las letras viven de esa unidad, Aislandose, se esterilizan y mueren. La palabra nado vale, sino en tanto que está llena con el pensamiento. Lo bello no existe, sino en union con lo verdadero, en lo bueno, y con lo útil. Asi decia Platon: lo bello es el reflejo de lo verdadero, y Bouleau: *Rien est beau que le vrai.*

Esta tesis seguida con espíritu penetrante á traves de todos sus matices y envuelta en la palabra ajustada, agil marcable del Sr. Jacques, fué durante una hora el embeleso de sus numerosos oyentes, que lo saludaron con estruendosos aplausos. El Sr. Jacques como orador tiene un don, que á nuestro juicio, es la perfeccion de la naturaleza y del arte: el mismo don que el Dr. Rawson. Su palabra nunca se niega á espresar su pensamiento, pero tampoco tiene ese desborde de voces que inadvertidamente suele apreciarse en los oradores, y que son como una inundacion de sonidos, sin mas utilidad que embrollar el raciocinio. La escesiva abundancia es tan dañosa como la escasez. Los dos oradores, que hemos nombrado tienen todo lo que necesitan: no menos, pero tampoco mas. Encuentran siempre la palabra propia. Nos esplicariamos diciendo, que parece que su pensamiento no derramára, sino que desgranára una á una las voces que lo espresan. Será grosera esto figura, pero no encontramos otra mejor. Hablan de corrido, y sin tropezar nunca con los escollos de la superabundancia, que no es sino un don de garganta con la fertilidad de los campos incultos.

Terminado el discurso del Sr. Jacque, tomó la palabra el Diputado profesor de química de la Universidad de Buenos Aires, Sr. D. Miguel Ruggari, el cual se limitó en una breve peroracion á aplaudir el pensamiento consignado en el reglamento de la sociedad de estudiar las ciencias matemáticas, físicas y naturales.

Cupole el turno en seguida al Sr. Don Bartolomé Mitre. En una corta improvisacion escitó á los miembros del Círculo á consagrar una especial y decidida atencion al estudio de la historia nacional, sepultada aun en el misterio de las tumbas, en que los actores se han encerrado, guardándose secretos, que es necesario ir á buscar en su seno. Con este motivo presentó una verdadera curiosidad. Conocida es bastante la polémica á que ha dado lugar el problema histórico de si el genio conquistador y espansivo de los peruanos, hizo avanzar la civilizacion quichua, hasta las comarcas de Cuyo y Tucuman en el territorio Argentino. Monumentos artísticos arruinados, y el sello impreso por los nietos de Mancocapac en la geografía de esas regiones han dejado casi en claro la cuestion. Sin embargo, carece la historia de trazas suficientes para resolver este segundo problema: si la civilizacion quichua avanzó sobre el desierto ó sobre razas dueñas de las tierras conquistadas. El Sr. Richard ha encontrado en la provincia de San Juan diez reliquias preciosas: son otras tantas puntas de flechas labradas en piedra, las cuales colocadas en un carton, presentó el Señor Mitre al Círculo literario. Como es sabido, los peruanos no formaban sus armas de esta materia, sino de hueso ó con maderas duras. Por consiguiente este hallazgo es un indicio arqueológico de la prexistencia de una raza, dueña del territorio antes de la invasion de los hijos del sol.

En seguida el Señor Presidente dió por concluida la reunion. El 15 de Octubre debe tener lugar la segunda conferencia. Ignoramos cual sea su programa.

## Montevideo.

Octubre, 3 de 1864.

(*De nuestro corresponsal.*)

Aprovecho la salida inesperada del *Corrientes* para comunicarles las pocas nuevas que hay.

Los diarios de esa traidos por este vapor han venido á confirmar el rumor que desde la llegada á nuestro puerto del vapor brasilero *Recife*, habia circulado entre nosotros. de la pasada del ejército brasilero.

Es de suponer que este ha pasado ya la frontera, porque sabemos por cartas llegadas en el correo de Yeguaron el 1.° que toda las fuerzas están casi prontas, y solo esperaban la órden de marcha. Por los diarios del Janeiro y Rio Grande, que son de fechas muy modernas, se vé q' habian diez y ocho batallones de infanteria escalonados sobre la frontera, con una gran fuerza de caballeria. Se aguarda la señal para empezar las operaciones. Parece pues que los sucesos se precipitan, y que son pocos los dias de vida que les quedan al gobierno de Carreras, Saá y Ca. Fácil es comprender con cuantas y cuan distintas emociones ha sido recibida en nuestra ciudad la importante noticia de la pasada de los brasileros. Ahora todos preguntan. ¿Que hará el Paraguay? Creo que ni los blancos mas alucinados creen ahora en que el Paraguay saldrá del terreno de las amenazas para ayudar eficazmente á su aliado.

Hoy se nota en el pueblo algun movimiento de gefes, oficiales y soldados. No sé que grado de verdad habrá en lo que me aseguran, que Sáa que habia salido hace dos dias, como les dije en mi última se encontró con Caraballo cuando menos esperaba, y despues de haber sufrido mucha pérdida de gente tuvo que tocar retirada en direccion á la Union con su fuerza desecha. Aun no ha llegado Sáa.

Apesar que esta corre con mucha generalidad, creo que es muy probable no pase de un simple *canard*, y que haya tenido su orígen en el estado sobre-escitado en que están los ánimos con la noticia traida por el "Corrientes" ayer.

Por lo demas tenemos rumores de sobra.

Los blancos aseveran la verdad de lo que dicen, y felicitan á sus amigos por una noticia que dicen llegó por cbasque ayer, la fuerza que mandaba el coronel Enrique Castro habia sido completamente derrotada sobre el Rio Negro, y muerto su gefe en la pelea.

Por otro lado los colorados nos regalan la grata noticia de una nueva derrota de la vanguardia de Servando Gomez despues de haber pasado el Rio Negro. Aunque creo que estos no pasan de simples rumores sin fundamento alguno, se los doy por lo que valgan, porque no hay medio de llegar á la verdad por ahora. *Quot homines, tot sententiœ*, y asi se limita su corresponsal á contar lo que *se dice.*

Los diarios de Montevideo siguen ocupándose de la conquista meditada por el Brasil. "El tigre, (este es el Brasil) dicen, está en asecho y sino se interpone el noble leon (este es el Paraguay) pronto caerá presa la República entre las garras del primero"!

Apelan á los estrangeros, apostrofando con vehemencia á todas las legaciones estrangeras. "El Plata" en un artículo, *sui generis*, propone representar directamente á las Córtes europeas el juego indigno que vienen haciendo de algun tiempo á esta parte sus representantes en esta ciudad. Lanza contra el pobre Sr. Thornton la acusacion de haber faltado á su deber, al decoro y no sé que mas, en haberse aliado con el Dr. Elizalde con el proyecto nefando de engañar, y desprestigiar al Gobierno legal de la República Oriental.

Es que nuestro ambicioso ministro Carreras trata de tener *un santo de la Corte*, y gastaria las rentas del Estado, en mantener á Enviados, que como el Sr. Neill en Lóndres, se prestase á pintar á este Gobierno como el tipo de la perfeccien, y al Dr. Carreras mismo como un hombre bueno y hábil estadista.

En estos últimos dias hemos tenido algunas desgracias.

Antes de ayer se encontró ahogado en una cantera cerca del Cordon al Capitan Luis Britos. Era oficial de la mesa pagadora.

Ayer tuvo lugar el entierro de un pobre hombre que se suicidó. Era italiano, y Jueño de una confitería en la calle 25 de Mayo. Recien habia llegado de Italia en el "Saintonge," y por disgustos de familia se dió un tiro en su confitería.

Mañana se coloca la piedra fundamental de San Francisco, y con este motivo se prepara una gran funcion que tendrá lugar á medio dia.

# Seccion Parlamentaria.

## Cámara DD. de la Nacion.

*Sesion del 3.*

Despues de leida el acta de la anterior, se puso en discusion el siguiente proyecto:

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, ect.*

Art. 1.° Autorízase al P. E. para entregar en pago de los derechos de Aduana destinados por la Ley de 3 de Setiembre de 1862, á la amortizacion de las emisiones de 1859 y 1864, fondos públicos nacionales de renta de 6 p.% y 1 p.% anual de amortizacion, al precio mínimo de sesenta y cinco por ciento.

Art. 2.° Declarando creados cinco millones de fondos públicos del 6 p.% para ser aplicados al cumplimiento de la autorizacion contenida en el artículo anterior.

Art. 3.° Para el servicio de deuda se establece: 1.° Una renta anual de trescientos mil pesos, de diez y siete en onza, correspondiente al rédito del 6 p.%; 2.° cincuedta mil pesos para la correspondiente amortizacion.

Art. 4.° El P. E. cuenta en las próximas sesinnes al Congrese, del uso que hay hecho de esta autorizacion.

Art. 6.° Comuníquese etc.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1864.

Lo fundó el Sr. Uriburu, poniendo en conecimiento de la Cámara, la utilidad de aprobar el proyecto en discusion; porque ademas de libertar de un fuerte peso al Tesoro Nacional, con una operacion tan conveniente. Descendiendo á otros detalles, y dedujo consecuencias favorable al proyecto.

*El Sr. Ministro de Hacisnda*—Hizo saber, que el proyecto solo venia á cambiar la forma del pago de las comisiones de Buenos Aires, reconocida como deuda de la Nacion en el año 1862.

Hizo un exámen de las deudas para hacer efectiva la consolidacion, en las deudas del pasado Gobierno Nacional. Dijo cuan conveniente era el arreglo que el Gobierno Provincial propenia al Nacional.

Sentado que esta deuda de Buenos Aires, era nacional, el orador pasó á demostrar la forma en que se va á hacer su bajo, manifestando tambien sin ningun privilejio.

Dijo que la resolucion favorable á este proyecto importaba en gran parte, la resolucion del problema que puede llamarse nacional, cual es la cuestion del papel moneda, cuya permanencia detiene en gran parte las constituciones de crédito y las operaciones mercantiles.

Continuó sus discusiones entre el Sr. Ministro y el Sr. Diputado Oroño, á respecto de algunas dudas que demostró, y que segun opinaba estaban disconformes segun las leyes sancionadas, con el proyecto del P. E.

El Sr. Oroño, esplicó los daños que puede traer aquel al Erario, opinando que no es un deber permanente la del Gobierno Nacional, con el de Buenos Aires, y solamente durante la garantia de su presupuesto. Dijo tambien, que este era un cargo que la Nacion imponia sin la crencia segura, de que la autoridad Provincial dejaria de hacer emisiones porque no tiene ley alguna de Buenos Aires que se lo impida.

Que el proyecto seria conveniente, si se le impusiera á este gobierno la obligacion de redimir ó convertir su medio circulante.

*El Sr. Minisrro*—Refutó la teoria del Diputado que dejaba la palabra, referente á la cesacion del deber del Gobierno Nacional, cuando termine los derechos de esportacion. Sostuvo que la deuda del papel de Buenos Aires, debe ser de la Nacion, y reconocida así; por que no habria razon en reconocer los créditos del gobierno anterior, y manifestar que la deuda contraida por Buenos Aires con motivos esclusivamente nacionales, no habian sido bien hechos, apesar de haber producido la situacion actual.

Desarrolló otras ideas en pró del proyecto en discusion.

El Sr. Oroño contestó al Sr. Ministro, quien á su vez hizo uso de la palabra para refutarlo.

*El Sr. Zuviria*—Consideró inconveniente el proyecto para las dos partes contratantes.

*El Sr. Uriburo*—Dijo que respecto á Buenos Aires los únicos que podrian apreciar esto, eran sus autoridades. Refiriendose al otro gobierno, dijo, que le quitaba al Erario la obligacion violenta en que se halla de entregar mensualmente sus compromisos á aquel.

El proyecto fué aprobado por 29 votos.

Despues de un cuarto intermedio lo fué tambien en particular.

## Senado Nacional.

*Sesion del Lúnes.*

Despues de leer el acta de la anterior, el Senado acordó insistir en algunas de las modificaciones hechas por él en el Presupuesto de la Guerra, y rechazadas por la Cámara de DD. á saber en el "Cuerpo Dragones de Buenos Aires," y Comisarios Pagadores.

En seguida aprobó las modificaciones hechas por la otra Cámara en el contrato del Ferro-Carril del Este.

SESION DE AYER.

Despues de leer el acta de la anterior sesion, se sancionó la ley general del Presupuesto, con las reformas introducidas en ella por el Senado.

En seguida pasó sin discusion, el proyecto enviado por la Cámara de Diputados y que publicamos en otro lugar, á respecto de la creacion de fondos públicos, en remplazo del papel monede, creado por las emisiones de 1851 y 1861.

# NOTICIAS DIVERSAS.

## Habana.

El aumento en las rentas públicas sigue en una progrosion ascendente notable, como aparece en el siguiente estado que ha insertado la GACETA OFICIAL de aquella Antilla.

| | |
|---|---|
| Contribuciones é impuestos ........ ps. fs. | 315,454 24 ½ |
| Aduanas ... | 685,488 14 ¾ |
| Rentas estancadas ..... | 23,844 57 ½ |
| Loterias ... | 111,893 29 ¾ |
| Total ......... | 1.136,670 17 ½ |

Y deduciendo de esa cantidad las siguientes bajas:

| | |
|---|---|
| Brines del Estado ...... | 18,506 97 ½ |
| Ingresos eventuales ..... | 12,875 86 ½ |
| ó sea un total de ........ | 31,382 84 |

resulta que el aumento líquido en los cuatro meses de marzo, abril, mayo y junio es de pesos fuertes 1.105,287 33 ¼, ó sea un 16,63 por 100. Es de notarse que el aumento proviene principalmente de las aduanas y de las contribuciones é impuestos, lo cual, teniendo en cuenta que no se han alterado los aranceles ni recargado los segundos, es un signo evidente, asi de la prosperidad pública como de una recta y celosa administracion.

Las cajas del Tesoro encierran actualmente 3,000,000 de pesos, sin que esceda de 200,000 pesos el importe de los libramientos contra ellas, si ya no es que á esta hora están satisfechos.

## Incendio.

En Matanzas habia habido un horroroso incendio en la madrugada del 3 de julio. El hotel de Hewit ha ardido completamente.

Este hotel está situado en Versalles junto al rio y puente del Yumurí. La conflagracion era terrible, y se comunicó muy pronto á las casas contiguas.

Segun las noticias recibidas, el hotel se redujo todo á cenizas, junto con su mobiliario, muy rico todo, asegurando en 12,000 pesos, mientras que el edificio, que permaneceia al Sr. D. Bernardo Morejon, lo estaba en 15,000.

Las casas quemadas, contiguas al hotel, propiedad de D. Ildefonso Perez, fueron dos, ignorándose si se hallaban aseguradas.

Las pérdidas de la compañia de seguros montan, segun se vé, á la suma de 27.000 duros. La del Sr. Perez quizá subirá de 6 á 8,000.

## Curiosidad.

En la actualidad se está mostrando al público en Paris, en la plaza des Arts-et-Metiers, junto al teatro de la Gaité, un hombre fósil, petrificado y descubierto en una isla de guano. Gracias á la propiedad que tiene el guano de preservar de la descomposicion los cuerpos orgánicos, ha podido permaneeer sin alteracion en el lugar en que se ha encontrado desde el año 1721, segun manifiesta una inscripcion, grabada en la duela de un tonel, hallada junto al cadáver. La incripcion dice CRISTOBAL DEBANO, 1721.

## Choque.

Dicen de Lóndres con fecha del 8 de Agosto haber ocurrido un choque en las costas de Norfolk entre el vapor español *Aguila de los Andes*, y el buque francés *Lazenie*, de cuyas resultas este último se fué á pique, pereciendo siete ú ocho personas de la tripulacion y logrando salvarse á bordo del *Aguila de los Andes* el capitan y algunos tripulantes. El vapor español quedó muy lastimado y fué remolcado hasta el Támesis por otro vapor.

Un parte telegráfico recibido á última hora de Rotterdam, anuncia que un buque holandés recojió en el mar del Norte á un muchacho que pertenecia á la tripulacion del buque francés, desembarcándolo en dicho puerto.

## Buque colosal.

—En Cronstad se está construyendo un buque submarino de colosales dimensiones, en el cual entrarán 2,000 toneladas de hierro y de acero. Será movido por dos máquinas de aire comprimido, será armado de un poderosísimo espolon, y llevará todos los útiles necesarios para fijar en los cascos de los buques anchos cilindros de pólvora que se inflamará por medio de la electricidad. Dos ojos de vidrio permitirán á la tripulacion dirigir el buque en su marcha, y podrán regular tambien, segun quieran, la profundidad á que deban sumergirse. En general, sin embargo, quedarán muy cerca de la superficie. El emperador de Rusia ha firmado recientemente un decreto por el cual concede 673,000 rublos para la construccion de este monstruo marino.

## Vestido rico.

En la esposicion de Bayona hay un vestido de encaje tasado en 6,000 francos y un barquito de marfil, de pequeñas dimensiones, hecho por una persona estraña al arte maritimo, y cuyo valor se calcula en 100,000 francos.

## Beneficencia.

Una de las asociaciones benéficas que encierra Barcelona con objeto de favorecer á los obreros que por efecto de la crisis actual se encuentran sin trabajo, ha pensado en proporcionarles pan á precio mas bajo del que tienen en el mercado. A este efecto y desde el dia de hoy se venderán 1,000 libras de pan diariamente en el *Restaurant de obreros* al precio de 11 cuartos las tres libras, en vez del de 17 que es su precio corriente en el mercado.

## Paca Bueno.

El beneficio de esta simpática artista coreográfica, que con tanta caballerosidad le fué ofrecido por la Compañía Francesa del Teatro Argentino, tendrá lugar el Viernes próximo.

Se espera que será muy concurrido, pues que ademas de las personas que suelen frecuentar ese teatro, van varias familias del pais, que aprovechan esta ocasion para visitar ese hermoso teatro, renacido como el fénix, de sus cenizas.

## Victoria.

El jueves tendrá lugar en este teatro una funcion que indudablemente será muy bien acojida de nuestro público.

Se trata de una funcion en que tomarán parte varios actores desde los palcos y platea, haciendo asi un doble efecto; pues como es consiguiente, las personas que no estén al corriente del asunto, creerán que algunos espectadores *cometidos*, se las quieren haber con los actores.

Como es beneficio, la concurrencia será selecta, lo que infelizmente no siempre sucede en ese teatro.

## Banco de Francia.

El balance hebdomedario de ese Establecimiento publicado el 11 de Agosto, es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Numerario | 272,500,000 | francos |
| Disminucion | 5,490,000 | id |
| Cartera | 12,250,000 | id |
| Anticipos | 2,000,000 | id |
| Billetes | 9,000,000 | id |
| Cuentas corrientes | 8,000,000 | id |

## Noticias Marítimas.

El 59 de Mayo llegaron á Macao los tripulantes de la barca inglesa *Amelia*, perdida en un escollo el dia 22.

En Haiman fueron completamente robados por los piratas.

El vapor de guerra inglés *Grass Gropper*, destruyó una escuadrilla de piratas compuesta de cuarenta juncos.

El 2 de Junio entró en Macao la barca portuguesa *Maria Pia*, procedente del Perú con 72 dias de viage.

Yendo del Callao de Lima, falleció su capitan Ernesto Augusto da Silva Rodovalho.

La fragata prusiana *Gaselle* aprisionó el buque dinamarques *Ckin-chin.*

La fragata española *Neptuno*, capturó un buque frances que llevaba 650 negros para Cuba.

*Encuentro marítimo*—El bergantin goleta brasilero *Dous Amigos*, llegado á Rio Janeiro el 15 del corriente de Benevente con 8 dias de viage, hallándose el 13 á 12 millas al E. de Maricá, recibió á su bordo el capitan de la barca americana *Ocean* que hallándose gravemente enfermo entregó al respectivo piloto su mando. Este buque andaba á la pesca de la ballena.

[*T. M.*]

## La tumba de lord Bayron.

Se dice que por órden del Rey de Grecia, la tumba del lord Bayron que caía en ruinas; desde algun tiempo iba á ser restaurada.

Pero el autor del *Child Herold* reposa en Inglaterra.

Murió el 19 de Abril en 1824 en Mtssolonghint donde organízaba la resistencia de los griegos á la opresion musulmana.

El dia 22 de Abril el cuerpo de Bayron, colocado en un ataud de madera groseramente construido, sobre el cual se habia puesto una capa negra, un casco y una corona de laureles, fué inhumado en una iglesia cerca de los restos de Marco Bolzaris, uno de los heroes de la independencia helenica.

Pero poco tiempo despues los señores Habhouse y Honson ejecutores testmentarios fueron á exhumar esas cenizas para trasportarlas á Kacknell condado de Nottinghan (Inglaterra) donde existen las cenizas funerarias de Bayron.

El poeta fué depositado al lado de su madre, deseo que habia espresado en una de sus poesias. La tumba que habia ordenado restaurar el Rey de Grecia no podrá ser mas que lo que ha venido á ser un conotafio y en el cual Lord, Bayron, habia reposado primitivamente.

## "Paranahiba" y "Mearim".

Estos vapores de la escuadra brasilera llegaron ayer de Montevideo.

## Movimiento de vapores.

El "Corrientes" entró ayer de Montevideo con 69 pasageros.

Hoy á las 4 de la tarde regresa al mismo puerto.

El "Pavon" llega hoy del Roasario y puertos intermedios, para salir el jueves á las doce del dia para dichos destinos.

El "Salto" sale el jueves á las diez de la mañana para la Concordia, puertos argentinos del Litoral y Fray Bentos.

El "Tevere" anuncia su salida para el sabado 8, para Montevideo, Brasil y Liverpool.

Admite carga, pasajeros y correspondencia, agentes J. P. Boyd y ca., San Martin núm. 56.

La "Perla del Uruguay" no llegó ayer de Montevideo, á causa de no haber adquirido la patente de paquete, ni oriental, ni argentina.

## La Sirena.

La goleta nacional "Sirena" saldrá hoy á las 4 de la tarde para Bahia Blanca y Patagones; la despacha Natti y ca., Cangallo 30.

## Arcos de triunfo.

En el Cementerio del Norte se han unido las copas de algunos álamos, formando con ellas arcos triunfales. ¡Cosa mas original! Arcos de triunfo bajo los cuales pasen los muertos!!!

Decididamente, el encargado del Cementerio debe poner punto final á esa verdadera ridiculez, que transforma nuestro Cementerio, en enterratorio de aldea.

## Incendio desastroso.

Los diarios rusos hablan de un estenso incendio, que tuvo lugar el 13 de Julio en Orenbourg, cerca de la Cordillera del Ural [Rusia.] En pocas horas la ciudad vieja, Stara Slavadka, se hallaba completamente destruida. El fuego empezó á pronunciarse como á las seis de la tarde, y á las diez ya cubria una superficie de cuatro kilometros cuadrados. Mas de 800 casas fueron enteramente destruidas, y se cuentan de 1000 familias por arriba las que quedaron completament arruinadas, sin tener siquiera en gran parte donde hospedarse.

## Cuestion papel moneda.

Tomamos del *Nacional* de ayer.

Anoche la Cámara de Diputapos provinciales ha tenido una sesion larguísima

El proyecto que se discutia era el que establece la venta de la tierra pública.

El proyecto fué aprobado en general, apesar de la oposicion que le hizo el Diputado Esteves Saguí, en un estenso discurso; discurso que fué rebatido por los diputados Quintana, Mansilla, Montes de Oca y Rocha, fundándose principalmente en que la venta de la tierra pública no es solo necesaria para la conversion del papel moneda, sino que tambien es absolutamente indispensable para el progreso del pais que la tierra pública pase al dominio privado.

El artículo primero del proyecto en discusion que autoriza al gobierno para proceder á la venta de la tierra pública existente dentro de la actual línea de frontera fué votado y sancionado sin oposicion.

El segundo artículo de dicho proyecto que fija el precio de 490,000 pesos mjc. legua cuadrada á las tierras situadas al Interior del Rio Salado, con escepcion de los partidos del Pergamino, Salto, Rojas, y Junin; 250,000 á estas; y 180,000 á las que existen al esterior del referido rio, fué objeto de una estensa, variada é interesante discusion.

Se presentó á luchar con él este otro artículo presentado por el diputado Mansilla para sustituirle:

"Los terrenos se venderán en remate público, prévia tasacion de la Municipalidad respectiva, asociados á cuatro vecinos nombrados por el Gobierno, no pudiendo verificarse la venta por menos de los terceras partes de la tasacion. Cuando el precio del remate sobre la tasacion el *superavit* quedará á beneficio de la Municipalidad respectiva."

La discusion presentó nomerosas faces y tomó caprichosos jiros; pero nos es imposible dar un estracto de ella porque la falta de tiempo nos impediria ser exactos al hacerlo.

Diremos solamente que los fuegos de la discusion se cruzaron, principalmente entre los Diputados Mansilla y Quintana, tomando la palabra tambien otros Sres. Diputados.

El resultado que dió la votacion fué la sancion del primer párrafo del artículo en cuestion que fija el precio de 400,000 pesos á la legua cuadrada de los terrenos situados al interior del Rio Salado con escepcion de los partidos nombrados arriba.

La sesion se levantó en seguida porque escollaron las tentativas de uniformar la opinion de la Cámara sobre las diversas modificaciones que se presentaban á la segunda parte del articulo segundo.

Felicitamos á la Cámara por la laboriosa sesion que ha tenido anoche.

## Bolsa.

Los temores que se tenian por la quiebra del banquero Souto en Rio Janeiro, poco y poco van desapareciendo y la confianza vuelve á renacer en nuestro comercio; á consecuencia de esto los pesos fuertes han tenido una baja muy considerable.

Empezaron las transacciones á 28-60 y cerraron á 28-45, con tendencia de baja.

En relacion los vencimientos que fueron insignificantes, hubo bastante animacion pues las ventas ascendieron á la cantidad de 210,600 pesos fuertes, siendo de notar que las ventas para fines de año fueron á 28-15, lo que prueba la confianza que tiene el comercio en la conversion del papel moneda, ó por lo menos en su valorizacion.

En el Senado Nacional, fué aprobado el proyecto presentado por el Gobierno para la entrega de bonos en pago del saldo de la amortizacion de las emisiones de 1859 y 1861.

## Mas sobre indios.

Ayer han corrido varios rumores, á cual mas disparatado, sobre los sucesos de Junin; tal habia que daba ya como prisionero de los indios al general D. Emilio Mitre y otras *bolas* por el estilo.

Lo que hay de positivo es que llegando á conocimiento de los gefes de la frontera los sucesos ocurridos en Junin, se habian movido inmediatamente, como era de su deber, para protejer aquella poblacion; pero son de todo punto infundados los rumores que circulan, y hemos visto cartas de esa localidad en que se afirma, que mas son las *voces que las nueces.*

## Buque submarino.

El Cronstad se está construyendo un buque submarino de colosales dimensiones, en el cual entrarán 2,000 toneladas de hierro y de acero. Será movido por dos máquinas de aire comprimido, será armado de un poderosísimo espolon, y llevará todos los útiles necesarios para fijar en los cascos de los buques anchos cilindros de pólvora que se inflamará por medio de la electricidad. Dos ojos de vidrio permitirán á la tripulacion dirigir el buque en su marcha, y podrán regular tambien, segun quieran la profundidad á que deban sumergirse. En general, sin embargo, quedarán muy cerca de la superficie. El emperador de Rusia á firmado recientemente un decreto, por el cual concede 673.000 rublo para la construccion de ese monstruo marino.

## Decadencia de Tamberlik.

Dice la "Corresponcia":

La ópera "Polliuto cantada anoche en el teatro de los Campos Eliseos, no satisfizo completamente á los espectadores. El señor Tamberlik, que se presentó á desempeñar la parte del protagonista, no es ya aquel cantante de potente voz que recuerdan los madrileños; y sus demas grandes cualidades de artista no pudieron anoche notarse, colocado el Sr. Tamberlick junto á una tiple de voz tan *fuerte* como la de la Sra. Vendacci, y empeñado, en colocarse á la altura de voz de tiple. Muévenos á opinar asi el gusto y la maestria con que cantó el Sr. Tamberlik su aria, y la justicia con que alcanzó ser llamado á la escena. Por lo demas, si la ópera no agradó todo lo que debia esperarse, todavia mereció ser aplaudida en sus principales piezas, y que fuera tambien llamada la Sra. Vendacci. Probable es por lo tanto, que agrade mas en las representaciones sucesivas, supuesto que es preciso confesar que anoche parecia poco ensayada, y que solo fué adelante por la habil direccion del Sr. Barbieri.

## Indios.

Por parte del General Mitre fechado en Rojas, Setiembre 29, sabemos que comunica al Gobierno, que el 28 se hicieron sentir los indios en el fortin denominado "Los Hornitos", llevándose algunos caballos pertenecientes á la guarnicion de ese punto. El 3 de caballeria y parte del 4.° de infanteria, se pusieron en el acto en movimiento, (segun parte del comandante de Junin) sobre los indios que iban en direccion á *Quichilofó.*

Sabemos tambien, que se habian movido las fuerzas del Centro, al mando del Coronel Vedia, en direccion al punto amagado.

## Carruajes fúnebres.

La Empresa Porteña es sin disputa alguna, una de las que mas mejoras y novedades han introducido en este ramo, teniendo al frente de ella el activo é inteligente jóven D. Juan F. Achinelly.

Asi es que recomendamos al público esta Empresa planteada por un hijo del pais, y cuyos precios son moderados.

Los que necesiten ocuparla pueden dirijirse á la calle de Chacabuco esquina á la de Méjico, seguros de que quedarán satisfechos.

## Importante.

Los abajo firmados, Comisionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un Libramiento extraviado bajo el núm. 1522, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho centimos metálico*, jirado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860 á favor de D. Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis para el rancho del regimiento núm. 4 de línea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo, como pertenece, al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.

*Buenaventura Sarmiento.*
*José P. Ortiz.*

## A los españoles.

Llamamos la atencion de la poblacion española de Buenos Aires, sobre nuestra primera página. Ella contiene la relacion de las fiestas dadas en París, con motivo de la visita hecha por el Rey de España; sobre esas fiestas que pueden decirse han sido dadas á la nacion Española.

## Concierto.

Hoy tiene lugar en casa del Sr. Cónsul de Austria, el concierto que anunciamos dias pasados.

## Combate naval.

En los mares de Nueva Escosia ha habido un combate entre dos corsarios confederados, uno de ellos el "Florida" y tres buques federales. Ignórase todavia el resultado que ha tenido.

Esta noticia la ha traido á Inglatera un buque mercante que oyó los cañonazos en alta mar, despues de haber visto sucesivamente á los corsarios y á los buques que les daban caza.

## Entierros.

Es sumamente ridiculo ver el paso de gravedad q' toman los coches cuando pasan por nuestras calles, dando muchas veces una vuelta de cuatro ó cinco cuadras, solo para pasar por la calle Florida hoy convertida en calle de los muertos; pero esta ridiculez sube de punto cuando llegan á la calle larga de la Recoleta: alli como se dijesen "nadie nos mira" arrancan á escape y empiezan los conductores á jugar á las carreras.

Desearíamos ver cesar estas escenas que muy poco favor hacen á nuestras costumbres.

## Banquete.

El Sr. Presidente de la República obsequiará hoy con un banquete, á los miembros del Congreso Nacional.

## El corsarió "Georgia."

Leemos en una correspondencia de Portugal.

Consta que el vapor *Georgia* fletado en Liverpool por el gobierno portugues para hacer la navegacion para el Africa, fué aprisionado en las costas de Portugal por un buque de los estados federales de América.

El vapor *Georgia*, que habia estado al servicio de los confederados, fué comprado por una casa de comercio inglesa, y registrado como propiedad inglesa.

Se supone haber sido el vapor federal *Niágara*, el que capturó el *Georgia*.

## Bancos de Rio Janeiro.

El *Banco del Brasil* fija la tasa del descuento de 10 p.% de una sola firma de la corte, de 9.% para con dos firmas, de 8 p.% para la de la Tesoreria Provincial y billete de Tesorero.

El Banco presta sobre caucion de títulos comerciales, polizas de deuda pública al 9 p.%

Fué tambien elevado á 5 p.% el premio de dinero recibido por cuenta de precio corriente á plazo no menos de 60 dias.

## Biografia fatalista.

Un periódico francés publica las siguientes noticias biográficas sobre Enrique IV.

"Nació Enrique IV 14 siglos, 14 décadas y 14 años despues de Jesucristo: vió la luz en 14 de Diciembre y murió el 14 de Mayo: su nombre constaba de 14 letras (Henri de Bourbon); vivió cuatro veces 14 dias y semanas; fué rey, tanto de Francia como de Navarra, 14 trictérides (periodo de tres años); fué herido por Juan Chatel 14 dias despues del 14 de Diciembre del año de 1594, en cuyo tiempo y el de su muerte solo mediaron 14 años, 14 meses y 14 veces cinco dias; ganó la batalla de Ivry el 14 de marzo; nació el delfin 14 dias despues, el 24 de setiembre; fué bautizado [el rey] el 14 de agosto; fué asesinado el 14 de mayo, 14 siglos y 14 olimpiadas despues del misterio de la Encarnacion; tuvo lugar el asesinato dos veces 14 horas despues que la reina habia entrado con toda pompa en la iglesia de San Denis para su coronacion; Ravaillac subió al patíbulo 14 dias despues de la muerte del rey, el año 1610, el cual se divide justamente por 14 porque 115 veces 14 hacen 1610."

## Modas.

Ahora que estamos en la época de los viajes, recomienda LA ELEGANCIA de Irun el siguiente traje, que es sumamente elegante:

Un vestido de alpaca gris, cuya falda está adornada encima de cada una de las costuras de los paños, con una tira de tafetan azul, de veinte centímetros de alto por diez de ancho, que termina en punta en la parte superior y que lleva encima cuatro botones de nacar.

Cuerpo alto y de talle redondo, adornado con tiras de tafetan azul semejantes á las de la falda, que figuran un escote cuadrado.

Mangas semi-ajustadas y de codo, adornadas con un jockey.

Paletot de tela igual á la del vestido: este paletot es un poco corto, estalla ligeramente y está adornado con tiras de tafetan iguales á las de la falda.

Las mangas son de hechura de codo, y tanto en el hombro como en su terminacion, llevan tiras de tafetan.

Sombrero de paja belga de hechura jokey, esto es, sin ala por detras y con una pequeña visera por delante, adornado con un ramo de amapolas y espigas.

Esta clase de sombreros va aceptándose mucho para traje de viaje, porque como no tienen ala por detras puede apoyarse la cabeza en el carruaje con toda comodidad.

Para traje de paseo se ha hecho, hace muy pocos dias una de las principales modistas de Paris, y puede tomarse como tipo, un vestido de tafetan azul muy claro, enteramente liso, cuya falda está adornada en el bajo con un ancho rizado de la misma tela.

El cuerpo es de hechura de peto, está escotado y tiene al rededor del escote un rizado semejante al de la falda.

Las mangas son semi-ajustadas, de hechura del codo, y están adornadas en toda su longitud con un rizado.

Sirve de complemento á este traje un abrigo de pelo de cabra, blanco, sumamente fino; este abrigo es una especie de polonesa larga y con mucho vuelo, que cruza bastante por delante; todo al rededor está adornado con una tira de tafetan azul y con un flequillo de seda floja blanca, sumamente fino.

El cuerpo de este abrigo ajusta perfectamente y tiene unas grandes solapas cuadradas que cruzan una sobre otra y que están adornadas con grandes botones azules: este abrigo no tiene mangas, en su lugar lleva una hombrera bastante ancha formada por un flequillo de seda.

El talle está ceñido con un cinturon de gró azul, puesto por encima del abrigo.

Un sombrero de crespon blanco, bullonado, adornado con campanillas silvestres, completa este original y elegante traje.

## Un monarca liberal.

El Rey de Portugal ha cedido de la dotacion que tiene asignada en la lista civil y en beneficio del Tesoro, la suma de 32,000 duros. El Rey ha manifestado que las dos terceras partes de esa suma querria que fuesen aplicadas á las construcciones navales de la marina de guerra. Este acto de patriotismo ha sido muy bien recibido por el pueblo, por lo mismo que la lista civil de los soberanos de Portugal es la mas modesta de Europa y todavia resulta disminuida por la largueza con que atienden á las obras de caridad.

# CRONICA LOCAL.

**Teatro de Colon**—Con gran sentimiento del público en general y mio en particular, se ausenta la Compañia lírica.

Pero, segun el testo del último aviso publicado, parece que la señora empresa está dispuesta á dar dos funciones mas hasta el domingo, asi como cosa estraordinaria.

Esta es una buena idea, porque el señor público no se ha cansado de la ópera todavia: en prueba de este acertijo me remito á la concurrencia escojida del último Freyschutz.

Yo que aprecio debidamente á esos buenos muchachos que se llaman artistas y que nos distraen de las bellaquerias de esta vida dos ó tres veces por semana, voy á darles un buen consejo con todo el cariñoso afan con que un padre se dirige á un hijo en tal y tan amarga coyuntura como es la de una amarga despedida.

La ópera anunciada para mitad de semana es *Marta;* me sospecho que el domingo se cantará la *Yona*.

Estas dos partituras son todo lo bueno que se quiera, pero digo con toda franqueza, que para el público no tienen ya novedad.

Aqui viene mi consejo como un bonete en calva de canónigo, y es el siguiente:

Si en vez de las óperas dichas la empresa dijera:—el miercoles ó jueves se cantará *Luisa Miller* y el domingo la *Sonámbula*, tendria vd. llenas todas las localidades del teatro, y la compañia lírica recibiria un magnifico adios.

Desde que la actual compañía publicó su repertorio, conocemos mas de mil personas q' se refregaron las manos al ver entre él la *Sonámbula;* estas mismas mil y otras mil mas, pagarian precio doble por escuchar la *Luisa*.

Atienda la empresa nuestro consejo y no ha de pesarle.

Yo conozco el deseo del público, y sé que si diera tres funciones de despedida: *Luisa Miller*, la *Sonámbula* y *Safo* tendria una concurrencia espléndida.

Yo sé que no son óperas estudiadas, pero sé tambien que el provecho que dejarán merece la pena.

Conozco tres fabulosísimos dilettantis que no hablan sinó de música y hacen gran opinion en la sociedad: son personas que merecen grande acatamiento y que arrastran al teatro infinidad de curiosos y aficionados: pues bien; uno de ellos daria una oreja por oir el sesteto de *Sonámbula*, el otro daria las dos por escuchar el cuarteto y duo de *Luisa*, y el tercero las dos orejas y un ojo por el ária de *Safo*.

Qué intencion tendria yo en decir todo esto sino fuese verdad? Cuando mas lo haria por un espantable espíritu de novelería; lo cual no cabe en un hombre que estima en mas que su amor propio el provecho de cuatro amigos y la fama de una señora que tiene tan dulcísima voz y tan espléndido brazo como Carolina Briol.

Dicen que el Sr. Pestalardo es el empresario mas inteligente que conocen los tiempos modernos: veremos si profundiza el alcance de este consejo maravilloso!

**Paca.**—La bailarina llena de gracia que no hace muchos años entusiasmaba á nuestro público con sus danzas llenas de sal y su hechicera sonrisa vuelve á presentarse entre nosotros y el viernes aparecerá bailando sobre las tablas del Teatro Argentino.

No hay uno que haya visto una vez á Paca bailar uno de esos aires andaluces que tan bien le cuadran que no sienta entrarsele el placer en el alma junto con la aparicion de Paca.

La graciosa bailarina que desapareció y vuelve á aparecer bailando en nuestro Teatro va á recibir una prueba de las simpatías con que cuenta entre nosotros pues sabemos que hay una demanda estraordinaria de localidades.

Los bufos merecen un elojio por la bella accion que van á ejecutar dando un beneficio á Paca.

Mientras tanto repetiremos con Moratin?

—Viva la Paquita, viva!

**Preciosa muchacha.**—Creo que es Lamartine quien dice que raro y precioso son sinóuimos, y si esto es cierto, nadie me negará que Manolilla es una muchacha preciosa puesto que tiene lo que ni las diosas de la mitologia tuvieron, es decir, una magnífica y abundantísima cabellera verde como los potreros de la Boca.

Ah! muchacha! cada uno de tus cabellos es una esperanza! ¡desgraciadamente coda uno de ellos será despues un desengaño!

Pensando sobre el color de tu pelo se me ocurre esta pregunta: si ahora lo tienes verde ¿de qué color lo tendrás en la edad en que á las demas se les blanquea....?

Entre tanto, amiguita, cuida de cubrir tu cabellera cuando andes por la calle pues no es dificil que el dia menos pensado te descabeze de un mordiscon algun famélico Rocinante.

**Raquítica**—Esta es la palabra que una niña aplicó con gesto desdeñoso á nuestra pobre crónica.

Qué hacerle!

No podemos menos que confesar que razon tuvo la niña de ojos negros que tal epiteto nos aplicó, pues ver nuestra crónica en medio del diario escondida, acurrucada, es como ver algun hombrecito chiquitin, hombre pulga, como se dice ó digo yo, entre un escuadron de gigantes ó yankees que todo es lo mismo.

La niña ha dado con la palabra: raquítica es lo que le conviene y mientras que no le venga en sayo á nuestro redactor el dejarle mas espacio para poderse mover *mes á plaisir*, seguiremos cargando con la pesada cruz del epiteto *raquítica*.

Qué hacerle!

**Marta**—Esta noche se canta esta ópera en Colon.

Los numerosos aficionados que tiene esta ópera están de felicitacion.

Vayan á oir á Carolina pue muy pronto se despedirá de nosotros.

**Fantasmon**—El gran *cuco* de los estudiantes va ya sacando la cabeza por el horizonte de los temores de los que pasan una parte de la vida sobre los libros hasta que se plante y quede pintiparado sobre su alma el 1.° de Diciembre próximo.

Ya todos mis lectores habrán adivinado que hablo del exámen.

Por esto es que no se haya ahora ni para remedio un estudiante por ningun paseo ni funcion y que por el contrario se les encuentra á montones en la Universidad.

Lo que hace el miedo!

Rogad, niñas, por ellos.

**Se vá**—Qué harémos cuando se vaya Carolina Briol?

Esta pregunta se le habrá ocurrido á cualquiera de mis lectores lo mismo que á mi si ha oido alguna vez la voz dulce, suave, melodiosa de la bella prima dona de la compnñia lirica.

Y sin embargo, no se habrá atrevido á darse una contestacion, pues realmente el que se ha acostumbrado á oir á Carolina, á dedicar dos noches de la semana á los goces que proporciona el melodioso timbre de esa voz encantadora, á dejarse arrullar el alma por los écos armoniosos que parten de los lábios de la Briol como una lluvia fresca cayendo sobre el alma mas abatida y reanimandolo con su cantacto, no puede figurarse que dejará de percibir esa voz que formaba su encanto, que perderá esos momentos de pura felicidad y arrobamiento.

Y sin embargo, la compañia lírica anuncia que muy pronto cesarán sus trabajos en el teatro, es decir, que se apagarán los écos que reunian cada dos dias en Colon á mas de mil personas sedientas de armonias, ansiosas de música.

Qué haremos cuando ya no se oiga la voz de Carolina en Colon y el gran teatro permanezca mudo y silencioso como guardando en sus bóvedas los écos de la artista querida?

Yo no sé y por mi pienso que por bien de este público el Sr. Cazon debiera proceder á intimar á la prima dona que no saliera de Buenos Aires, esto es que se procederia al embargo de su persona ya que no se puede embargar solo su voz.

Qué tal la idea.

**Peluqueria de Pablo**—La que se halla situada en la calle de la Defensa, entre San Francisco y Santo Domingo, se acredita cada vez mas por la perfeccion con que se corta el pelo y afeita y la amabilidad del dueño de la peluqueria.

Lo recomendamos á las niñas que deseen hacerse un buen peinado, pues Pablo hace peinados de mujer mejor que la mas hábil *peinadora*.

Los dandys que asisten á las funciones de esos templos tienen á la mano un buen peluquero que no deben desperdiciar.

**Funciones religiosas**—La funcion del Rosario en Santo Domingo se va á celebrar en esta semana—Las cuarenta horas empezarán el viernes y terminarán el domingo con procesion del Rosario que abrazará las cuatro cuadras laterales.

La funcion del Rosario ha empezado muy concurrida y el templo lujosamente compuesto.

En San Francisco tambien se celebra su funcion del Santo de su nombre.

**Baile, baile!**—Ya que nuestros salones estan cerrados hace tanto tiempo y que quien sabe hasta cuando permanecerán en ese e tado, el teatro va á abrir sus puertas á una compañia coreográfica que se halla entre nosotros y que segun nos dicen está dirigida por el Sr. Escudero cuyas dos hijas, españolas son bailarinas de primer órden.

El teatro donde funcionaran es en el Argentino.

Nos parece que convendria mucho al Sr. Escudero el que se asociara á ellos la graciosa Paca que tantas y tan ardientes simpatías cuenta entre nosotros.

Así seria una compañia de primer órden.

**Sastreria parisiense**—Llamamos la atencion sobre el aviso que publicamos en otro lugar de los Srs. Elissalde y Mera. Por él se verá el elegante surtido de verano que ha recibido por el último paquete. Creemos que los dandys que hay en grande abundancia por desgracia ó felicidad entre nosotros, recibiran con placer esta noticia.

**Beneficios**—Esta semana va á ser fecunda en beneficios—Se la recomiendo al colega de la *Tribuna* por mas que no le guste hablar de beneficios despues del fracaso que sufrió su idea del beneficio de los cronistas.

Mañana tiene lugar el beneficio del actor de la compañía dramática de la Victoria D. Pedro Carbajo, habíendo elegido el drama del Sr. Mansilla *Atar-Gull*, que fué tan aplaudido en su exhibicion.

Pasado mañana le toca el turno al de la graciosa Paca, la bailarina que todos conocieron y aplaudieron en el teatro de la Victoria.

En Colon tambien se prepara otro beneficio que creemos tendrá lugar el Viernes ó Sábado y cuyo producto se destina para la obra del templo del Socorro.

No podemos quejarnos, pues, de falta de funciones.

**La tienda "Buenos Aires"**—En esta tienda se ha recibido una factura de perfumes ingleses entre los que figuran los siguientes de que se nos dice que son riquísimos.

"Amor porteño"—es sabido que es el mejor amor de todo el mundo.

"Flores de la primavera"—¿quién ignora que en la primavera hay las mejores y mas variadas flores?

"Trebol"—este es el perfume de moda y el mas aristocrático.

Niñas, corred á la tienda "Buenos Aires" para salir mas olorosas que *the last rose of summer*.

**Sociedad Progresista**—Esta Sociedad se reune en Asamblea General extraordinaria, mañana 6 de Octubre á las 7 en punto de la noche.

Se avisa á los Sres. socios por órden de la Comision Directiva; recomendándoles al mismo tiempo, su asistencia.

*El Secretario.*

**Que diablo de diabiura tan endemoniada:**—Acabais de leer á lo menos un cuarto del infierno, lectores y si teneis curiosidad, como la teneis en efecto, vais á leer los tres cuartos restantes.

Don Lucio Mansilla ha hecho una tia que tiene por objeto deshacer á muchas tias.

Cuantas caras descompuestas de tias voy á ver en el teatro la noche que se ponga en escena el trabajo del Sr. Mansilla.

He oido algunos pasajes de "Una tia" á pesar del ruido que hacia mi risa y puedo asegurar que esta obra es un crítica, justa, perfecta, merecida, picante y endemoniada de las cosas que pasan en está ciudad.

Cuidado Sr. Mansilla, os juro por todas las tias de Buenos Aires que no habrá en toda la ciudad una sola tia gorda, que os perdone el haberle hallado el flaco.

¡Qué de barullos vamos á ver! Tal tia que mire su retrato dirá que el autor de "una tia" es un atrevido.

A este apóstrofe responderá una salva de carcajadas.

Me prometo reirme todo el mes de octubre á propósito de las tias y no dejará de ser raro porque siempre he mirado á las tias con tamaños ojazos de puro temor y de puro respeto á causa de la manía que tienen las tias de tener sobrinas.

Pronto se representará "Una tia" con gran satisfaccion de los que la encontramos bien pintada.

**¿Qué sucede por ahí?**—Nada; que el Congreso vá á cerrarse, que se acercan los exámenes, que la primavera vá á estar triste, por que no hay música, que los paseos estan desiertos, que hace mucho frio, que las tias estan con miedo, que las sobrinas se rian á hurtadillas, que la compañia lírica piensa retirarse, que el cronista de la *Tribuna* está enfermo, que yo lo siento á pesar de que mi colega no me ha dado motivo para tal sentimiento, que ántes que yo la *Tribuna* ha dado ya á grandes razgos esta noticia.

—Nada mas?

—Que ya las jentes se han acostumbrado á que haya guerra en la Banda Oriental.

**Una obra curiosa**—Sin duda son muy pocos los que conocen una obra que acaba de llevarse á cabo entre nosotros de la manera mas singular.

Es una confiteria que empezó á construirse desde los cimientos.

Desde que se dió la primera azada para abrir los cimientos, ya se sabia que era un edificio para confitaria lo que se estaba haciendo.

Y esto era muy natural, porque junto con la primera piedra que se puso se colocó tambien un mostrador, desde el que se espendian los objetos propios de esta clase de tiendas.

Cuando la pared se construia á un lado, el mostrador se colocaba al otro, y asi se fué edificando, al mismo tiempo que vendiendo masas y confites.

Su dueño no ha despreciado, pues, ningun tiempo.

Antes era una casa vieja. Su dueño empezó á demolerla gradualmente sin dejar por supuesto de vender. Se demolió la primera pieza y el mostrador se retiró á la segunda; se demolió esa, pero ya estaba construida la primera y el mostrador ocupó su primitivo lugar; y asi marchando junto con la obra se ha logrado demoler y construir una casa *sin haber salido ni un momento de ella.*

No es algo curioso esto?

## SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.
A las 2 de la tarde.

| | |
|---|---|
| Pesos fuertes vendidos | $ 226,500 |
| Primer precio | á 28$60 cts |
| Siguientes | 28$55 á 28$65 cts |
| Sábado 8 de Octubre | 28$50 á 28$40 cts |
| Varios plazos | 28$15 á 28$40 cts |
| Ultimo al contado | á 28$45 cts |

### DESCUENTOS.

En plaza.

| | |
|---|---|
| Metálico | 1 á 1¼ p.% al m |
| Moneda corriente | 1 á 1¼ p.% id |

El Banco.

| | |
|---|---|
| Toma en metálico al | 6 p.% al año |
| Toma en moneda corriente al | 6 p.% id |
| Dá en metálico á | 9 p.% id |
| Dá en moneda corriente | 9 p.% id |
| Cuenta corriente en m/c. abona | 5 p.% id |

### BOLSA.

METALICO.

El metálico tuvo la baja que se preveia ayer, principiando al contado á 28$60 y cerraron á las 2 de la tarde á 28$45.

Se vendieron:

| Pesos fuertes. | | | |
|---|---|---|---|
| 53,750 | al contado | 28$60 | á 28$45 cts |
| 5,600 | para el 5 de Octubre | 28$40 | á 28$65 cts |
| 7,250 | 7 id | 28$60 | á 28$45 cts |
| 29,500 | 8 id | 28$50 | á 28$40 cts |
| 3,000 | 10 id | | á 28$45 cts |
| 68,500 | 31 id | 28$35 | á 28$25 cts |
| 5,000 | 15 id | | á 28$50 cts |
| 5,000 | 4 Noviembre | | á 28$30 cts |
| 31,500 | 30 id | | á 28$20 cts |
| 17,500 | 31 Diciembre | 28$51 | á 28$15 cts |

FRUTOS.

| | | |
|---|---|---|
| 700 | cs. vacunos matadero | 123 $ pesada |
| 600 | id. id campo | 108 á 110 $ |
| 100 | doc. lanares matadero | 320 á 330 $ dc. |
| 100 | id id libre dcho. | 220 á 241 $ id. |
| 150 | id id al barrer | 150 á 175 $ id. |
| 400 | arrobas lana mezcla buena | á 70 ps. arroba. |
| 150 | idem cerda | 108 idem. |

GRANOS.

| | | |
|---|---|---|
| 150 | fanegas trigo regular | 200 $ fanega |
| 100 | id id regular | á 195 $ id |
| 150 | id id maiz | 150 á 152 $ id |

**Mercado Constitucion.**

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

| 49 carretas | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 2706 |
| Idem becerros | 678 |
| Potros, | 36 |
| Idem nonatos | 678 |
| Venados, doc. | 16 |
| Lanares, | 1265 |
| Corderitos, | 270 |
| Lana, arrobas | 1294 |
| Cerda, arrobas | 472 |
| Grasa arroba | 94 |

Buenos Aires, Octubre de 4 1864.
*M. Orortegui.*

**Mercado 6 de Junio de 1806.**

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

| 15 carretas. | |
|---|---|
| Fanegas maiz | 25 |
| Leña de haces, carradas | 19 |
| Tigeras sauce | 200 |
| Por el tren. | |
| Fanegas trigo | 90 |
| Vigas urunday | 18 |

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.
*S. Roldan.*

**Mercado 11 de Setiembre.**

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

| | |
|---|---|
| 26 carretas—cueros vacunos | 513 |
| Idem caballares | 24 |
| Idem becerros y nonatos | 40 |
| Idem lanares, docenas | 247 |
| Idem venados, id | 4615 |
| Cerda, arrobas | 28 |
| Maiz, fanegas | 1054 |
| *Por el tren.* | |
| Cueros vacunos | 2631 |
| Idem caballares | 53 |
| Idem becerros y nonatos | 45 |
| Lanares grandes, docenas | 725 |
| Cerda, id | 227 |
| Graaa, | 166 |
| Maiz, fanegas | 53 |

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.
*I. Acevedo.*

**Noticias Maritimas.**

El 9 de Agosto saliú de Marsellas para Montevideo con escala en Cette, la barca francesa J. B. V. N.° 1 capitan Brouzan con 201 cajones venmouth, 150 cjs, aceite. 120 cjs, fósforos, 118 fardos lana y pieles. 3100 tejas; 100,000 baldosas.

El 21 de Julio salió del mismo puerto para Montevideo con escala en Port Vendres, la barca francesa "Voyageur" capitan Langier. con 300 cjs vermouth. 200 cajones ajenjo, 200 cjs, licores, 100 cjs, vino, 300 cjs, aceite, 50 bolsas arroz, 15 cjs, fósforos. 6 cjs, Isomberros, 9 cjs kirche, 100,800 boldosas.

*Entradas en Rio Jeneiro*

Setbre. 14—Montevideo 10 dias, bergantin español Juanito,
" 19 Buenos Aires 13 dias, bergantin brasilero " Cruzeiro ao Sul"
" 20—Montevideo 10 dias, bergantin nacional " Celedonia"

*Salidas.*

" 9—Rio de la Plata escala Antonina, berg. goletata arg. Solferino"
" 16—Rio de la Plata por Santa Catalina, bergantin goleta arg. 29 Setiembre"

BUQUES A LA CARGA.

*En Lóndres.*

| | |
|---|---|
| Sirius | Buenos Airen. |
| Catharina. Hermana | Bs. As. |
| Hermann Albert | Mont. y Bs. As. |
| Moo of Venice | Mont. y Bs. As. |

*En Liverpool.*

| | |
|---|---|
| Aunie Braginton | As. As |
| Arethusa | Bs. As. |
| Rosetta | Bs. As |
| Witch of the Wave | Bs As. |
| Alina y Luis | Bs As. |
| Mezerium | Montevideo |
| Olive Branch | Mont. |
| Rex | Mont |
| Castiglioni | Mont |
| Giovannni | Mont |
| Octavia Lagerwall | Mont y Bs. As. |
| Eagle | Mont y Bs. As. |

*Buques á la Carga.*

EN BURDEOS.

| | |
|---|---|
| Benjamin | Mont |
| Fourny | Mont |
| Cariskrona | Mont |
| Géné-al-Ath-lin | Mont |
| Prime | Mont |
| Alma | Mont. y Bs. As. |
| He-et-Vilaine | Bs As |
| Ernestine | Bs As |
| Ocean | Bs As |
| Bisson | Bs As |
| Arnaud | Bs. As |
| Conrrier des Mers | Bs As |

EN MARSELLA.

| | |
|---|---|
| Kaika | Mont |
| Fiorenza | Mont |
| Canton | Bs As |
| Joseph | Bs As |

EN AMBERES.

| | |
|---|---|
| Margaretha, goleta holandesa.. | Mont. y Bs As |
| Van Artevelde, barca belga . . id. | id. |

EN GENOVA.

| | |
|---|---|
| Buenos Aires | Mont- Bs. As. |

## DESPACHO DE ADUANA.

EFECTOS INGLESES—Dia 4.

Ashwoth 1 paquete muestras.
Boyd 1 cj ropa hecha.
Bemberg 3 id. muestras.
Brunell 1 id bramantr.
Blecher 1 id muestras.
Bates 1 id muestras, 14 id arpillera, 1 id medias de algodon, 1 id bramante, 1 id uso doméstico, 1 id. lienzo tabla, 2 id pañ de la estrella.
Wdekin 2 id zarazas anchas.
Duguid 2 id muestras de camisas y jergas.
Drable 12 id muestras de lienzos.
Getting 1 Idem muselino á cuadros 1 idem muestras.
Duguid 1 id muestras, uno id zarazas anchas.
Mallman 2 id pañuelos de hilo, 2 id género para para vestido.
Milligan 4 id muestras, lienzo, cotin y cuellos de de hilo.
Piaggio 1 id enaguas bordadas.
Vanl 1 id muestras.
Parlaue 1 id muestras, 16 id bramante, 12 idem madapolan,
Tetuan 1 id sombreros de paño.
Tomkinsen 1 id pana negra, 1 id pellones.

EFECTOS DE ALMACEN.

Altgelt 4 bordalesas vino, 4 cjs il.
Udaondo 1 cj cigarros.
Bax 50 bordalesas vino.
550 cjs coñac, 25 id licos, 9 barriles coñac.
Lavallol 488 pipas vino, 94 medias id y 12 cuartas idem,
Drumillon 1 cj cigarros.
Casareto 30 cj vino.
Belgrano 3 cjs vasos.
Altgelt 4 id naipes, 1 id cigarros.
Lanuz 100 id vino.
Gutierrez 8 pipas vino.
Gagliolo 18 cj cigarros.
Fusoni 10 bordalesas vino; 2 barrilitos coñac
Pequin 78 cjs vino.
Almeida 30 balas estraza surtido.
Shompson 66 cjs vino Burdeos, 5 cuartas vino Oporto, 25 cjs vino Jerez.
Guillot 8 barriles vino.
Rochse 12 pipas vino.
Charavel 50 cjs vino, pipas id.

MERCERIA.

Rossollit 2 cjs. abanicos surtidos.
Dreumillon 3 cjs rapé frances. 3 id aceite para el 1 id javoues y agua de colonia.
Burnichon; 2 cj papel para embolver.
Rodées; 10 cj perfumeria surtida 1 id gorritas para criaturas.
Isaac: 5 cj alfileres, 6 id aceite para el pelo.
Freyer; 8 cj dillas de madera.
Challe y Puy; 11 cj broches para vestidos, espejitos de zino, sombrillas di seda, guantas de seda, portamonedas, dlumas para gorras, lapiceras, cuadros, ligas de seda, albuns, y perfumeria surtida.
Rerr y Grierson; cj sillas de montar.
Deetjan; 2 cj libros impresos.
Samuel Halle: 99 cj betun.
Bates Stokes; 2 cj cames de bronce, 2 id id para niños.
Iuan Shan; 50 cj sillas de madera, 4 id sillas de esterilla de amacar 3 id comodas de caoba.
Luders; 1 c. botines de seda.
Passmann; 5 cj candeleros.
Mallmann; 4 cj abanicos de madera, 1 id papel de cartas, 3 id miriñaques.
Lohman; 2 cj galones falsos.

## MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 3.

Hamburgo el 13 de Julio y Montevideo el 1.° del corriente, fragata americona "Delet Haven" de 941 tns., cap. J. A. Treese á C. T. Warnholtz, al mismo 60 jamones. 500 bultos papel, 143 tablones, 1440 tablas, 150 cascos, 1805 cajs, y 462 damajuanas espíritu, 108 y medio lastres carbon, 5 bultos muestras, 225 piezas lona, 10 cj. vinn, 520 cascos alquitran, 890 caj chuño; á Bertras 1 caj con un colchon; á J. Zum Telde 13 canastos y 22 caj mercancias, 1 idem muñecas, á Mantels y Pfeiffe. 2 cjs armarios, á la Orden 1 cjl vino, 2 id. cigarros, 100 damajuanas provicionss, 154 cjs vidrios, 1 id muestras, 86 perchar, 526 botadores, 62 cjs. mercancias; á Rossen Hoppmann y Ca. 11 cjs muebles, 394 id. mercancias; á Martindale 35 cjs. muebles; á Ruthemberg 22 cjs. id.! casos manteca, 1 cj. efectos de casa, 1 pieza madera de caoba, á Louis Meyner 5 cjs mercancias, á Treusscin 2 bultos tapones, 1 bulto madera, 3 cjs. muebles, á Arning y Hutz 8 cjs lona, 42 bultos y 2 fardos mercancias, 75 cascos ba Klaynach 7 cjs. mercancias, 18 cjs jbguetes, 1 id pizarras, 4 id vidrios, á Ameloug 30 cjs aguardente, á Angel Mendez 1 id semillas, á Muller 1 cj. vidrios, 1 id ferreteria, á A Passmann 4224 piedras, á lieber 2 fardos hilo acarreto, 1 id arpillera, á Nyseyer 1 cj. lápices, á Augusto Conch 12 cascos ertenes, á Beth 60 tablas. á Luders 30 cjs perfumeria, 400 cjs azul, 19 id vidrios, 2 id artículos de metal, 19 bultos canastos, 19 cjs mercancias, á Tritz range 4 bultos centeniendo un coche, 1 cj con dos marios, 321 cascos sal, á B. Lombardini 2 cjs calao.

Parnaguá el 11 de Setiembre, goleta hamburguesa "Elizabeth", 99 tons., cap. Tensber, á M. A. Guimaraens, con 1484 bultos yerba.

Uruguay, vapor nacional "Salto" cap. Folgueras, E. D. Risso, con 47 pasageros, á Zorraquin hnos. bolsas plumas, 1 cj mercancias.

Montevideo, vapor de guerra brasilero "Recife".

Dia 4.

Montevideo el 3 del corriente, vapor nacional "Corrientes", cap. Antonio Silveyra, á G. Matti con 39 pasageros, 4 Renie y Ca. 27 fardos mercancias. á Duguid 15 id id, á Nicholson Green 1 id id, á Russell y Anderson 4 id id, á Colt Samtd 1 id id., Apesteguy hnos 10 id. id, 6 cjs idem, á Fels Seyffert 7 id id, á Zimermmaun Ca. 6 bultitos, á Juan Bulher 2 cascos vacios.

Encomiendas—á Parlane Grahm 1 paquete con 215 libras esterlinas.

Bahía el 1.° de Setiembre y Montevideo el 2 del corriente, polacra española "Flora" de 119 tns. cap Juan T. Sensat, á Darbyshire—á la órden 838 barricas azúcar blanca, 226 barricas azúcar terciaca.

Montevideo el 2 del corriente vapor de guerra brasilero "Mearim".

Idem id. vapor de guerra brasilero "Paranahiba"

Ris Janeiro y Montevideo el 3 del corriente, vapor de guerra brasilero "Ipora".

CABOTAJE Dia 3.

Patagones, hergantin "Rio Negro", á E. D. Risso á Aguirre y Murga, 1000 fanegas sal, 487 cueros vacunos salados, 1 pipa y 1 cuarterola plumas, 4 quillangos, 7 quesos, á F. Abbat 469 cueros vacuros salados, 3 cjs plumas, 1 cj y 2 barricas cerda, 4 jamones, 4 frascos guindado, 2 damajuanas chicoli, 1 fardito quillangos.

Ajó, goleta "Juan" á José M. Rubio con 1675 cueros vacunos secos, 426 becerros. 24 cueros uonatos, 2700 cueros lanares, 160 id potro, 120 arrobas lana, 16 bolsas cerda, 12 atados oueros lanares, 1 bolsa pluma, 2 cueros de perro, 5 tarros y 5 cajones grasa.

Salado, pailebot "Dominguito" á Nuñez y Ca., á G. San Juan 11 chiguas eerda, 2 barricas sebo, 40 cueros potro, 611 cueros vacunos secos.

Islas, goleta "11 de Abril" á Lavezari" con 100 carradas leña.

Rosario, golota "2 de Julio" á Nuñez—á J. Gowlaud 4737 arrobas trigo. á Guimaraens 130 bolsas cemita.

CERRARON REGISTRO—Dia 3.

Amberes, barca inglesa "Courrir", por Bon, con 42160 hastas, 8682 cueros vacunos saladas, 628 cs. de potro secos, 4122 idem vacunos idem, 2 pipas ceniza, 4 cjs. cuadros, 684 fardos lana, 53 idem cerda, 43 id curos lanares, 44 id garras. 243 fanegas sal, 10 cañas,

SALIDAS—Dia 3.

India, barca prusiana "Graff Eulemburg."
Callao, barca americana "Invertigator"
Parnaguá. barca inglesa "Daring"

Dia 4.

Concepcion del Uruguay, goleta danesa "Berend Wilhelm"
Habana, barca bremse "Arison"
Gualeguay, bergantin nacional "Ton Juan"
Idem, vapor español (de guerra) "Vad Ras"

## DIVERSIONES PUBLICAS.

### Teatro Colon.

OPERA ITALIANA

*El Miercoles 5 de Octubre de 1864*

LA COMPAÑIA LIRICA ANTES DE CONCLUIR SUS TRABAJOS, LO QUE SERA EL PROXIMO DOMINGO 9 DEL CORRIENTE, DARA UNA ULTIMA VEZ LA OPERA QUE TANTO AGRADO

**MARTA**

A las 8 en punto.

### Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

5.ª FUNCION DEL SESTO ABONO

*Para el Jueves 6 de Octubre de 1864*

A BENEFICIO DEL ACTOR DE LA MISMA

**PEDRO CARBAJO**

ORDEN DE LA FUNCION

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena el muy aplaudido drama en 4 actos y un epílogo original de D. L. V. Mansilla. titulado—

ATAR-GULL

ó UNA

**VENGANZA AFRICANA**

Dirigida por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Vigones, Elisa, Valentina y los Sres. Vilardebó, Carballos, Gomez, Fernandez, Miguel y Vazquez.

Terminando el espectáculo con la divertida peti-pieza.

Caldereros y vecindad

### Théatre-Franco Argentin.

**Bouffes Parisiens**

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE

*Jeudi 6 Octobre 1864*

QUINZIERE REPRESENTATION DE L'ABONNEMEMT

premieré representation de

**MARIE JEANNE**

ou la femme du peuple Grande piéce en 5 actes et 6 tableaux de Mrs. Dennery et Mallian jouci par toute la compagnie. Mme. Pauline Lyon, jouerale role de

**Marie Jeanne**

a 8 heures.

### OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA SRA. FRANCISCA BUENO, BAILARINA ESPAÑOLA, EN UNION CON LA COMPAÑIA DE BUFOS PARISIENSES

*El Viernes 7 de Octubre de 1864*

Al anunciar esta funcion lo hago confiada en las simpatias que me ha demostrado el público á pesar de mi escaso mérito, y espero que en esta noche me honre con su asistencia.

PROGRAMA

1.° Una escogida sinfonia por la orquetas.
2.° La Opera comica en un acto—

Bousoir Voisin

3.° El gracioso baile español—

**El zapateado de Maria Cristina**

4.° Opera en un acto por la Sra. Pauline Lion los Sres. D'Hote, Nourry, Saint-Aubin y Leon.

**CROQUEFER**
OU LE
Dernier Paladino

5.° El lindo baile—

**LA ESCOCESA**

Finalizando la funcion con el baile Andaluz—

¡EL OLE!

A las 8 en punto.

### Teatro Abella.

**575—Calle Rivadavia—575.**

PLAZA DE LOREA.

D. Agustin Abella prestidigitador Maltes, tiene el honor de ofecer al respetable público Bonaerense, un grande y variado espectácule de Física, Química, Magia y Mecánica etc.

La funcion se hará dos veces á la semana si el tiempo lo permite á saber: Jueves y Domingo.

NOTA—Los espectáculos serán variados unos de otros.

| | |
|---|---|
| Entrada general. | 10 $. |
| Id para niños. | 5 " |
| Luneta. | 5 " |

n369 a24-30p. t. A las 8 en punto.

### Teatro de Oriente

**186—Calle del Parque—186**

El Prestedijitador deseoso de satisfacer al respectable público Bonaerense; dará una muy variada y divertida funcion de pruebas físicas. Domingo y Jueves.

La funcion será dividida en tres partes, se terminará con unas lindas vistas de palideama.

Precio de entrada 1.ª clase asientos con sillas y el número correspondiente 10 $ 2.ª clase 5 $

Dará principio á las 8 de la noche en punto.

n435-10p-s24.

## AVISOS NUEVOS.

### Banco Mauá y Ca.

**Calle de Cangallo Ns. 101 y 103.**

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 13½ p.% al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 8 p.% id

EN PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p.% al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p.% id.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abona interés convencional.

Buenes Aires, 1.° de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá y Ca.
*William Lis'ie.*

### Banco de Lóndres.

**Buenos Aires y Rio de la Plata.**

80—CALLE DE LA PIEDAD—80

**Capital libs. 1.000,000 ests.**

La tasa del interés desde el 1.° de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente ... 12 p.% al año.
Se abona id id ... 6 p.% idem

DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.

Se abona en ambas monodas.. 7 p.% al año.

DEPOSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona 1 p.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de ... 8 p.% anual.

Buenos Aires 30 de Junio de 1864.

J. H. GREEN.
Gerente.

### SE COMPRARA

Una casa de seis ó siete piezas, que no diste mas de siete cuadras de la Plaza de la Victoria; para tratar Belgrano 39 [en la casa baja.]

n398-p10-s23.

### Se dá dinero.

Sobre fincas en hipotecas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil y cualesquier cantidad; en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. p. m.

### Se da dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 80, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm 37. sl° t. m.

### Restaurant del Aquila

Se previene á las personas de buen gusto que el dia 10 del corriente se abrirá en la calle de Cangallo núm. 156 el restaurant citado, donde se servirá almuerzo desde las 8 de la mañana hasta las 12, y comida desde las 4 hasta las 8 de la tarde

Tambien se reciben allí encargues de pasteleria y de comidas para fuera, garantiendo lo exquisito de los manjares y la moderacion en los precios.

*Vicente Costa.*

n69-10-o5.

### Restaurant de la Banque

**117—PIEDAD—117**

Se necesita un ayudante de cocina, escusado se presente si no sabe desempeñar su obligacion. n67-p3-o5.

### La partera

Maria Angela Bolla de Perzani compañera de Da. Mariana Barone recibida por la facultad de Medicina de Milan y aprobada por la de esta ciudad hace saber al público en general y á su clientela en particular que vive siempre en la misma casa de Da. Mariana Barone á donde la encontrarán siempre pronta con lo misma actividad y delicadeza que requiere el desempeño de esta profesion. Calle de Belgrano núm. 104. n60-p8-o5

### Aviso al público en general y á mis muchos favorecedores en particular.

Participo como en mi establecimiento de fonda, único en su clase, calle Moreno núm. 145. se continua sirviendo con todo esmero y puntualidad, á todos los que deseen comer bien y variado.

*Juan Pi de la Serra.*

n64-p3-o5.

### Al público

Los rematadores que suscriben avisan al público y sus relaciones en particular, que los remates anunciados en este periódico, para la venta de su casa calle Alberti entre Moreno y Potosí, y el terreno en la calle de Moreno entre Saavedra y Misiones, no tuvo lugar su venta en el dia anunciado por no haber interesados, y se ha dejado para el Domingo 9 del corriente si el tiempo lo permite.

*Camps y Rossi.*

p2-o5-0.

### Se vende

El almacen con accion á la casa calle de Suipacha 64 y Cangallo 248 esquina es el mejor local que se puede desear para un negocio en la misma esquina hallarán con quien tratar. n55-3p-o5.

### El médico D. Domingo Capdevila

Ha trasladado su habitacion á la calle de la Victoria núm. 291. Recibe en su casa á las dos de la tarde. n57-p3-o5.

### Se ha perdido

Un chico el Domingo 2 del corriente, tiene 5 años de edad se llama Fermin, lleva un saco blanco sucio, y calzon corto, picado de viruela y la pierna lastimada y atada; la persona que diere noticia de él puede ocurrir á la calle de San José núm. 10, á la que se le pagará una gratificacion. n56-p3-o5.

### Terreno barato

Hay uno en 16 mil pesos, formando esquina, con 22 varas de frente y 56 de fondo, poblado con arboleda frutal de la mejor. Está situado calle Charcas, á 4 cuadras del bajo los hornos para el Oeste (25 cuadras de la plaza Victoria). Otro en Moron formando esquina, con 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo; situado á 5 cuadras de Ferro-Carril, precio 3500 pesos. Para tratar por uno ú otro ocurrase calle Bolivar núm. 42. n58-o5-3p.

### Alerta zapateros

Se necesita un medio oficial que sea capaz para hacer alguna compostura y oficiales de puuteado y arrimado, 2 aprendices y si saben alguna cosa mejor, serán gratificados. En el Paseo de Julio núm. 12 entre Piedad y Cangallo. n65-p3-o5.

### Importante

En cumplimiento á las moratorias acordadas, mis acreedores se servirán ocurrir á mi casa, calle de Cuyo núm. 16 , de la una á las tres de la tarde, desde el dia 8 de corriente, para recibir el saldo integro de sus respectivas cuentas.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.
*Luis Albert*

n66-p3-o5.

### Para Génova

*Directamente.*

Admite pasageros de cámara y proa la muy velera de primera clase y forrada en cobre barca italiana "Vittorina" su capitan D. Santiago Carbone que saldrá á fines del corriente mes de Octubre para las cuales tiene excelentes comodidades y se les asegura un esmerado trato.

Tambien recibirá una tercera parte de su cargamento á flete, teniendo lo demas ya contratado.

Para tratar sirvanse ocurrir á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125 ó su capitan calle Cuyo núm. 17. n62-p20-o5

### Hilo, hilo, hilo.

Para atar lana y tijeras de Sorby lejitimas. Calle de Piedad núm. 66. n79-p3-o5.

### A los que tienen ovejas

Se venden una linda y comoda volanta como para la ciudad y campo para verla y tratar. Calle Victoria núm. 376 á toda hera del dia. n61-6p-o5.

### Té Orange Pokoc fino

Se ha recibido de la mejor clase: se mandó traer aproposito de Inglaterra para ver si tiene aceptacion en esta plaza, igualmente del nuevo vino de Hungria que llegado directamente que es un 50 por ciento mejor del año pasado y Marasquin de Zará jejitimo, estos artículos se venden en el almacen de comestibles calle Perú 81. n63-p3-o5

### Hotel del Congreso

D. Gregorio Larrondé y hermanos acaban de comprar este establecimiento situado en la Plaza del 25 de Mayo, calle de Rivadavia núm. 27, 29 y 31, tienen el honor de pervenir á las personas que tienen créditos contra el establecimiento, se presenten en el término de tres dias. Concluido este término no se atenderán los reclamos.

*Larrondé y hermanos*

n73-p3-o5.

### Aviso

El Sindico del concurso de los prófugos Estevan Rossi y Ca. previene á los Sres. acreedores que presentaron cuenta que pueden pasar á recibir el único dividiendo que hay del 8 1|2 por ciento.

Calle de la Florida núm. 81. Octubre 5 de 1866
*José Proasi.*

n91-p4-o5.

**Da. Carlota M. de Eggers**
(Q. E. P. D.)

Don Augusto Eggers, esposo invita á las personas de su relacion para acompañar los restos de su finada á la última morada hoy á las diez de la mañana. El duelo saldrá de la casa mortuoria, Calle de Cuyo núm. 66. n74-p1-o5.

### Société Philanthropique Suisse

**Assemblée Générale**
*Ordinaire*

Dimanche prochain 9 Octobre á midi précis au Café du Parque, Place du Parque pour modifier les status. Tous les Suisses sont invités á y prendre part.

Domenica prossima 9 Octebre si terrá la' Assemblea Generale ordinaria per modificare gli statuti. Sono pregati tutti gli Svizzeri ad assistervi al Caffé del Parque. Piazza del Parque alle ore 12 precise.

Naechsten Sonntag, den 6 Octubre um 12 Uhr Mittags, findet die ardenbliche General-Vursammlung statt un die Statuten um zu wiedern

Man ersucht alle Schweizer, sich im Café del Parque, Parkplatz, praecise einzustellen.

*Le Comité*

n68-p3-o5.

### Se alquila.

La casa alta calle de Moreno núm. 73 para tratar Reconquista núm. 104. núm· 89 o 5 3-p

### Aviso,

En esta Imprenta se halla una carta para el Sr. Don José Maria Caballero, ocurra por ella desde las 9 de la mañana hasta la 1, 3, 4, 5 y 6 de la tarde. n 505 o 5 3p.

### Oficial confitero

Se necesitauno calle de Buen Orden núm. 307 n72-p3-o5.

### Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y empleza á los que se consideren con derecho, y como herederos ó acreedores, á los quedados por fallecimieuto de D. Tomas Rebollo para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan por este Juzgado y oficina del que firma á dedudir sus acciones; bajo aperbimiento de que sino lo verificau les pasará el perjuioio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 28 de 1864.
*Pedro Medina.*

## REMATES.

### Por Asencio Gomez.

Por liquidacion de todas las esistencias del almacen de comeetibles y bobidas, situado calle de Piedad esquina de la plaza 11 de setiembre.

El mártes 5 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las esistencias á dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

**Por el mismo.**

De una casita calle de Andes entre las calles de Tucuman y Temple.

El Miercoles 5 de Octnbre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera do remate.

Se rematnrá á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita calle de Andes y las calles de Tucuman y Temple, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este con 2 piezas de material maderas de urunday, cocina, pozo de rica agua su frente cercado de pared.

Nota—Se recomiends la asisteucia el dia y hora del remate las personos pobres que desee comprar una casita barata pueden asistir al remate.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú 37.

**Por el mismo.**

De una finca de altos, calle de Moreno Plaza de Monserrat números 249, 251 y 253.

El viérnes 7 del corriente á las 4 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta importante finca, cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al sud por 43 de fondo al Norte, con un hermoso almacen de 15 varas de largo, 3 piezas mas, patios y cuartos piezas mas, todas empapeladas, cielos razos, cosina y demas oficinas, balcon, corredor y reja, todo á la moderna y de madera de duras.

Nota—La posicion de dicha finca é inmejorable no dudamos que la concurrencia será númerosa.

Recomendamos la asistencia á la hora del remate.

Por mas pormenores calle de Victoria núm 239 12 frente al Teatro.

**Por el mismo.**

De una linda casa formando esquina.

En el lindo pueblo de Flores y calle de Rivadavia á tres cuadras de la iglesia para el Oeste:

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente finca:

Una casa edificada á la moderna, en terreno de 15 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 55 varas de frente á la del Porvenir, con 5 piezas de material, maderas de urunday, pozo de balde cocina, oficina, árboles etc., etc., etc.

NOTA—Esta finca debe llamar la atencion del público, por estar cerca de la estacien. Por mas pormenores; Victoria núm. 239 1|2.

**Por el mismo.**

De 9 lotes de torrenos.

El juéves 13 de octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

En la calle de Jujui esquina á la de Belgrano.

Se remataram á la mas alta postura dinero de cantado, por órden de su dueño, 9 lotes de terrenos

La distribucion de los lotes. es como siguen.

Lote 1.° calle de Belgrano 23 varas de frente por 40 de fondo á la calle de Jujui.
Lote 2.° calle Jujui 13 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este.
Lote 3.° calle Jujui 13 varas de frente por 63 al Este.
Lote 4.° calle de Jujui, 13 varas de por 63 al Este.
Lote 5.° calle de Jujui 13 varas por 63 al Este
Lete 6.° calle Belgrano 16 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud.
Lote 7.° calle del Belgrano por 12 varas de frente al norte por 40 de fonde sud.
Lote 8.° calle Belgrano, 12 varas de frente norte por 40 de fondo sud.
Lote 9.° calle Belgrano 16 varas de frente por 40 de fondo al sud.

NOTA—dichos terrenos se rematarán públicamente, se previene que los referidos terrenos tienen una gran posecion por estar tan cerca del mercado 11 de Setiembre, mas la calle de Jujui tiene 30 varas de ancho, dichos terrenos linda por el frente con la muy conocida quinta del señor Savetre Doaudo, tiene alguros árboles frutales, unas piezas antiguas pozo, cosina, se remienda la asistencia el dia y ohora del remate.

Por mas conosimientos á casa del rematador donde esta el plano calle de Perú núm 37.

**Por el mismo.**

De una finca calle de Parque núm 124.

El miércoles 13 del corriente á las 4 en punto de tarde estará la vandara de remate.

Se remetará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle del Parque núm 525, compuesta 4 terreno de 8 varas de frente al norte por 30 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas orunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de buena agua y brocal de mármol, cesino oficina necesaria, todos los unbrales de todas las piezas son de mármol, casa nueva y á la moderna.

NOTA—se recomienda la asistencia y los que desen comprar uua vonito casa y en un buen paraje que tiene que rematarse infalibliblemente, los interesados que deseen berla la pueden hacer atodas ohoras, esta el dia del remate, por mas conosimientos á casa del rematador núm 37.

**Por el mismo.**

Por liquidacion de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado calle de la Piedad, esquina 11 de Setiembre.

El Miercoles 5 del corriente á las 11 en punto dará principio el ramate a la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Ricos vinos de Burdeos encajonados, id. jerez id. oporto, ajenjo vitter, vermouth, id. marresquin, chartreuse, id. champagñe ordinario, cerveza, fideos azúcar, yerba paraguaya, arroz carolina, id. piamonte, tabaco. sardinas, aceite genoves, cohetes, fariña, cuerdas, almidon, sal, frutas en aguardiente encurtidas, queso, bordalezas de vino burdeos, vinagre, palanganas, jarros, platos, vasos escupideras, y otros muchos articulos de almacen.

En seguida, el armazon, mostrador, vidrieras tabiques, seis mesas, dies bancos, una rica cosina económica, bateria de cosina, varios cajones y pipas vacias estibas etc. etc. etc.

**Por el mismo.**

De muebles.

En su casa. calle de la Victoria núm. 230 1|2.

El viernes 7 de Octubre, á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado; de todo lo siguiente:

1 piano de muy buenas voces, 1 rico sofá de caoba y crin, 12 sillss id, 1 rica mesa de comedor, 1 id del centro con piedra, 2 id de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 pianos de estudio, dos roperos, 1 mesa escritorio, 1 magnífico lavaterio de caoba con piedra, 2 mesas del centro, sillas de todas clases, 2 lavatorios rinconeros, cuadros y alhacenas de pino, camas de fierro etc., etc.

### Por Federico Silva.

De artículos de almacen.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á quie mas diero y coudiciones de costumbre, un surtidos de artículos cuyo pormenor es el siguiente.

40 tercios yerva parnagua, 30 bolsas arroz de la India, 29 cajas azúrca de la habana, 44 barricas azúrca refinada francesa, 70 bolsas mani fresco, 32 cajones aceite en latas, 100 bolsas galleta, 60 bolsas harina del pais, 36 barriles coñac francés 29 id id inglés, 22 latas manteca fresca, 120 cajenes coñac fracés, 15 barriles vino jerez, 40 bolsas nueses, 50 frasqueras ginebra holandeza, 15 tercerolas vino, 40 barriles nagre tripe, 120 mil cigarros, suizos, 26 cajones vino jerez, 44 cuñetes aceitunas, 26 petacas tabaco correntino, 40 latas biscochos ingéses, 94 arrobas dulce membrillo, 20 cuarteralas vino seco, 14 fardos canela en rama, 40 cajoncitos té negre, 30 barriles grasa de chancho, 50 latas chocolate español, 30 latas fosforos de sera royé y otros articulos.

**Por el mismo.**

En su casa Potosi núm. 121.

El viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mayor postura y dinero de contado de géneros, escosos, muselinas, bramantes etc. etc. el detalle se dará mañana.

### Por Antonio Zunini.

De muebles.

En su casa calle Moreno núm 184.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un porcion de muebles nuevos y de uso y cuyo pormenor se dará despues.

**Por el mismo.**

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin 42 1|2.

El sábado 8 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se remataran sin falta un surtido general de efectos de tienda merceria, sombrereria y artículos de fantasia y cuyo pormenor es como sigue.

Casimeres de verano en piezas y en corte, paños géneros mescla para trajes, sacos finos decasimires id id de lustrina, chalecos. pantalones de casimir id de brin y de gambrona, un surtido general de lienzos, zarasas, bramantes, cotines, listados, géneros transparentes para verano de lana y de seda, muselina, cumisas de todas clases, calsoncillos id medias id sombreros de castor, id de felpa, madapolan, uso domestico, y otros muchisimo artículos que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

De tienda y merceria.

En Depósito calle San Martin 42 1|2.

El miercoles 5 y jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas de vaeias clases para vestido, id. para camisas, id. labradas, bramantes finos varias marcas, lienzo tabla y tablon, id. fino, lienzo gris, id, azul, cotin listado, bretañas. tohallas. servilletas, alemanescos, género de hilo para sábanas, brin de hilo de varias clases, camisas de señora id- para hombres, medias de todas clases, pañuelos de hilo para manos, id. de seda y de cambray de seda, puños y cuellos de hilo, costureros caracol, id. con útiles, cortes casimir pura lana, id. ordinarios, pantalones negros, sacos de casimir, peinetas de carey, id. Janit, estractos, aceites, seda vanilleta, piezas terciopelo, sombreros de goma id. de castor, id. de paja para verano, id. de made de castor y varias alhajas de oro y plata que sstarán á la vista.

### Por Iriarte y Ca.

De un establecimiento de campo.

En su casa Victoria núm 140.

El miércoles 12 de octubre de 1 á 2 de la tarde se ha de rematará presisamente á dinero de contado, un establecimiento de campo situado en el partido del tordillo 3 leguas al este del pueblo de Dolores, su arca se compone de media legua de frente por una de fondo de campos superios con abundantes pastos especialmente bnenos para la cria de obejas, tiene una poblacion principal compuesta de un edificio de asotea de 6 piezas, mente, corrales petreros y dos puesto mas de ranchos con sus corrales pendientes,

Al mismo tiempo.

2,000 obejas metizas regulares exintentes en el mismo campo y de la misma propiedad, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa de los rematadores.

### Por Thomas Gowland.

De efectos de tienda.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa Defensa núm 114.

El mártes 4 y miércoles 5 de octubre, á las 11 en punte se rematará á la mas alta postura con los plozos de costumbre, un surtido geneneral de dichos efectos cuyo pormenor se dará despues.

### Por M. Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm 70.

De 34 canerros padres y 25 ovejas de la raza negretti recien introducidos en el bergantin inglés William chnthony de Hamburgo, consignado á los tres Jorje Recik y ca.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

34 carneros padres y 25 ovejas de la raza negretti.

En seguida toda la tablason, pesebres, pasto, arena, vevederos y demas enceres que han tenido para la conducion de estos animales, entre los que hay carneros que merecen inprecionarse.

**Por el mismo.**

En su casa habitacion calle de corrientes núm. 23

El Miercoles 5 de octubre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de centado, todos los muebles y demas menaje de esta casa por a u sentarse del pais.

Sala, 2 sofaes de caoba forro de crin adamascado, una mesa octágona de caoba con piedra mármol, una mesa bufete de caoba, 12 sillas dora las, 2 de brazos, 1 mesas papier maché, 1 órgano acordion, cortinado, alfonbrado y demas adornos, otras impresas.

Diccionario de la academia, revolucion francés á por blanc, misterios de la inquisicion y otros.

Dormitorio, una marquesa de fierro con cortinado, un armario de caoba con espejo, 1 espejo de vestirse, 1 lavatorio de caoba con útiles de porcelana, 6 sillas francesas, una mesa redonda de caoba con piedra mármol, alfonbrado, cortinado y demas adornos.

Comedor, 1 aparador de caoba con mármol, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 6 sillas francesa. 1 lámpara kerosene, esterado, cortinado y ademas adornos.

Otro cuarto, un lavatorio francés, 1 confidente de caob forro de crin, 2 mesas para ante comedor, un juego de florete con caretas y manoplas.

Otro cuarto, 6 sillas. una cama de fierro, alfonbrado y otros objetos.

La cosina ecónomica y su bateria.

**Por el mismo.**

En su casa calle Petosi núm: 70.

Para los plateros y merceros.

De una factura de cubiertos, plateados y doradss de órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

12 cajas juegos de cubiertos de plata y dorados.
15 id. id. trinchantes.
10 id, id. cuchillos dorrados para postre.
10 id. id. té y almuerzo.
14 docenas cubiertos de postre cabo de plata
18 trinchantes id. id.

Al mismo tiempo de otra pertenencía.

Rebenques de loza cabe de plata, duñales con bainas de plata y virolas de oro, bombillas de plata, fiadores, botones de tirador, dedrles de plato y oro. rosetas de brillantes medios aderezos. canastitas de paja, costureros de idem bordados á medio concluir con los útiles para acabar la obra y otros varios objetes que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

En la Boca del Riachuelo, de 49 lotes de terrenos que pertenecieron á la testamentaria del Sr. D. Diego Brittain doude estará la bandera

El lúnes 10 del corriente, á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en los términos siguientes.

Núm. 1 á 49—49 lotes de terreno de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo en las calles Olavarria, Suarez y Rodriguez, inmediatos á la estacion del ferro-carril y muy proximo á la rivera del Riacho y si no se concluye el remate, el dia fijado, se continuará al dia siguiente. El plano de dichos terrenos está á la vista en casa del rematador Potosí número 70.

### Billinghurst y Seeber.

En su casa calle de Maipú núm 14.

De 53 hermoso carneros padres y barregas de raza pura rambouillete de la cabañas del señor D. Perfecto Jut en francis, venidos en los paquetes del habre indien y jagues Cœur.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado.

18 hermoso carneros padres raza pura rambouille de la espresada cabaña.

35 barregas de la misma raza y procedencia.

Hacemos notar la ventaja que tienen estos animales de estar acostumbrados ya á nuestro clima por haber estado algun tiempo en el depósito de esta cabaña en Montevideo, para ser vendido, no habiendo podido realizarse la venta debido a! es t. do de guerra en que se eucuentra el pais hacen 18 meses, nos son remitidos para su ventu y hacen que tendrian mas merito si fueran nacidos alli como pretandee algunos, la fuerza de los animales demuestran lo contrario, á mas de esto, la aceptacion que han merecido por mucboss señores hacendados, cuyos nombres nos permitimos meneionar, los señores.

Mates, Martinez, Zubelzu, Popez, Rojas, Juan Nepunosemo Fernandez, Unzué, Perez, Gomez y porcion de otros señores que han comprado, prueban tambien nuestro acerto.

**Por el mismo.**

En su casa calle Maipú núm. 14.

De una hermosa coleccion de plantas de adorno, arbustos y dalias, recibidas por la fragata francesa "Jaques Cour" por el Sr. Dr. Luis Rondevin encargado de la quinta del Sr. Lezama.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa coleccion de plantas, su mayor parte en flor; cuyo pormeuor es como sigue.

Cinerarias de la China, id. maritimas, pelargominos, fusias, acacias de varias clases, claveles, sólanos, bignomias de la China, vinen de Madagascar, ficus, riburum, luphosfia esplendens, clitoria, puins exelsa, cussonia, iscora, cupresuse, diosma alba, Bíota meldensis, abiesficus de la nueva Zelanda, ardisia crinata, una magnifica coleccion de gladiolus y porcion de otras plantas que no se detallan por su estonsion.

### Manuel A. Castro y Ca.

De las esistencias de la Zapateria calle de Bolivar núm 131.

Del prófugo D. Raimon Barrutts.

Por órden judicial, el viernes 7 del corriente á las 11 en punto. se rematarán al mas alto precio y al contado las esistencias de la zapateria arriba espresada, que son las siguientes, un armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 confidente, 1 vidriera para muestras, 1 mesa, y 1 banco para el trabajo, 18 pares botines y botas, 10 pares botines de señora y de niño, 22 id de chico, 1 lote de herramientas, un surtido de órmas, varios cortes de botines. de becerros y charool, 6 zuelas, cinta para botines, 5 cueros vadana, 1 cama de fierro, 1 catre, 1 escalera, algunos útiles de cosina y otras menudencias de uso doméstico.

**Por el mismo.**

De la atahona y útiles de harineria, un galpon y dos carretas pertenecientes á la testamentaria de D, Alfredo Horton.

Por órden Judicial,

Habiendo sido retasados los anteriores articulos se rematarán al contado el lunes 10 del corriente á las 11 en la calle de Cangallo núm. 385. El detalle de ello es el siguienie—Uua rueda de fierro un tamlor de madera, un recipiente y accesorios para cernir, 2 cajas con cernidores, 1 gran galpon con ripia. En seguida se venderan en la plaza 11 de Setiembre las dos carretas espresadas. La retaza detallada de estos articulos puede veerse en la calle de Bangallo núm. 169, ó en casa del albacea de la testamentaria Florida 197—Segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á tas 2|3 partes de la tasacion.

### Por Balbin y Plowes.

Por órden del Sr. Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra.

De la fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos.

El Lunes 10 de Octubre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la gran fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos. sita en la calle de Potosi entre las de Entre-Rios y Pozos, edificada en terreno de 16 1|2 varas de frente al Sud por 67 1|2 de fondo al Norte disminuyendo media vara de frente en el fondo.

Este valioso alambique sin igual en el pais está listo para trabajar en el, sus máquinas son de lo mejor, y al edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria, la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de depósito, las preciosas piezas de habitacion quecontiene, y tambien la proscimidad al Mercado 11 de Setiembre.

Se previene que está ordenado no se admitan menos de las dos terceras partes de su tasacion y que esta ha sido en todos sus ramos la siguiertes:

| | |
|---|---|
| Albañileria, | 131.368 $. |
| Herreria | 23406 $. |
| Carpinteria | 95221 $. |
| Alambique | 130000 $. |
| | 379.995 $. |

Dando un resultado de trescientos setenta y nueve mil nueve cientos noventa y cinco pesos m|c.

Los interesados podrán informarse de dichas tasaciones en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley, por donde corren los autos.

**Por el mismo.**

En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca. calle de Rivadavia núm. 203.

El jueves 6 del corriente á las 11 en punto y á ulazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un lindo y selecto surtido de efectos para la estacion recien introducidos por Sindbad Jaques Coeur y paquetes de Liverpool.

Para tienda merceria y sastres un surtido general de mucho gusto, el detalle se publicará mañana.

### Por Carlos Ristorini.

De una casa quinta con media manzana de terreno, conocida por de Agoto;

Situada calle de Méjico, con un frente á la calle de Pasco y otro á la de Pichincha.

El Domingo 9 de Octubre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha hermosa quinta situada calle Méjico, en cuya calle se sigue edificando mucho.

Esta quinta tiene 150 varas de frente á la calle Méjico por 15 de fondo, que dá un frente de 75 varas á la calle de Pasco y otro iqual á la calle de Pichincha; tiene un buen edificio moderno de cinco piezas en la esquina calle Méjico y Pichincha, y otro edificio antiguo en la esquina de la calle de Pasco, un lindo jardin y mucha arboleda.

Se venderá libre de todo gravamen y en un lote el Domingo 25 á las 12.

Nota por otros pormenores ocurrase al escritorio del Rematador, calle Tacuarí núm 53.

**Por el mismo.**

De un hermoso terreno situado calle de Jujuí á la altura de la plaza "11 de Setiembre", distante dos cuadras de esta Plaza y frente á las casas de D. Juan Fernandez.

El Miércoles 5 de Octubre á las 10½ se rematará precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

117 varas de frente á la calle de Jujuí ó sea una cuadra por 50 de fondo que dá un frente de 50 varas á la calle de Potosí y otro igual á la calle de Moreno.

Este terreno por su inmediacion á la Plaza de 11 de Setiembre, es propio para barraca, se venderá en lotes de diez varas con accion á las que se precisen.

**Por el mismo.**

De una buena casa.

Situada calle Rivadavia núm 974, 976, y 978.

Entre la calle Ascuenaga y la de Matheu, tres cuadras antes de llegar al mercado del 11 de Setiembre y á la altura de la iglesia de Balbanera.

El viérnes 7 de octubre á las 12 en punto se rematarà precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños, uno residente aquí y el otro en Europa, á la finca, cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 17 1|2 varas de frente que miran al norte por fondo completo, á la derecha tiene edificadas 4 piezas y casillas de madera, á la izquierda 6 piezas bagas y 6 altas á la calle, tiene alquilado á casas de negocio, un gran porton de arco dá entrada á los patios y á las habitaciones interiores que todas estan ocupadas, la comision reguladora el año 63 y 64 la tasan en 250,000 pesos, pero el rematador tiene órden, para liquidar, la sociedad, de venderla á la mas alta postura.

**Por el mismo.**

DE UNA CASA.

Situada en la calle de Rivadavia núm. entre las calles de Ombú y Andes en la vereda que mira al Sud.

El viernes 7 de Octubre á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en terreno de 8 á 8 1|2 voras de frente por 70 de fondo 5 piezas de material modernas, cosina, árboles frutales etc.

Tengan presente la hora de la una en punto.

### Por Camps y Rossi.

De una casa.

Situada en el pueblo de Ranchos frente á la iglesia

En su casa calle de la Victoria núm 492 y 494

El lúnes 17 de octubre donde estará la vandera de remate se procederá á la venta de la espresada casa por órden de sus dueños y dinero de contado, compuesta de 25 varas de frente al este por 50 vs de fondo al oeste, con 4 piezas nuevas de material hechas á la morderna con buenss maderas y lindas puertas, tieue todas las ofinas necesarias y esta cercada toda de pared, tiene pozo de rica agua amas esta casa no tiene gravamen de ningun género y sus escrituras estan en forma y se puede inspeccionar el dia antes del remate en casa de los rematadores calle de Victoria núm 492 y 494.

NOTA—prevenimos al público que la espresada casa es de la pertenencia del Sr. Dr. Gil Cabrera y que se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura sin retirar postura.

**Por el mismo.**

De un lindo terreno.

En la calle de Moreno entre Savedra y misiones

El domingo 9 de Octubre de 10 á 2 de le tarde y por órden de sus dueños se remrtará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno compuesto de 12 1|2 varas de frente al Sud teniendo fondo por el costado Este 67 varas y por el Oeste 65 varas. Está inmediato al mercado 11 de Setiembre, distancia de 2 cuadras, la posesion es de lo mas pintoresco como para hacer un lindo edificio, por mas pormenores ocurran á los rematadores calle Victoria núm. 492 y 494.

NOTA.—El espresado terrena no tiene gravámen de ningun género 7 sus escrituras estánen forma, y se puedeu inspeccionar á la hora del remate.

**Por el mismo.**

De una hermosa finca.

En la calle de Alberti entre Potosí y Moreno.

El domingo 9 de Octubre desde las dosde la tarde arriba donde estará la baudera de remate, se procederá á su venta por órden de su dueño, y dinero de contado, la espresada finca compuesta de 30 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, tiene seis piezas 3 de ellas son de material con techos de madera y zinc, una aieza de azotea con buenas maderas, 2 aon de quiucho, los fondos los fondos están cercadados de material.

Este terreno está inmedizto al nuevo molino establecido en la misma ealle, esta finca y terreno es tan pintoresco por su posioion y altura que presenta la mas linda perspectiva, está á inmediacion de la plaza 11 de Setiembre, esta finca no tiene gravámen de ningun género. por mas pormenores á los rematadores, Victoria 492 y 494.

### Por Severo G. Soto.

Por órden del Sr. juez L. de comercio Dr. D. Mariona G. Pinedo y perteneciente al concurso de Agapito Rodriguez, 1 hermosa galera de las mejores y mas fuertes en perfecto estado.

Al miamo tiempo, 1 rica bolanta calesa ejes de pautente con guarniciones, en perfecto estado y su correspondiente de caballos, de tiro mansos y gordos, 1 carro de trafico, su perior casi nuevo con guarniciones para dos caballos etc. etc.

NOTA—por mas permeneres á mi casa Venezuela núm 292.

**Por el mismo.**

Terreno importante, ferro-carril del Este, calle de Colon, contiguo á la primera estacion frente al Este, el mas importante y mejor situado que existe en esa via, al entrar el camino Real de la Boca.

El Jueves 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde (hora fija) se procederá la venta al mejor precio, por órden terminante de su dueño, en lotes ó el todo al gusto de los compradores del valioso terreno quo se compone de 55 varas de frente al Este entre lindísimos edificios por 102 de fondo.

Nota—Sc suplica á las personas que deseen emplear bien su dinero pasen por el referido terreno con anticipacion al dia de la venta y por mas pormenores al rematador, en su casa calle de Venezuela núm. 292.

**Por el mismo.**

En la peluqueria, merceria y muebles, por liquidacion calle de Rivadavia núm. 149.

Peluqueria del Buen Tono.

El viernes 7 del corriente desde las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todo el riqnisimo suriido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Estractos Juvin, sociedad monpelas y otras clases, agua de colouia en botellas surtidas, aceites, javones, vinagre aromático, agua florida. pomadas, cosmetico, estracto vegetal de rosa, fomeo oriental, todos estos articulos son de psimera clase, como 2000 sanguijuelas hamburguesas, peines finos, boas camisas vistas de hilo, id. de algedou, id. á la crimea, pañuelos batista, paraguas finos, corbatas, bastones, látigos, carteras, cigarreras, guantes, cuellos, un surtido general de cepillos ricos, albums campanillas, ropisas de caoba, cadenas de croche, id. de duble. anteojos para tsatro, id. larga vista, cortaplumas finas, tijeras, botones para paño, navajas de barba, añodidos de pelo. sombreros de castor, alfileres, boquillas de ámbar, y otra infinidad de artieulos, muebles, 1 riquisimo espejo negro dorado, sillas de caoba, 1 cómoda y tocador, 2 sillones- dos espejos, 1 reloj de pared, 1 id. de sobremesa, 1 confidente de caoba, 1 mesr redonda, 1 reloj de oro con cadena, 1 coleccion de cuadros de mérito, 1 cama de fierro.

Por órden de una casa introductora 1 cajon con 200 sahumadores de bronce surtidos.

**Por el mismo.**

Un terreno al Sud central con edificio.

Calle de Cochabamba núm. 267 y 269 entre Lima y Salta á dos cuadras de la estacion principal del ferro-carril del Sud.

El domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente al mejor precio, por órden terminante de su dueño este terreno en uno ó dos lotes, al gusto del primer comprador, y se compone de 172 varas de frente por 72 de fondo con 6 piezas, cuatro de ellas, con techos de madera y zinc, recien construidas paredes de material, arboleda, pozo, cocina, caballeriza, y letrina toda sercada de pared.

NOTA.—Por mas pormenores al rematador, Venezuela núm. 252 ó Recoba Nueva núm. 98.

### Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

El juéves 6 del entrante octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes muebles:

1 cómoda de caoba, escritorio, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol, 1 caja de fierro nueva para guardar dinero, 1 marquesa francesa de caoba, 1 mesa de comedor, 1 id chicas para escritorio. 1 id de alas, 1 mesa redonda con piedra, mesas de noche, camas de fierro de varias clases y tamaños, 2 reperos de nogal, 2 id de pino, 2 mesas de arrimo, 1 alfombra de tripe risado, 1 aparador de caoba con piedra, 2 id negros barnizados, 2 id pino, relojes de sobre mesa varias clases, candeleros, perchas etc. etc.

Alhajas y prendas de plata y oro.

Lapiceras de oro, juegos de oro, cadenas de id, 1 hermoso facon ó puñal de plata, anillos, prendas varias piezas de plata, 2 pares rosetas de brillantes etc. etc.

**Por el mismo.**

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura nn surtido general de efectos de tienda y mercerla cuyo pormenor es el siguiente:

Barelles de gusto para vestidos musellnas id. para id. yaconás, cocos, earazas, merinos, lustrina, un surtido de trages de gusto para niños, bramantes finos, id. regulares, lienzos id. id. uso doméstico doble ancho, brillantinas, pequines de ssda negros, rasas. id. ajuares para niños. paños azulos id. negros, casimires para pantalones en pieza y en cortes, listados, lienzo azul, gamqronas, Peters haus torciopelo, pique blancos, coco rosados, arpillera lonas surtidas, brines para pantalones, alemanescos, brines de Rusia, madapolan, tarlatanes, vestidos para señoras, trages completos para hombres. sacos, paletos; pantalones, chaquetoues, colchas de damasco, carpetas de id. camisas medio hilo y algodon, pañuelos de seda de manos de varias clases, id. de hilo; id, algodon blancos, id. pintados, id. de yerba, miriñaques surtidos, linoes, tules blancos, corbatas de seda. id. de lana, boas, velitos para la cara, id, para la cabeza, medias largas y cortas para hombres y señoras, redecillas, adoraos para la cabeza, cuellos y mangos surtidos, cuelles paua hombres, sombreros aterciopelados id. de castor, id. de paja de Chile id. de Italia, gorras de paño, id. para niños, calzado para hombres. id. para señoras calzoncillos y camicetas de punto, camicetas á la crimea, ponchos de paño, idem ingleses, fajas inglesas, id. de seda sombrillas de seda surtidas trensillas de seda y lana, broches. tijeras y cortaplumas, abanicos surtidos, peinetas de carey, id. imitacion de id. peines de búfalo, cintas de seda de liston id. de yerba guantes, orpuillas, botones agujas, nabajas de barba alfileres para la cabeza, collares, pulseras, prendedores, tohallas de hilo y de algodon, servilletas, bombasi, tartanes para foros, género de seda para vestidos, botines para niños, trages para id. sombroritos para id. muñecas, vestidos, tinta negra superior, polainas, estractos, agua de colouia, aceites, jayones. lapiceras, plumas naipes españoles, zapatos de goma, relicarios, blondas y randas, tiras bordadas, malles de hilo, hilo de carretel, id. negro para sastre, dedales felpillas y lanas para bordar, cordon y cordoné. ules para carpotas, camisas para señoras, henaguas para id. tapaolos para id. pañuelos de taparse de varias clases, id. de cuello, siuturenes, alfileres, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

**Por el mismo.**

En la casa calle de Potosí núm. 35.

Por órden del Sr. Jucz de Paz de la Catedral al Sud.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes dejados prófugo D. Luis Anselmo, cuyo pormenor es el siguiente.

7 cuadros de grabados de buen gusto, 1 reloj, 1 espejo, 4 bancos largos de madera, 1 mesa, 1 mostrador y armazon, 4 manteles, 1 cama y colchon, 1 bateria de eosina alguna ropa hecha.

### Por D. Cedeyra.

En su casa calle de Rivadavia núm. 242 y 245.

El martea 4 y miercoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarà á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de articulos de tienda y meroeria cuyo pormenor es como sigue:

Bramentes, lienzos madapolan, uso domestico, cotin listado, tohallas de hiloi medias de señoras, pañuelos de alhodon, íd. de seda, cocos finos, generos para vestidos camisas de hilo id. medio hilo id. algodon, pañuelos de reboso de varias clases, pañuelos de red para la cabeza. franela, medias de lana, miriñaques, muselinas bordadas, camisetas á la crimea, id. listado. id. de brin de hile, pantalones de casimír, id. ganhrona, id. de brin, sacos de lustrina, id. de paño. ponchos de vicuña id. de atgodon, id. de paño calzoncillos de lienzo, id. de bramante, cojinillos tucumanes, id. ingleses, gergas de id., camisas de señeras, cuelles y mangos bordados, cotin de hilo, boas de felpa, bombasí, sombreros de varias clases, pañuelos de barelle, redecillas, cintas de gró, cordones do seda, id. de hilo, peinetas ordinarias. botones y otros articulos del ramo que se omiten por su mucha estension.

### Por Eduardo Garcia.

Entre-Rios Bamba y Ayacucho calle Corrientes núm. 528 para liquidar una testamentaria.

El miercoles 5 del corriente entre 4 y 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lindisimo terreno dor su posicion cuyo pormenor se ha publicado anteriormente, y á causa del mal tiempo de lluvia se suspendió la venta; llamo la atencion de los señores que se interesen en este precioso terreno por su lindo posicion estando á distancia de 20 varas de la via férrea componiendose de dicho terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta varas de fondo no olvidarse los interesados de esta oportunidad que se presenta y que se venderá sin falta alguna si el tiempo lo permite por lo que quieran dar.

### Por M. Bon rino.

De efectos de tienda.

Esclusivamente por cuenta de dos casas de comercio calle la Defensa núm 177.

El jnéves 6 y viérnes 7 de octubre á las 11 en punto de la mañana se remataran á la mejor postura, sin retirar ningun lote con los plazos de costumbre un grande y variado surtido de efectos ingleses en su mayor parte algodones, todos nobles artículos de demanda.

Madapolanes finos de 4 clases, lienzos, tablones tablas asargados otras varias clases finos, lienzos de hilo calidad finos de 4 clases, uso domestico doble y sencillo ancho, ricas calidades, un surtido selecto de zarazas finas para vestido para camisa y de luto 25 clases de bramantes finos flecos para calsonsillo varrias clases de listados dobles, cotines y lienzo gris imitacion americano, un variado surtido de medias finas para señoras y para hombre crudas y grises, pañuelos de manos algodon varias clases, idem de hilo con guarda finos, un surtido de 4 clases e ponchos de vicuña ponchos al godon, lindos gustos, género de hilo para sábanas, un surtido de mantas de muchas clases ligas y fagas anchas, tohallas de hilo, camisas finas de medio hilo, camisas listado, calsoncillos de lienzo tablon asargado, y bramante, vonbasi fino, pellones ingleses.

Para sastres una partida de muy ricos casimires de verano de pura lana y de muy lindos gustos y otra porcion de efectos.

AL MISMO TIEMPO.

Dos fardos arpillera con averia y varios otros efectos tambien averiados.

### Por Martin Hidalgo y ca.

En su casa calle de San Martin núm. 74.

De géneros y merceria.

Hoy miercoles 5 jueves 6 y viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán una infinidad de liudos lotes surtidos de géneros y merceria. perteneciente á una tienda, por líquidacion del negocis, no lo mencionamos por ser estenso y muy minucioso.

### Por Manuel Benza y Ca.

Por órden Judicial.

En la calle de la Victoria núm. 199.

Por órden del Sr- Juez de Comercio D. Juan Antonio Basarte.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del concurso de Agote é Imbert cuyo pormenor se dará despues.

### Por Fels O'Gorman Hs.

En San José de Flores de muebles y restos de una plateria el domingo 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños una infinidad de muebles, cuadros y restos de una plateria, que no detallamos por su mucha estencion.

### Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo de almacen cuyo pormenor se dará mañana.

### Por Angel Oyuela.

En su casa calle Buen Orden núm. 285.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de almacen cuye pormenor es el siguiente.

Azucar refinada francesa, yerba paraguaya, arroz de la India, porotos balines de Chile, pimenton en cuñetes, fideos genoveses, almidon del pais en cajones, cuarterolas vino priorate, doñac frances en barriles, idem de Mendoza en cajones, aceitunas en barriles cigarros hombuagueses, vino Oporto en cajones, queso de Goya, vino Jerez, jamonez, jamones fósforos, chocolate, dulce de membrillo, pasas de id de Málaga, bacalao fresco en cajones de una y dos arrebas y otra infinidad de artículos que estarán a la vista.

### Por Pedro E. Roman.

En la casa calle del Temple núm. 263 el viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el menage perteneciente á Doaa Catalina B. de Arias, consiste en lo siguiente:

1 rico piano perpendicular de exelentes voces, 1 sofá de crin, 6 sillas de caoba talladas asiento de

# EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel María Cazon en las tardes 3, 4 y del entrante octubre se han de celebrar almonedas y remate de un terreno perteneciente á la testamentaría de D. Benito Pondal, formando esquina á las calles de Cerrito y Parque, compuesto de 35 varas al Este y 70 de fondo al Oeste ó sea de frente á la citada calle del Parque; tazado hace 2 años en todos sus ramos en la cantidad de cuatrocientos mil ps. moneda corriente, (400,000$). Se previene q' hay una oferta de ochocientos treinta mil ps. [830,000$] hecha por D. Juan Podestá y D. Estevan Landó á condicion de entregar mitad al contado y mitad á seis meses bajo hipoteca y al interés que el Banco de la Provincia cobra, previniéndose igualmente que existe un contrato de arrendamiento con dichos Sres. que deberá ser respetado por el comprador del mencionado terreno. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á donde jiran los autos testamentarios.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1864.
n74 s6-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almoneda y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del próximo mes de Octubre de un campo perteneciente á la testamentaria de D. José Agustin Lastra, cito en el partido de Monsalvo compuesto de tres y media leguas y sobre el que hay oferta de 300,000 $ por legua cuadrada que servirá de base en el remate, previniéndose que existe un contrato de arrendamiento que deberá respetarse por el que compre.
Las personas que se interesen por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que firma quien dará los conocimientos necesarios.
Buenos Aires, Setiembre 20 de 1864.
*Pedro Medina.*
n352-p15-s21.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon á solicitud de D. Nicolas Canessa, esta, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Domingo Canessa, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones, por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1864.
*Felix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Manuel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Santiago Tuite, ya sean como herederos ó como acreedores y para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha, se presenten ante el Juzgado de Se Señoria, por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducirlas en forma; en la inteligencia de que si no lo verifican les pasarán el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1864.
*Segundo C. Garrido.*
n524-p8-s29.

Por disposicion del Señor D. Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de D. José Itorni, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia seis del entrante Octubre, á la una, en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario á fin de oir propuestas de concordito.
Buenos Aires, 28 de Octubre de 1664.
*Ramon Garrido.*
8-p5-s30.

Por mandato del Señor Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonio Marco del Pont, se cita llama y empleza á D. Agustin Ponce de Leon para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezca á esta oficina y por la escribania á cargo del actuario que suscribe para ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue á nonbre de su padre D. Baltazar Ponce de Leon con D. Antonio Salas y otros sobre compra de terrenos en el partido del Pilar, bajo apercibimiento que de no comparecer le pasará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.
*Santiago Madero.*
Escribano aux. de Gobierno
n541-p15-s30.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en los Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Tomas Donohue, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por procurador, dentro de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y la oficina de D. Julio Mendez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
*Manuel Granados.*
n555-p7-o. 1.°

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se notifica por medio del presente á D. Williams Warren, capitan del Paylebot norte americano "Filton" en convenio celebrado ante S. S. entre su defensor el Dr. D. Manuel Obarrios, D. Antonio Dodero, en representacion de D. Nicolas Conado con su Letrado D. Juan A. Garcia, en diez y seis de Agosto del corriente año, para cuyo efecto se transcribe á continuacion dicho convenio, el que ha sido aprovado por su Señoria en su sentencia difinitiva, pronunciada en los autos de averia de la barca "Respigadora", con fecha 24 de Setiembre del corriente año: y es como sigue: "En virtud de esta doble esposicion los presentes trataron de ponerse de acuerdo, acerca de lo que debia acordarse, como premio de salvamento, y convinieron en que este debia ascender á la tercera parte liquida del valor de lo salvado. En su consecuencia pidieron á S. S. que asi lo declarse, y que habiendo ascendido la totalidad de las efectos salvados á la cantidad de ciento sesenta y nueve mil seiscientos noventa y seis pesos," se adjudicasen á borrado, ciento treinta mil ciento treinta pesos cinco reales de lo depositado en la casa de moneda á f.31 y que el secto de ese deposito ascendente á diez y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos tres reales se adjudicasen al capitan Warren para completar, con los cuarenta mil pesos que ya tiene recibidos, los cincuenta y seis mil, quinientos sesenta y cinco pesos tres reales, que la corresponderian por su tercera parte; previniéndose que cada una de las partes podria usar de su derecho, para cobrar de D. Ignacio Leon, los nueve mil novecientos cincuenta y un pesos que existen en poder de este segun aparece á f.27 de cuya cantidad perteneceria tambien la tercera parte á Warren, y el secto á corrado." Cuya acta firmaron las personas mencionadas, ante S. S. y en presencia del infrascripto, y como f.56 vta.
Lo que se le notifica por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.
Buenos Aires, Setiembre 3ñ de 1864.
*Salvadores.*
n17-o2-4p.

Por disposicion del señor Juez letrado de comercio doctor D. Mariano G. Pinedo á solicitud de D. Joaquin Moreyra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, y dinero de contado, en los dias 16, 17 y 18 del entrante Octubre en las puertas del juzgado de comercio, de una casa situada en la calle de Potosi señalada con los números 95 y 97, de propiedad de D. Maria Maure de Pivldal edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente al sud por 34 de fondo al norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 508,998 pesos 4 reales m|c., el que precidirá el oficio de Justicia D. Domingo Aquino. Las personas que se interesen, y necesiten mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el que firma, que les seran puestos de manifiesto las tazaciones practicadas. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado.
Buenos Aires, Setiemáre 27 de 1864.
*Salvadores.*
n. 20—O. 2 p. 15.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barrese han de hacer al monedas y remate en la puerta del Juzgado de Comercio á quien mas diere dinero de contado y en los dias 13, 14 y 15 del corriente Octubre de una casa de Da Palonia Y. de San Roman situada en el partido de Dolores con terreno compuesta de diez y nueve varas de frente por cincuenta de fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de noventa y nueve mil trescientos sesenta y un pesos m|c. segun la operacion que corre en cajas treinta y ocho de los antos seguidos por los Sres. Vicente Casares é hijos. Las persona que se intesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante.
Buenos Aires, 20 de Setiembre 1864.
*Ramon Garrido.*
n23-o2-10p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Octubre de una casa situada en el pueblo de San Fernando de Bella Vista cuyo terreno se compone de 21 varas de frente al Sud por 50 de fondo, formando esquina; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 71,180 pesos 7 reales moneda corriente y perteneciente á testamenteria de D. Mateo Fontana. Las persona que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1864.
*Eduardo Munilla.*
n33-p27-o4.

# AVISOS MARÍTIMOS.

## PARA CADIZ



Seguirá al bergantin goleta Español "Eduardo" que saldrá en el presente mes de Setiembre, la fragata Española "Victorma" que lo efectuará en todo el entrante Octubre. Admite carga y pasageros de popa y proa.
Consignatario *Eduardo J. Bonilla*
San Martin n.234-p.30-s.15.

## Para Génova



Saldrá directamente para ese destino el 30 de Octubre próximo la barca Italina "Clelia." Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.
Para tratar ocurrir á su capitan D. Juan Salaris en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó bien calle de Salte núm. 31, n441-p30-o24.

## Para Cádiz y Málaga.



El Bergantin goleta español de 3 palos "Eduardo" su capitan D. Juan de Soria. Admite alguna carga para el último punto y pasageros á popa y proa para ambos. Consignatario D. Eduardo F. Bonilla calle San Martin núm. 56. n4 s2-30p.

## Agencia de vapores

**y comisiones de Guillermo Matti y Ca.**
**30--CANGALLO--30.**

**Para el Rosario**—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

**PAVON.**
*Capitan—Juan Siches*

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

**Para el Paraná**—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

**ESPIGADOR.**

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

**Para Gualeguay**—El vapor nacional

**DOLORCITAS.**

Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

**Para Corrientes**—Con escala en el Paraná, la Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles

**ESMERALDA.**

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor *Pavon* el martes 14 de Octubre y estará de regreso el viernes 21 de Octubre

TARIFA DE PASAJES
**DE LOS ANTERIORES VAPORES.**

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo | 8 | Patacones |
| " Zárate idem | 4 | " |
| " San Pedro | 8 | " |
| " Obligado idem | 10 | " |
| " Las Hermanas | 12 | " |
| " San Nicolás | 12 | " |
| " Gualeguay idem | 16 | " |
| " Rosario idem | 16 | |
| " San Lorenzo idem | 18 | " |
| " Diamante | 20 | " |
| " Santa Fé idem | 24 | " |
| " Paraná idem | 24 | " |
| " La Paz idem | 32 | " |
| " La Esquina idem | 36 | " |
| " Goya (Casilla) idem | 40 | " |
| " Bella Vista idem | 44 | " |
| " Empedrado | 48 | " |
| " Corrientes | 52 | " |

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

| | | |
|---|---|---|
| Al Rosario por toneiada | 6 | Pesos |
| " Paraná | 10 | " |
| " La Paz | 10 | " |
| " Bella Vista | 10 | " |
| " La Esquina | 10 | " |
| " Goya | 10 | " |
| " Corrientes | 12 | " |
| " Puertos del Uruguay | 10 | |

**Para Montevideo**—El vapor nacional—

**CORRIENTES.**

Saldrá todos los MARTES y SABADOS á las 4 de la tarde.

TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

| | | |
|---|---|---|
| Cámara | 6 | patacones. |
| Proa | 3 | id. |
| Carga por tonelada | 4 | id |

**Para Cuyabá**—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

**Marqués de Olinda.**
*Comandante—Hipólito Betancour.*

Saldrá el Viérnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

| | | |
|---|---|---|
| San Nicolás | 16 | Patacones. |
| Rosario | 20 | |
| Paraná | 28 | |
| Corrientes | 60 | " |
| Asuncion | 80 | " |
| Corumbá | 142 | " |

Para todo lo concerniente estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls m|c por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

## Buques a la carga

*Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.*

**Línea regular de paquetes del Havre.**

**Para el Havre.**

La fragata francesa "Amelia" 310 T. su capitan Lemieu, consignatario E Arnaud, calle de Cuyo número 19.
La fragata francesa "Abd-el-Kader" 3|3 4. 1. 1: 160 T. su cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.

**Para Marsella.**

La barca italiana "Vittorio Emmanuele" 3|3 1. I. 466 tons. Consignatarios Fratelli Piaggio.
La barca francesa "Nouvel-Albatros", 414 tons., cap. Rouques. Consignatarios, Sres. Marius, aplane & Crame.

**Para Burdeos.**

La fragata francesa de primera clase "Prince de Monaco" 3|3 I. 1. 272 tons., capitan L. Salles. Consignatarios, Bacquí hnos.

**Para Amberes.**

La barca austriaca "Conservatore" 516. 1. 1. 348 tons., cap. Bogdanich. Consignatarias Sres. Peydrefons y Lastigau.
La fragata italiana "Creolla" 560 T. su cap. J. Vasallo Consignatarios Fratelli Piaggio.
*L. Sargory & Lennuyeaux.*
calle de Cangallo núm. 47.

## Agencia de Vapores.

**DE ALVAREZ Y RISSO**
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2.
**Carrera entre Bs. As. y Montevideo.**

**Para Montevideo.**
EL VAPOR
**"TEVERE"**
**Capitan--José Barboro.**

Saldrá los LUNES y JUEVES y regresarán los JUEVES y DOMINGOS.

**Carrera del Uruguay.**
**Para el Salto.**

*Con escala en Martin Garcia, Higueritas, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú y Concordia.*

EL VAPOR
**"SALTO."**
*Capitan—Simon Fidanza.*

Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

**Para Soriano y Mercedes.**
EL VAPOR
**"MERCEDES."**

Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

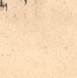
TARIFA GERERAL.
PASAJE DE CAMARA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| A Montevideo. | 8 | $ fts. | de Montevideo. |
| " Martin Garcia. | 4 | " " | " |
| " Higueritas. | 6 | " " | " |
| " Fray Bentos. | 8 | " " | " |
| " Gualeguaychú. | 9 | " " | " |
| " Soriano y Mercedes | 11 | " " | " |
| " Concepcion. | 10 | " " | " |
| " Paisandú. | 12 | " " | " |
| " Concordia y Salto. | 18 | " " | " |

Proa la mitad de estos precios á ecepcion de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 $ fuertes.
Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. tons., id á los puertos del Uruguay 9 ps. fts., oro 1|4 p. % plata 1|2 p. %.
Encomiendas á precio convencional.
NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagaran un peso fuerte de aumento.
La descarga se efectuará por las lanchas que designen los agentes de los vapores en los puertos respectivos á precio corriente por cuenta y riesgo de los cargadores.
Los pasageros para Soriano y Mercedes seguirán viaje los Jueves en el vapor Salto y se trasbordarán al vapor Mercedes estacionado en el Yaguary.
Para mas informes ocúrrase a la Agencia de vapores de
*Alvarez y Risso.*
Reconquista 99 1|2.

## Para Bahia Blanca Patagones.

*Carga y pasageros.*



La goleta nacional "Sirena" capitan Domingo Mascarello. Saldrá á fines de este mes conduce, carga y pasageros segun la siguente:

TARIFA.

Pasage de camara 500 pesos m|c.
" Proa 300 " "

Para mas pormonores ocurrase á la agencia calle de Cangallo núm. 30.
*Guillermo Matti y Ca*

## Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú.

PUERTOS DEL URUGUAY.
*Vapor Nacional*
**"ERA"**

Con el deseo de proporcionar al comercio de esta plaza y de los puertos del Uruguay todas las ventajas posibles para la correspondencia, habiendo dado motivos de queja la salida del "Era" y "Salto" en dias consecutivos á pedido del mismo comercio el Gerente de la Compañia ha resuelto á cambiar el dia de salida del "Era" de Buenos Aires.

El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana, *principiando su nuevo itinerario Lúnes 1.° de Agosto.* n396 j24-30p.

## Services maritimes

**Des Menssageries Imperiales**

**PAQUETES**
**Correos Franceses**

AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212
*[EN LOS ALTOS.]*

El paquete à vapor "Saintonge" capitan Salle, saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Octubre á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados, y su traslado á Rio Janeiro, para—
Bahia.
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.
NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á flete para los puertos de Bahia y Pernambuco, y viceversa. Los fletes por metálico ó valores son los siguentes:

| | | |
|---|---|---|
| De Buenos Aires á Montevideo, | 1|4 0|0 | del valor. |
| Id. id. Rio, Bahia Pernambuco | 1|2 " | " |
| Id. id. Burdeos | 1 " | " |
| Id. id. Paris | 1 1|8 " | " |
| Id. id. Londres | 1 1|8 " | " |

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tarde.
Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia sino el dia 11. de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde; pagandose los fletes y firmando e los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo, no se firmará en la Agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al Sr. E. Zentz, agente de la Compañia.
n9-o2-8p.

# AVISOS REPETIDOS

## EL JARABE
## Contra las hemorrajias
**Del Dr. GRANIER.**

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorragia; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre. El depósito está calle de Cangallo núm. 107. n467 s27-15p

## Gran baratillo de manteles y servilletas.

12 servilletas y un mantel de 3 varas y cuarta 140 $, 12 id id id de 3 varas y cuarta hilo puro 200 $, servilletas de hilo solas adamascadas 90$, género para manteles de todo tamaño, servilletas y tahallas francesas, lienzos para cocina, servilletas para té chocolate etc. etc. etc.
Bazar Frances, calle de la Florida núm. 44.
s27-8p

## Ojo al aviso.

En la calle de Cuyo núm. 165 se compran documentos de la deuda anterior al 3 Febrero de 1852. n504 s28-30p.

## Manufactura de Trajes

PARA NIÑOS, Y NIÑAS,
**AVISO IMPORTANTE.**

Vista la circunstancia de la demolicion de esta casa, el dueño de la Amazona Perú 11.
Previene al respectuoso público y á sus favorecedores en particular que vende todos los articulos al precio de fábrica.
Próximamente daremos conocimiento de nuestro nuevo domicilio-
s20 30-p.

## Trappistine.

*Liqueur légitime du couvent des Trappistes.*

Cette liqueur qui joint á la finesse du gout les meilleurs propriétés digestives hygiéniques, se trouve rue de las Piedras núm. 68. Elle coute un peu melleur marché que la chartreuse éile en possede toutes les qualités.
Dans le méme maison se trouvent les vins de Bourgogne les plus estimés.
n 321 s20 30-p.

## A los estancieros.

**Carneros, carneros.**

En la muy conocida Cabaña de Santa Catalina en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases.
*Rambouillets, Imperiales puros* y sus cruzas con Merinos y Negretes, de muy superior clase.
*Negretes puros* y sus cruzas con Merinos y cria Rambouillet Imperiales.
Puede tambien ofrecer algunas borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos.
Hay unos pocos animales de la cria *Graux Mauchamp* con lana sedosa, que son muy apropósito para refinar las ovejas cordovesas.
Para mas informes dirijirse al escritorio calle San Martin núm. 111. La casa calle Bolivar núm. 268 ó al establecimiento de Santa Catalina distante 5 leguas al Sud de la Ciudad y 5 leguas de Moron.
n421 a26-60p. *Patricio Bookey.*

## Depediente de Botica

Se precisa uno con buenas recomendaciones y conocimientos para encargarle de la direccion de una botica que se establecerá á 20 leguas de Buenos Aires y en uno de los pueblos mas importantes de la campaña. Las preposiciones se conocerán calle Defensa núm. 11.
n516-p6-s29.

## A LOS ESTANCIEROS.

**Cercos de hierro** para rodeos, potreros chacras etc.
**Corrales portatil** con postes de hierro y tablas.
**Mojones** de hierro.
**Bebederos** de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
**Piletas** de hierre de todas dimensiones.
**Pilares** de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
**Maquinas** de estirar alambre.
**Maquinas** de cortar cardos y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. Estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
**Maquinas** de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle Buen Orden núm. 245
p. m.

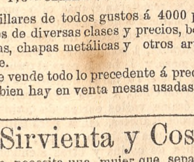
## Da. Rafaela Carabajal de Figueroa.

Se le precisa en la Escribania de Munilla para un asunto de interes, ó en la calle de Suipacha núm. 358. o1-3p

## Mensagerias.
**La Precursora al Carril.**

Para Chascomus directamente. Administracion general Chacabuco 150, id en Chascomus casa de D. Pedro Marino.
*Orden de salidas.*
Buenos Aires dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
*Gabarró y Ca.*

## Fábrica de Billares Garantidos.



173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4000 ps., paños franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros artículos de esta clase.
Se vende todo lo precedente á precios moderados tambien hay en venta mesas usadas de billar.
n127 s8-30p.

## Sirvienta y Cosinera.

Se necesita una mujer que sepa planchar para mucama, y una cocinera que sepa bien su oficio.—Calle San Martin 124. 5p

## Remate

Por órden judicial, el Jueves 6 del corriente á las 11 se venderán al contado y cualquier precio las existencias del boliche de carniceria calle de Córdoba núm. 73 del prófugo D. Juan Pedro Lopez, que son; dos mesas de pino, 1 colgadero de carne, 2 estribos con 4 rondanas y 2 ganchos, 1 picador de carne, 1 balanza con pezas, 2 cuchillos, 2 serruchos, 1 silla, 1 banco y otras menudencias. n557-p5-o. 1.°

## Aviso importante
**Terrenos del Entre-Rios**

Habiendo el General D. Manuel Antonio Urdinarrain vendido en 15 de Noviembre de 1825 á D. Manuel Basilio Bustamante, diez leguas de terreno en la Concordia del Uruguay, las que lindan por el Norte con el arroyo del Ayui; por el Este con el rio Uruguay; por el Sur con el arroyo Yuqueri; y por el Oeste con las puntas del espresado Yuqueri, obligandose á entregarle los títulos de propiedad, tan luego como los obtuviera; y habiendo hace poco obtenido de dicho General los referidos títulos del Gobierno de Entre-Rios; se previene al público, que el referido General Urdinarrain no puede vender ni hipotecar la espresada estancia, que pertenece de derecho á los herederos de D. Basilio Bustamate; los que en virtud de haberse negado el General Urdinarrain á todo arreglo amistoso, van á hacerlos valer y renonocer por los Tribunales Federales. Buenos Aires 28 Setiembre de 1864. El apoderado de la familia Bustamante.
n524-s30-10p.

## Mucama

Se necesita una con buenas recomendacion calle de Cuyo núm. 83.
n530-p8-s29

## Juzgado de Paz de Balvanera.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1864.
Por el presente se cita á D. Prospero Sabino para que se presente en este Juzgado en el término de ocho dias á contestar á la demanda puesta contra él por el dueño de la casa que alquila.
n522-p8-s29.
*Pedro Bernet.*

## Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Se cita por el presente á D. José P. Alvarez para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por D. Enrique Shaw, sobre cobro de pesos; en la inteligencia que de no hacerlo se fallará en rebeldia.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1864.
*E. M. Quintana*
n558-p8-o. 1.°

## Se arrienda

Por el término de 6 ó 7 años, una estancia de 2 2|8 leguas cerca de la Coucordia Provincia de Entre Rios sobre el arroyo Mandisobi. El campo es el mejor de la Provincia y de pastoreo aparente tanto para ovejas como para ganado vacuno, tiene buen monte de Algaroba y aguadas permanentes. Tambieu rancho y corral ya construidos.
Para mas pormenores ocurrase á
*Cárlos B. Krabbé.*
Calle Moreno 126.

## Se vende

Un caballo frizon de varas en muy buen estado. El que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia 441. n564-p5-o. 1.°

## Ultimo descubrimiento!

Oleotipos, ó sean retratos al natural á 200 $. Estos retratos, por su delicada espresion y finura, hacen que sea la ebra mas acabada que se ha descubierto en el arte; pues ademas de tener el color animado de la persona, su relieve es tal, que á la simple vista aparece como una estátua. Pudiendo garantir una completa perfeccion y á un precio tan módico: espero que los que deseen buenos retratos ocurrirán á mi establecimieuto, calle de la Defensa núm. 345.
*Pedro A. Gartland.*
n560-p10-o. 1.°

## Confiteria del Tiro,
*Tiro de pistola y carabina de Salon.*

Ed. Couvreur—Calle Rivadavia y plaza 25 de Mayo—Abierta desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche. 528 s30-8p

## Se vende.

En la Villa de Mercedes, se vende nna casa; situada á dos cuadras y media de la plaza, compuesta de dos piezas de azotéa, construidas á la moderna, cuatro id. techo de paja, una buena cocina de azotea, pozo, y mas oficinas; edificada en un terreno de 70 varas de frente y 50 de fondo, poco mas ó menos todo cercado de material y muy própia para una cualquera clase de negócio, por su comodidad y estencion. Los interesados pueden ocurrir para tratár á la propietária de dicha finca que los es, Cristina A. Gonzalez.
n44 o4-3p.

## Teneduria de libros.

En 15 ó 20 lecciones segun la inteligencia del que aprende se enseña la teneduria de libros con toda prefeccion garantida por 600 pesos. Cuentas y aritmetica comercial etc, en calle de la Victoria núm, 73, primera puerta á la derecha.
n48 o4-3p.

## Aviso al comercio

El abajo firmado avisa a lcomercio que desde esta fecha admite como socio á D. Tomas D. Peters en el negocio de corretage de frutos que hasta ahora há conducido en su solo nombre. La nueva firma girará bajo razon social de Hughes y Peters.
Buenos Aires 1.° Octubre de 1864.
n47 o4-3p. *Juan Hughes.*

## Cocinero, cocínera y mucama.

Se precisa un cocinero para el campo y una cocinera y una mucama para la ciudad se preferirá sean estrangeras. En la calle de la Esmeralda núm. 224, darán razon. núm. 40 o3-3p.

## Se necesita

Saber el paradero de la familia del finado Don Benito Mendez por un asunto que les intereses, darán razon en la calle de Piedad núm. 8
n59-p5-o4

## Maestro de máquinas

Enseña toda clase de costuras y vende buenas maquinas; vive en la calle de Méjico núm. 210.
p3-o4-g.

## [BA] núm. 1|240

120 cuñetes y 120 cajones polvora venida por la barca inglesa "La Plata" procedente de Glasgow consignados á la órden, los consignatarios de lo arriba espresado se servirán sacar los documentos necesarios para desembarcarlos con la brevedad posible. Ocuarrase á
*Juan P. Boyd y Ca.*
Cerredores maritimos
Calle San Martin núm. 58. n50-p3-o4

## Se alquila

La comoda y lujosa casa de altos calle de la Piedad núm. 468 El que se interese, haliará las llaves y con quien tratar en la misma calle núm. 476.
núm. 43 o 4. 3-p.

## Cocinera,

Con buenas recomendaciones y sabiendo bien su obligacion, se necesita en la Calle 25 de Mayo 123-casa de altos. nm. 49-p3 64

## Se cambia una casa de campo ó se vende

Los que deseen tener una buena casa de campo con jardin y quinta: se desea cambiar con una casa en la ciudad de igual valor ó venderla dando la mitad al contado y la otra á plazos y el interes del Banco. La casa es nueva, está revocada dentro y fuera en cal, y contiene nueve piezas todas empapeladas, toda la azotea de baldosas á mas un saguan sotano, cinco altillos como para sirvientes, cocina, resumidero y demas necesario.
El jardin está todo cercado de pilares y enrejados de fierros con una variedades de plantas de ricas flores y arbustos, mas dos pozos uno con bomba y depósito de agua y una buena pileta y uu conservatorio de plantas y una glorieta.
La quinta contiene todo lo mas rico en fruta con tres hermosos parral de rica uvas una de ellos de pino de tea y dos de firros, dos portones todo cercado y para verla ocurra al gefe de la estacion de Fleres, la casa dicta dos cuadras al Sud de dicha estacion. n38.p4-o4.

## Administracion General de sellos Nacionales.

Por disposicion Superior se admitirán propuestas desde el 3 del peesente para las impresiones que sean precisas en el año, siendo de cuenta de la administracion el papel las que deuen ser arregladas en vista de los modelos que se les presenten con las observaciones y c ndiciones que se harán debiendo ser por escrito las propuestas, las que serán habiertas en presencia de los interesados el sabado ocho á la 1 del dia.
Buenos Aires, Octubro 1.° de 1864.
n14-o2-3p El Administrador.

## Corses pompadour

Mma. Perret Collard, tiene el honor de repetir á sus numerosos marchantes que su salida no es muy próximo, y que aquellas de las honorabies señoras se pueden dirijirse á la calle Buen Orden núm. 14. n21 o2-5p.

## Peones y Cocinera.

Se necesitan para Chacra Calle Piedras núm. 140 núm. 45 o. 4. 3p

## Se ha perdido

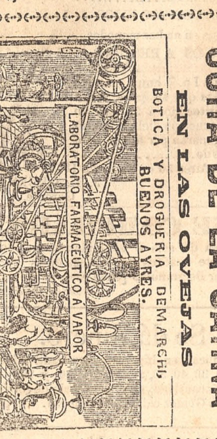
Un pañuelo de señora de mano el Sabado 1.° á la noche por la calle de Cuyo, San Martin, Piedad y Reconquista, hasta la entrada al teatro Colon. El pañuelo es con valenciana, una guarda bordada en forma de cuadritos angulares, á un lado, dos iniciales bordados goticas A. B.
Se suplica á la persona que lo tenga en su poder tenga á bien entregarlo en la calle de Cuyo núm. 163 que se le dará una buena gratificacion, no por el valor que tenga el pañuelo, pero si, por el interes que lo tiene la dueña por ser un recuerdo.
n42-p3-o4.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE PARA LA INDUSTRIA DEL GANADO LANAR Y DE TODO OTRO ANIMAL

Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núm^os 159 y 161

## CURA DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

BOTICA Y DROGUERIA DEMARCHI
BUENOS AYRES.




## ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ
DE FÁCIL USO
Y EL MAS BARATO
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núm^os 159 y 161

## Peones.

Se necesita para un, establecimiento de campo; para trabajos de pié, en la calle de Potosí núm 219. n312 s20-pp.

## Atencion,

Se dá dinero sobre hipoteca desde 5,000 hasta 200,000 ps., en el escritorio de Cateura y Ca. calle San Martin al lado del núm. 74. n358-p30-s21

## Anteojos

Y lentes de bolsillos de toda clase, se han recibido en la libreria calle Bolivar 42; precios 10, 20, 25 y 30 $. Hay tambien de colores, tanto de aumento como para conservar la vista los que padecen de ella. n517-p8-s29.

## Sirvienta

Para cargar un niño y servicio de mucama se necesita una, que tenga recomendaciones de su conducta en la calle de las Piedras núm. 43.
n548-s30-6p.

## Aviso

El maestro maquinista Maciel se ha mudado su domicilio á la calle de Mejico núm. 210. o2-5p. g

## Globitos

Este lindo juguete moderno tan conocido se vende bareto en ja Unica Fábrica que hay en esta Capital calle de la Piedad núm. 202 Cuarto núm. 4.
núm. 18 o. 2 p. 3.

## Juzgado de Paz de la Catedral al Sud

Los acreedores al concurso del profugo D. D Dimbarne prasentarán sus cuentas dentro de ocho dias á contar de la fecha, en la oficina de este Juzgado calle de Moreno núm. 85.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.
*Francisco F. de la Serna.*
n51-p3-o4. Juez de Paz.

## Terreno para edificar

Hay en venta uno situado calle Uruguay núm. 179 á 1 1|2 cuadra de la plaza del Parque con 15 varas de frente y 61 de fondo cercado de pared, precio 160 mil pesos; Se garante un alquiler de 1200 pesos mensuales, por contrata de 5 ó 10 años. Para verlo ocurrase al lado núm. 181 y para tratar á la calle Bolivar n. 42. Se dejarán sobre el mismo terreno 60 ú 80 mil pesos por 6 ó 12 meses con un interes modico, si asi conviniese al comprador. Tambien hay un terreno de 17 de frente por 70 de fondo, situado calle Tucuman á 6 1|2 cuadras del Parque. n31-p3-o4.

## LA PROTEGIDA
DILIGENCIA PARA EL TANDIL
Y
**TRES ARROYOS**
*Administracion calle de Piedras núm. 81*

Por los puntos siguientes: Ranchos, Zorrondena, Almacen de Tablas, Tajemar, Venado, Blanqueada, Santa Rosa de Ojeda, Puesto de Castro, [Pila] Cacique, 23 de Mayo, Chapalanque, Huesos de Casalios, Negras de Silva, Victoria, San Luciano de Rodriguez, Esmeralda, Florida, San Basilio, La Concepcion, Pueblo Selpa, Alicate, San Antonio, Amparo, Santa Clara, Santa Rosa, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Estevan, Imposibles, Pedro Grande, Correa, Arroyo del Tandil, Piñero Tandil, Apolinario Gomez, Jose Buteler, Juan Zarate, La Tinta de Ortiz, Juan Cruz Zavala [Pulperia], Sancala de Quequen, Media Lima de Olivere, Arroyo de Zemala, Corvalan, Ouegui de los Anasagasti, Cristiano, Santamarina, Concepcion de Beigorria, Sol de Mayo, Pulperia de Menga, Tres Lagunas y Tres Arroyos.
Salidas de Buenos Aires 1.° y 16.
Conductor y dueño
*Juan Goñi.*
n513-s28-15p.

## Agua maravillosa.

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital, se les hace saber que la señora que vivia en la calle de la Artes núm. 267, se ha trasladado á la calle de Corrientes núm. 20, tiene al honor de ofrecer agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros otras manchas que afean el cutis, en lugar de polvos, ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de las viruelas; dicha pomada lleva el nombre de "Quita Penas", allí mismo se vende un aceite prodigioso que evita la caida del cabello y produce su crecimiento.
n120 s20-15p.

## Bombasi labrado

Cotin de hilo y mescla, tul blanco y verde para mosqueteros, tres vara de anche.
Calle Corrientes núm. 61. n446 p10-s25.

## AVISo.

2200 ovejas puras se venden á 12 leguas de la eiudad. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 160.
n.12-o2-3p.

## Vermouth

De Torino muy bueno, se vende muy barato en la calle Piedad núm. 56. n25-o2-3p.

## Carruages para la campaña.

*Comodidad—Solidez—Elegancia.*
FABRICA DE CARRUAGES—PIEDRAS 83 y 85.
Jardineras. Beckes, Diligencias con cupé y pescante, id. sin cupé, Omnibus etc.
Invitamos á ios "Estancieros y Empresari os de Diligencias" á visitar este establecimiento con la seguridad de encontrar justificado el crédito de que goza en toda la Proviucia.
n. 13—O. 2 3 p.

## Se ha perdido.

Un perro ratonero ingles color pizarra con algunos pelos blancos, patas tuertas; orejas desechas aspecto general de una biscacha, responde el nombre de Scot. En la libreria de Morta calle de Bolivsr frente al Colegio se gratificará al que dé noticias. n42 o2-p3.

## Atencion

El Miercoles 5 á las 10 1|2 se rematará un terreno propia para barraca situada calle de Jujuí á la altura del 11 de Setiembre y frente á la barraca de D. Juan Fernandez. El remate es por
*Cárlos Ristorini.*
n37-p3 o4.

## ENFERMEDADES DE PECHO
## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
**GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS**

**Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.**
**Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.**
**Depósitos en *Buénos-Ayres*; Demarchi y hermanos; Toledo y Meina.**

## Frances, Ingles y Aleman

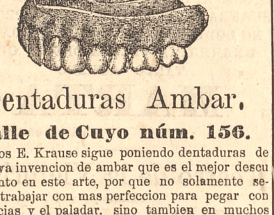
Un profesor de estos idiomas que tiene varias horas de que disponer, se ofrece para dar lecciones particulares.
Los que se interesen pueden dirijirse calle de Belgrano núm. 225. n380-p15-s22.

## Aviso.

Hallándose la Municipalidad del Resario de Santa Fé, autorizada por la ley de la H. A. L. de la Provincia de fechá 11 del mes de Agosto próximo pasado, para proceder al empedrado de las calles le dicha ciudad, se hace saber al público de la ciudad de Buenos Aires, que se admitirán propuestas cerradas hasta las 12 del dia 31 de Octubre próximo venidero, para empedrar hasta 30 cuadras que son las que por ahora, ha resuelto la Municipalidad se lleven á efecto; siendo entendido que se recibirén propuestas para dos clases de pavimento, que lo son: piedra de Martin Garcia ó Islas de la Colonia, y de macapam llamado de Pedregullo ó de Conchilla fuerte, como tambien que la nivelacion para el desague, será de cuenta de los interesados con arreglo á los plamos que estarán de manifiesto en la oficina de la Municipalidad desde el dia de la fecha.
Para mas pormenores, la Comision de Obras Públicas de la misma corporacion, está encargada de dar todas las esplicaciones que fuesen necesarias, bien verbalmente ó en contestacion á las cartas que le fuesen dirijidas.
Rosario de Santa Fé, Setiembre 2 de 1864.
n57 s6-60p.

## AVE-MARIA

Jubileo en la fiesta principal del Santismo Rosario, el 1 er. Domingo de Octubre—La novena que empezará el Sababo 1.° de Octubre, se hará por la mañana con arreglo á la nuevamente dispuesto por el Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano, comenzándose á las diez por el rezo del Rosario, á que seguirá la misa cantada y plàtica, finalizandose con la novena exeptuando el primer domingo, que para no alargar domasiado la funcion se rezará la novena por la tarde antes de la reserva; y lo mismo será en el de la octava, sinó se hiciese en su tarde la procesion de la virgen.
La salven de los sábados que caen dentro del novenario, se cantarán por la tarde.
Todos los que confesados y comulgados visitar en la capilla ó iglesia de la cofradia desde las primeras visperas hasta puesto el Sol de dicho Domingo, y allí rogaran por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fe católica, etc, ganarán indulgencia plenaria cuantas veces lo hicieren, por concesion de los Sumo Pontificer. San Pio 5.° en Breve de 5, de Marzo de 1572, y de Clemente 8.° en 13 de enero de 1593. Tambien concedió el mismo San Pio 5.° en 27 de Agosto de 1570, á los que confesados y arrenpentidos hiciesen dicha visita y oracion y para cuantas veces la practicaser en ese domingo, 7 años y 7 cuarentenas de perdon de las penitencias impuestas ó de cualquier modo debidas, y en 28 de Febrero de 1561. Indulgencia pienaria á los que acompañaren devotamente la procesion de María Santisima del Rosario.
n19 o2-3p.



## Dentaduras Ambar,
**Calle de Cuyo núm. 156.**

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta, que no hace el perjuicio para los dientes propios q' una pieza de oro por causa de los resortes que lo sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una dilicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Peseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casí sin dolor, emploma ré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que pcseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por mucho años, n8-o2-15p.

## Fotografia
**370--Rivadavia--370**

Retratos de todas clase, tarjetas, relieves y miniatura, retratos de difuntos á domicilos.
Los salones de este establecimiento están abiertos al público para que puedan juzgar de la perfeccion de sus trabajos. Se trabajan todos los dias, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. n4-o2-20p.

## Teneduria de libros

Por 1,000 $ se enseña la teneduria de libros, y por 800 $ se enseñan las cuentas. Calle de Córdoba núm. 584. n2-o2-p3.

## A los pasageros
**Por la Fragata Española AMERICA**

El consignatario de este buque, que suscribe recuerda á dichos pasagereros, que en el presente mes quedarán vencidas las obligaciones que firmaron para el pago de sus pasages y las que no siendo satisfechas antes de la salida del paquete Ingles, que lo efectuará aproximadamente el 25 del corriente, serán devueltas á Europa parandoles, con ello los perjuicios consiguientes.
Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1864.
*Eduardo J. Bonilla*
San Martin núm. 56. n5-o2-25p

## Al comercio

Guimaráes y Silva han trasladado su escritorio á la calle del Parque núm. 82, altos.
n3-o2-8p

## AVISO.

El abajo firmado debiendo ausentarse para Europa, tiene el honor de avisar á sus acredores y los de su esposa Da. Victoriana Pores viuda de Gutierrez; que en el término de ocho dias á contar desde la publicacion de este aviso, se presenten á la casa calle de Lorea al lado del núm. 187, para ser saldadas sus cuentas; previniendo que vencido entre plazo no se atenderá á reclamos algnnos.
Buenos Aires Octubre 1.° 1864.
n27 o2-3p *Juan Escalante.*

## Se alquila

Tratándose de reedificar la casa calle del Perú núm. 189 [cuatro cuadras al Sur de la calle de la Victoria] con el objeto de alquilarla por un número de años, se avisa á los que puedan necesitarla y quieran contratar el alquiler y las oondiciones con que deseen el edificio á fin de que ocurrán en Montevideo al escritorio de D. Francisco A. Gomez en donde hallarán con quien tratar y como las proporciones de ese edificio tiene que ser algo estensas, se prefereria tratar con alguna casa de comercio que necesitase almacenes.
Monrevideo, Setiembre de 1864.
n559 p13-o2.

## Casa de Sanidad
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento situado en un parajo el mas saludable, con salas grandes, espaciosas, bien ventiladas, con piezas por separado y del todo independientes, jardin y mirador para recree provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR Y MEDICINALES
**De aparatos electricos**

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicus, se encarga de la

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades, de 30 á 90 pesos.
n16-o2-p3.

## Para la enseñnza de niñas

Una señora alemana muy práctica en la enseñanza de los idiomas aleman, ingles y frances se ofrece á los padres de familia para dar lecciones en cualquier de estos idiomas á sus niñas, como tambisn para instruirlas en la geografia historica y otros ramos pertenecientes á una educacion esmerada. Lss que se interesan podrán obtener mas informes en la casa núm. 88 1|2 calle del Parque.
n24. o2–3p.

## Albores por Amadeo Errecart

Un tomo de 90 páginas, ricamente imprese, se vende en las principales librerias á 10 $.
n28-o2-3p.

## Corralon

Se alquila ó se arrenda uno hermeso bojo pared y una casa nueva; calle de Arenales frente al núm. 102; para tratar Cerrito 145. n11-o2-3p.

## Para el Azul.
**Mensagerias del Progreso.**
*Administracion calle de Piedras n. 81.*

El abajo firmado pone en conocimiento del público, que el dia 5 del corriente Octubre, despachará una Diligencia para el pueblo arriba indicado.
*Serapio Juarez.*
n. 15—O. 2 5p.

## Gratificacion,

Se dará una á la persona que vuelva un rollo de papeles pertenecientes al buque faaneés "Prince de Monaco."—Dichos papeles atados con un hilo se perdieron el 28 de Setiembre desde el muelle hasta la calle Maipú.
Ocurra calle de la Piedad núm. 213.
n. 26—O. 2 3p.

# ROPA HECHA
*PARA CAMPO*
## INDUSTRIAL ARGENTINA
**234—FLORIDA—234**
ESQUINA A LA DE TUCUMAN

**Fabrica de máquinas á vapor para cortar y coser, en venta, surtido de ropa hecha fina, entrefina y ordinaria recibida de Europa y fabricada especialmente para campo, pantalones, ponchos, chaquetones, calzoncillos, camisas de listado, sacos de casimir varias clases, id. de lustrina, chalecos, corbatas, chiripaes y pantalones de trellis.**
**EN LA VILLA DE PARIS—PERU NUMERO 33—Se encuentran las muestras de este surtido.**
**EN LA VILLA DE LONDRES--FLORIDA NUM. 172—Existen en venta máquinas de coser para familias, sastres y zapateros agujas é hilo de las que se reciben y usan en la fabrica garantidas como las mejores.**
n520-p6-o2.

# AU MERINOS



**Calle Rivadavia 104 esquina Chacabuco 2**
## J. B. BURNICHON.

## CASA INTRODUCTORA.

Gran surtido de frazadas de todas clases, gèneros de hilo y de algodon para sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, servicios de mesa, manteles, servilletas, tohallas y alemanesco, pañuelos de manos fulares de varias clases, medias franela etc.

# SASTRERIA PARISIENSE
## 67--FLORIDA--67
**Depósito de ropa hecha fina para hombre y NIÑOS**

En este eetablecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fabricas de Paris. Hay un variado surtido Jasqutte, sacos, chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquia y de otras diferentes clase. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco, chaleco y pantalon. Para niño de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y géneros de casimir popel y brin; todo á precios acomodados. p30-o4.

# Gran Caja de Ahorros.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

**Bajo la Inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.**

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° JUNIO DE 1864.

| Capital suscrito. | Número de suscritores. | Valores en depósito en arcas del gobierno |
|---|---|---|
| **$ fts. 13.798,296.** | **14,917.** | **$ fts. 1.895,067.** |

Ejemplos parciales tomados de las liquidaciones practicadas.

| | Clase de imposicion | Número de la suscricion. | Nombre del suscritor. | Domicilio. | Años de duracion del seguro. | Edad del asegurado. | Importe de la imposicion. | Producto en efectivo al precio de c'to |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Liquidacion en 1862. | Unicas. | 2117 | Samuel Garcia. | Copiapó.... | 5½ añ's | 1 dia á 1 añ | 250 | 756 27 |
| | | 1469 | José A. Alemparte........ | Santiago... | 5½ id. | 1 año á 2 id | 1000 | 2286 88 |
| | Anuales. | 845 | J T Urmenete. | | | | | |
| | | 109 | J. M. Larrain.. | Santiago... | 3½ id. | 1 dia á 1 añ' | 500 | 963 32 |
| | | 1233 | P. A. Ramirez. | San-Felipe. | 3½ id. | 68 añ's á 69 | 250 | 569 50 |
| Liquidacion 1863. | Unicas. | 4485 | Jorje L. Federico Distel.. | Valparaiso | 5½ id. | 1 dia á 1 añ' | 500 | 2087 67 |
| | Anuales. | 2662 | J. de la Cruz Larrain..... | Santiago... | 3½ id. | 1 dia á 1 id. | 500 | 1198 80 |
| | | 4496 | J. M. Pizarro.. | Id...... | 3 id. | 74 á 75 id. | 50 | 145 31 |
| | Unica... | 11795 | J. M. Salcedo. | Lima...... | 1½ id. | Sin enajenacion de c'pl. | 19000 | 25602 68 |
| Liquidacion 1864. | Unicas. | 7760 | Juan Picasso... | Málaga | 5½ id. | 1 dia 1 año | 250 | 869 26 |
| | | 9380 | Ig'cio Carrillo.. | Jujuy | 5 | id. | 37 | 126 54 |
| | Anuales. | 7428 | Miguel Otero | Buenos As. | 3½ | 67 á 72 " | 250 | 592 02 |
| | | 6957 | J. M. Olmos.. | San Juan | 3½ | 61 á 66 " | 1000 | 8307 36 |
| | | 7202 | Manuel Olivera | Callao | 3½ | 1 á 5 " | 250 | 554 63 |
| | | 6630 | J. J. de Urquiza......... | Paraná | 3½ | 1 á 6 añ's | 500 | 1017 36 |
| | | 7525 | Juan Anchorena....... | Buenos As. | 3½ | 29 á 32 | 10000 | 17665 12 |
| | Formacion de renta sin enagenacion— | 11795 | J. M. Salcedo. | Lima | 1 | 53 á 54 | 19000 | 23123 91 |
| | | 13022 | Fed'co Gabler | Santiago | 1½ | 49 á 50 | 2000 | 2630 03 |
| | Formacion de renta con enagenacion— | 11603 | Fed'co Gabler. | " | 1 | 49 á 50 | 2000 | 2468 20 |
| | | 13182 | German A. Hemen ....... | " | 1½ | 35 á 36 | 400 | 519 62 |

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones; en las mismas ajencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados en las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires *al inspector general D. Eduardo* [illegible]

## Remate Judicial.
**POR CARLOS RISTORINI.**
EN EL LINDO PUEBLO DE SAN ISIDRO.

El domingo 30 de Octubre de 1864, á las 12 en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon. de cuatro fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Fernando Alfaro situadas en el pueblo de San Isidro divididas en los cuatro lotes siguientes:
LOTE NUM. I.—Una casa en la calle de Ituzaingo formando ángulo de esquina á la calle de Maipú con 27 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste. tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en la cantidad de setenta y cinco mil ciento ochenta y un peso moneda corriente [75,181 ps. m|c.] cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil ciento veinte y dos ps. m|c. (50,122 ps. m|c.)
LOTE NUM.—2. Una casa á la calle de Maipú formando ángulo de esquina á la calle General Brown con 18 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud; previniéndose que en su frente do fondo por ser irregular tiene 24 varas, tasada en tedos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de setenta y cinco mil treinta y un ps. cuatro reales m|c. [75.031 ps. 4 rls. m|c.] cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil veinte y dos pesos m|c. [50.022 ps. m|c.]
LOTE NUM.—3. Una casa á la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con frente tambien á la calle General Brown con 21 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste, previniéndose que tiene un martillo á su favor compuesto de 10 varas de frente al Este y 24 de fondo con frente tambien á la calle General Brown teniendo en esta 9 3|4 varas do frente tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y un mil ciento once pesos seis redles [41.111 ps 5 rls.].
LOTE 4.°—Una casa en la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con 20 1|2 varas de frente al Este por 53 1|2 de fondo, previniéndose que en su frente de fondo á la calle General Brown solo tiene 19 1|2 varas, tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un peso cuatro reales (49.331 ps. 4 rls.) cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean treinta y dos mil ochocientos ochenta y nueve ps. m|c. (32.889 ps. m|c.)
Las personas que se interesen en este remate pueden ocurrir por mas pormenores á la oficiua del Escribano D. Eduardo Munilla donde radican los autos testamentarios. Previniéndose que no se admiten ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones indicadas.
Por otros informes ocurráse al escritorio del rematador calle de Tacuarí núm. 53—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.

## Fabrica y depósito
**A la camita dorada**
ESPLENDIDO ESTABLECIMIENTO DE CAMAS DE BRONCE Y HIERRO
**Calle del Perú 179, 181 183**

Esta casa que cuenta veinte años de existencias, en el mismo paraje en que esta situada, ha recibido un acrecentamiento estraordinario merced á sus vastas relaciones con fabricas de Inglaterra, Francia é Italia que le envian sus mejores y modernos artefactos, principalmente en la parte de camas de bronce y hierro.
Se complace, pues, en poder servir al público cumplidamente su propietario.
*Antonio Muzzio.*
n35-p30-o4.

## Sirvienta.

Se precisa una para cocinera de una corta familia y se le pagará buen sueldo. En la calle de Cangallo núm. 313. n41-o4-3p.

## Corsés

Madama Josefina tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha trasladado su taller calle de Cuyo núm. 158, n34-o1-p9.

## Al público

He visto peblicado en su diario un aviso suscrito por mi anunciando mi partida á Europa con mi señora esposa y llamando á todos mis acreedores y los suyos en el término de 8 dias.
Como no hemos tenido semejante intencion he pensado yo suscribir ese aviso, para prevenir algun infame intencion de su autor, le suplico me permita desmentirlo en las columnas de su diario, hasta tanto pueda descubrir al miserable autor, y castigarlo como merece.
*Juan Escalante.*
n46-o4 6p.

## Galeria del Retiro
**263—Calle de Suipacha—263**

Uno de los establecimientos mas acreditados de Buenos Aires por su especialidad artística de retratos de tarjetas, ambrotipos, lotografias el colorido natural de las personas, retratos en relieve por un nuevo método suporior á los otros retratos al oleo y al pastel tamaño natural semejanza perfecta á 900 pesos.
Tambien en dicha galeria se encuentra la linda colleccion en tarjetas de todas la notoriedades Argentinas coleccion compuesta de mas de [illegible] retratos de los hombres mas notables de la República Argentina, tomando la coleccion entera se dará á un precio comodo.
Enseñanza de la fotografia por un método nuevo sencillo y seguro apropiado á los fotografos de los pueblos interiores donde hay mas dificultades para trabajar con seguridad.
n36-p6-o4.

## Juzgado de Paz de la Catedral al Sud

Los acreedores al concurso del profugo D. [illegible] Anselmo presentarán sus cuentas dentro de ocho dias á contar de la fecha, en la oficina de este Juzgado calle de Moreno núm. 85.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.
*Francisco F. de la Serna.*
n52-p3-p4. Juez de Paz.

## Casa quinta

Hay en venta una edificada en terreno de [illegible] varas de frente y 70 de fondo toda con cerco de pared, formande esquina con las calles Ascensio y Juncal, distante 31 cuadras de la plaza Victoria y á 3 de los mataderos de la Recoleta. Por su situacion se hace propia para establecer alguna industria de aquellas que por las ordenanzas Municipales no se pueden establecer á menor distancia de 30 cuadras de la plaza: su precio ochenta mil pesos; A eleccion del comprador, sobre la misma finca, 30 ó 40 mil pesos por 6 ó 12 meses con el interes do 9 p.% al año. Tambien se recibirán en pago de parte ó el todo de su valor, fondos públicos, deuda estranjera ó liquidaciones de creditos contra la Nacion. Por otros datos ocurrase calle Bolivar núm. 42. n32-p3-o

## Al comercio

Los que abajo suscriben ponen en conocimiento del comercio que nuestro hermano D. Anselmo se ha separado con nuestro reciproco y amigable acuerdo de los negocios que habiamos manejado en comun, y que han jirado en plaza bajo el nombre de Fermin Justo Pereda quedando D. Juan Ramon y D. Fermin Justo Pereda al cargo del activo y pasivos de ellos.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1864.
*Fermin J. Pereda—Juan R. Pereda*
El que suscribe pone en conocimiento del público que ha establecido su casa de comercio en la casa de su propiedad. Calle de Belgrano núm. 263 y 265 bajo su solo nombre, conocida hoy por Bazar Republicano.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1864.
*Anselmo Pereda.*
n39-p3-o4.

## Constructor de puentes de madera

Se precisa uno con buenas recomendaciones. En la calle de la Florida núm. 108 ó 126 encontrarán con quien tratar. á toda hora del dia.
Octubre 3 de 1864. n30-p3-o4.